ENCUENTRAN GRAVEMENTE HERIDO EN LAS CALLES DE PRAGA A UN EX MINISTRO

CRONICA

AÑO XXXIV — ADHERIDO AL INSTITUTO VERIFICADOR de CIRCULACIONES — ROSARIO, SABADO 28 de FEBRERO de 1948 — Nro. 10.368

Desfilan por las Calles de Belice Tropas de la Marinería Inglesa

LA ACTITUD DE LA POBLACION FUE CORRECTA

BELICE 28, (INS.) — Los marinos británicos del crucero "Chetfield" descendieron en ésta, desfilando ante la población, sin que ocurriera incidente alguno. Poco después los marinos ocuparon posiciones estratégicas.

ACTITUD DE ARGENTINA, CHILE Y GUATEMALA

WASHINGTON 28, (INS). — Un alto funcionario del gobierno declaró que a pesar de la oposición de EE. UU., la Argentina, Chile y Guatemala someterán sus respectivos pleitos territoriales en la próxima Conferencia de Bogotá. Guatemala ha presentado ante la Unión Panamericana un proyecto de resolución que habrá de formar parte del temario de la conferencia de Bogotá, referente a ciertas potencias extranjeras en el hemisferio occidental. Argentina y Chile reclaman derechos de soberanía sobre las Malvinas y la Antártida. El funcionario aludido recalcó que el gobierno de Washington se opone en forma categórica que se ponga en el tapete de la conferencia de Bogotá los problemas del Belice y la Antártida.

PIDEN UN GOBIERNO DE DEFENSA NACIONAL

PARIS 28, (INS). — El diario "L'Aurore", de hoy, pide al general De Gaulle y a todos los no comunistas que constituyan un gobierno de "defensa nacional", porque "los comunistas han creado en Europa un estado de guerra civil".

NUEVO GABINETE EN PERU

LIMA 28, (INS). — Quedó integrado el nuevo gabinete cuya presidencia ejerce el general Roque Saldías, quien retiene la cartera de Hacienda. El Ministerio de Relaciones Exteriores será desempeñado por el general de aviación Reboredo.

REVES NACIONALISTA EN CHINA

NANKING 28, (INS.) — Las fuerzas rebeldes se han apoderado de la estratégica ciudad manchuriana de Hi Jo. Se considera ello como uno de los mayores desastres sufridos por los nacionalistas.

SIGUEN LOS ATENTADOS EN PALESTINA

JERUSALEN 28, (INS). — Prosiguen los disturbios en el territorio palestino. Esta mañana se registró un atentado de terroristas judíos en el camino a Tel Aviv. Una banda arrojó bombas de mano contra un vehículo cargado de árabes, produciendo víctimas.

ENTREGA DE UN PREMIO

SAN SALVADOR 28, (INS) — El encargado de negocios de la Argentina, José Luis Giménez, hizo entrega a las alumnas de la escuela "República Argentina", del premio "María Eva Duarte de Perón". Esta distinción fué otorgada con motivo del concurso literario efectuado el 25 de mayo de 1947. El premio fué entregado en ocasión de celebrarse el segundo aniversario de la asunción al poder del presidente argentino, general Perón.

RECHAZARAN LA PROPUESTA DE GUATEMALA

LONDRES, 28, (INS.) — En los círculos de la Cancillería, se dijo que será rechazada la propuesta de Guatemala, por el despacho de cruceros británicos. Presupone que las categorías de diplomáticos hay para promover desórdenes contra los ingleses.

Consejo de Guerra



Mientras en la UN se apoya el envío de tropas para guardar el orden en Palestina, el Consejo de Guerra de la Liga Arabe celebra reunión en El Cairo para decidir el plan de ataque.

Dijo Eden que es Preciso una Acción Inmediata para Oponerse a la Agresión

LEAMINGTON (Inglaterra), 28, (INS). — En un discurso pronunciado en esta ciudad, el ex canciller Eden declaró que los sucesos ocurridos en Checoeslovaquia recuerdan en mucho a los de 1939, que precedieron al estallido de la segunda guerra mundial. Manifestó Eden que el golpe comunista viene a demostrar, por si ello fuera necesario, de que nada valen las reprimendas y las exhortaciones. "Es preciso —dijo— una acción inmediata y positiva por parte de quienes se oponen a la agresión y lo ideal —añadió— es una estrecha cooperación de los Estados Unidos con todas las naciones occidentales amantes de la paz".

DECISION DE FINLANDIA

HELSINKI, 28, (INS). — Según informaciones dignas de fe, el gobierno decidirá en las próximas 60 horas, cuál será la decisión de Finlandia con respecto al propuesto pacto ruso-finés. Se aguarda, en medio de un ambiente de tensión, la resolución del gobierno, temiéndose que Finlandia caiga víctima de un golpe de estado como ha sucedido en Checoeslovaquia.

EL ASUNTO DE PALESTINA

LAKE SUCCESS, 28, (INS). — Estados Unidos tomó la directiva en la propuesta belga para postergar la partición de Palestina, hasta que se decidan los cinco grandes.

HUELGAS EN JAMAICA

QUINNESTAN, 28, (INS). — La policía utilizó gases lacrimógenos para dispersar a los huelguistas de las compañías de ómnibus, hiriendo a dos personas. La policía cargó contra un grupo de huelguistas cuando éstos atacaron a los rompehuelgas que querían sacar los coches.

LA CONFERENCIA DE BOGOTA

WASHINGTON, 28, (INS). — Los movimientos expansionistas de Rusia en Checoeslovaquia aumentarán la presión en la venidera conferencia de Bogotá, para establecer medidas que detengan las agresiones internas. Se estima probable que Chile y Brasil, naciones amenazadas por el sabotaje comunista, lleven la voz cantante sobre el particular. Incluso se llega a decir en Washington que los comunistas sabotearán la misma conferencia de Bogotá.

PRO LIBERACION DE RUMANIA

PARIS, 28, (INS). — En círculos rumanos bien informados se da cuenta de que se ha dado a conocer que un comité nacional de liberación de Rumania, bajo los auspicios reales, se constituirá inmediatamente después que el ex rey Miguel haga su anunciada declaración en París. Esta debe ocurrir la próxima semana de abdicación. Se agrega que dicho comité tiene la aprobación tácita de Washington, aunque no se trata de reconocerlo como un gobierno en el exilio.

EL NUEVO GABINETE BOLIVIANO

LA PAZ, 28, (INS). — Las gestiones que venía realizando el presidente Hertzog para constituir un gabinete de unidad nacional fracasaron ante las posiciones irreconciliables de los partidos políticos. Por tal motivo se constituirá un nuevo gabinete político permaneciendo en sus cargos la mayoría de los ministros dimitentes.

BIRMANIA Y LA UN

LAKE SUCCESS, 28, (INS). — Birmania solicitó ser admitida en el seno de las Naciones Unidas. La solicitud fué referida al comité de admisiones que informa periódicamente al Consejo de Seguridad. En la actualidad el comité tiene ante sí doce solicitudes de admisión, las cuales han sido rechazadas por el Consejo.

LA ENERGIA ATOMICA

LAKE SUCCESS, 28, (INS). — La comisión de Energía Atómica de la UN concluyó la discusión de las proposiciones de Rusia sobre el control internacional de la energía atómica, sin que se rompiese la impasse entre Oriente y Occidente. A insistencia del Reino Unido, se dedicarán dos o tres sesiones al estudio del plan soviético. La delegación británica hace casi un año que se esfuerza por encontrar una fórmula conciliatoria a los planes norteamericano y ruso sobre el control atómico.

PURGA DE COMUNISTAS EN GRECIA

ATENAS, 28, (INS.) — Fueron arrestados por la policía 200 comunistas, a quienes se acusa de minar la seguridad del Estado, colaborando con los guerrilleros. Si se comprueban los cargos, los acusados serán sometidos a consejo de guerra.

ATENAS 28, (INS). — Un tribunal militar ordenó la ejecución de 13 comunistas, declarados culpables de complicidad con elementos belicosos. Ello viene a confirmar la noticia circulante en el sentido de que el estado mayor y ministerio de Orden Público y los asesores militares de Estados Unidos, actualmente en Grecia, se disponen a tomar drásticas medidas para limpiar los centros urbanos de comunistas y evitar así la ayuda que vienen prestando a los guerrilleros.

700 PERSONAS FUERON DETENIDAS

LONDRES, 28, (INS.) — Despachos extraoficiales de Atenas, indican que las personas detenidas hoy en Grecia, acusadas de colaborar con los guerrilleros, ascienden a 700.

SEGUN UN COMUNISTA, HOLANDA DEBERIA IMITAR A A CHECOESLOVAQUA

LA HAYA, 28, (INS.) — El líder del partido comunista holandés, Gerben Wagnsar, declaró en un mitin en Amsterdam que Holanda debe imitar a Checoeslovaquia por donde los rusos se han incautado casi completo del poder.

REUNIRASE EN PARIS

PARIS, 28, (INS.) — Oficialmente se informó que Francia y Gran Bretaña, han cursado a las otras 14 Naciones del plan Marshall, una invitación para reunirse nuevamente el 15 de Marzo, posiblemente en París.

DICEN EN EL FOREING OFFICE

LONDRES, 28, (INS.) — El "Daily Mail" afirma que la colonia británica que Guatemala reclama como parte de su territorio, espera de un momento a otro, la invasión. Dice que las fuerzas están atentas para frustar cualquier intentona armada.

UN CRUCERO BRITANICO ZARPO PARA BELICE

QUINNESTAN, (Jamaica), 28, (INS.) — Después de reaprovisionar combustible durante un día, el crucero británico, de bolsillo, zarpo esta mañana hacia Belice, llevando a bordo un regimiento británico y toda clase de municiones de guerra, desde una base militar.

REFORMA AGRARIA EN CHECOESLOVAQUIA

PRAGA 28 (INS). — El primer ministro checoeslavaco se ha comprometido a intensificar la depuración de toda la administración civil, para retirar a los elementos subversivos revolucionarios (es decir los anticomunistas). También anunció grandes reformas agrarias por las cuales serán confiscadas las propiedades de terratenientes que posean más de 125 hectáreas de su propiedad, as cuales se repartirán entre los trabajadores agrícolas.

NO INFORMAN EN PARIS

PARIS, 28, (INS). — La oficina de Prensa del partido comunista francés declinó confirmar o desmentir la noticia de que Benoit Frachon y Alain Leleap, secretarios generales de la C.G.T., se dirigen actualmente a Sofía, para participar en una conferencia convocada por los líderes sindicales de la Europa Oriental destinada a aplicar un "antídoto" al plan Marshall. Se dice que el secretario general de la Federación Mundial de Sindicatos Obreros, Luis Saillant, tiene también intenciones de asistir a la conferencia de Sofía.



El pacto argentino - italiano de aeronavegación. — El embajador argentino en Italia que aparece a la izquierda y el canciller italiano conde Sforza, sellan con un cordial apretón de manos la suscripción del pacto argentino - italiano sobre aeronavegación, en la Ciudad Eterna el 18 del mes en curso

Ha Sido Acelerada la Depuración de la Cancillería y Otras Reparticiones

PRAGA, 28. (INS) — En medio de la vía pública se halló gravemente herido al ex ministro de Justicia, Kotil. Rápidamente fué enviado al hospital para su curación.

ACTOS VANDALICOS COMETEN LOS COMUNISTAS

PRAGA 28. (INS) — Un estudiante anticomunista llamado Micka, murió a consecuencia de las heridas que le causó la policía comunista y un centenar de estudiantes, por lo menos, ha perdido la libertad. Se asegura que ha sido brutalmente apaleado Vojta Benes, hermano del achacoso presidente de la nación así como el líder social demócrata Vaclaj Majer, que debió ser internado en un hospital con conmoción cerebral. El "comité de acción" destituyó de su cargo en la cancillería a Sodor Hodza, un anticomunista.

LA FERIA DE PRAGA

NUEVA YORK, 28. (INS) — El consulado checoeslovaco anunció que la acostumbrada feria del estado de Praga se realizará este año, según es de práctica, sin restricción alguna para la llegada o partida de los participantes extranjeros, y que se expedirán las visaciones de siempre a los expositores y demás personas a quienes interesan esta feria comercial e industrias, que se celebra en los meses de marzo y sptiembre de cada año.

DEPURACION EN CHECOSLOVAQUIA

PRAGA, 28. (INS) — El primer ministro comunista de Checoslovaquia se comprometió a intensificar la depuración de toda la administración civil para retirar a los elementos subertidos y revolucionarios. Anunció reformas agrarias por la cual serán confiscadas las propiedades de terratenientes que poseen más de 125 hectáreas de su propiedad, para ser repartidas entre los trabajadores agrícolas.

PROHIBICION RADIAL

LONDRES, 28. (INS) — La Radio de Praga anunció que por razones técnicas, los corresponsales de los programas radiales de la Columbia Broadcasting System y la B. B. C., no podrán transmitir mensajes por radio durante los próximos días.

"RUSIA ES UNA AMENAZA MAYOR QUE LO QUE FUERA HITLER"

WASHINGTON, 28. (INS) — El secretario de Comercio, señor Averell Harriman, describió a Rusia como "una amenaza mayor que lo que fué Hitler", y como un peligro "inconjurable" si no es por medio de la fuerza. La apreciación respecto de la Unión Soviética fué formulada por el señor Harriman ante el comité de Créditos de la Cámara de Representantes, durante su reciente testimonio secreto ante dicho organismo legislativo, que acaba de ser dado a publicidad. Todo se reinicia como cuando Alemania nazi comenzó la anexión de diversos países: Austria, Polonia, Checoeslovaquia fueron sus primeras víctimas. Hoy Rusia, luego de dominar los países balcánicos, extiende sus garras más al Oeste. ¿A dónde pretenderá llegar?

LOS MOMENTOS QUE VIVE CHECOESLOVAQUIA SON LOS DE UNA INVASION RUSA

PRAGA, 28. (INS) — Inmediatamente después de prestar juramento el gabinete de "depuración" de Checoslovaquia, anunció la reorganización total de la desvanecida democracia de la Europa central creada por Woodorw Wilson. El ministro de Educación Zdenek Najedli dijo que en las aulas de todas las escuelas del país se colgarán retratos con la efigie del generalísimo Stalin. Se anunciaron, por otra parte, inminentes procesos "por traición" que se seguirán a los contrarios que se dice están implicados en una confabulación de espionaje con funcionarios anglonorteamericanos. También se amenazó a los corresponsales extranjeros acusados de la propalación de noticias falsas. La depuración de la Cancillería, tanto en el país como en el extranjero, también ha sido acelerada, mientras se decía que se darían nuevos libros de texto a los estudiantes.

El ministro Nejedli dijo que todo maestro que trabaje bajo el retrato de Stalin, en lo sucesivo "tendrá que ser político, como el ejército".

El corresponsal de la British Broadcasting Company anunció que el nuevo gobierno checo ha iniciado la incautación de gran número de propiedades entre las que figuran las del arzobispo de Praga. Añadió que en la capital circulan los rumores más contradictorios y que hasta el momento se han llevado a cabo gran cantidad de detenciones. Dijo por el corresponsal que prosiguen las dimisiones en gran escala por parte de los funcionarios del gobierno.

Cuatro líderes eslovacos fueron procesados de acuerdo a la información oficial, por atentar contra la seguridad del Estado. La verdad es que éstos líderes son anticomunistas y antientreguistas. Radio Praga anunció que todos los servicios de radiemisión serán refundidos, "en un solo servicio único, para propagar las ideas de la democracia popular rusa".

AUTORIZACION A UNA EMPRESA DE AVIACION

WASHINGTON, 28. (INS). — La oficina de investigaciones de la Junta Aeronáutica Civil autorizó a la Pan American Airways a transportar pasajeros en la ruta Nueva York-Miami, siempre que los mismos sigan en tránsito al extranjero.

MISA CARDENALICIA

CIUDAD DE MEXICO, 28. (INS). — El cardenal Deugherty, arzobispo de Filadelfia, oficiará en una misa cardenalicia que se celebrará en la basílica de la Virgen de Guadalupe. Será esta la segunda vez que un príncipe de la iglesia oficia en dicha basílica, cuya fundación se remonta a cuatro siglos.

LA NUEVA PROPUESTA DE TRUMAN

WASHINGTON, 28. (INS). — La nueva propuesta del presidente Truman de una ayuda adicional de 275 millones de dólares para Grecia y Turquía, ha servido para que los dirigentes republicanos vuelvan a insistir en su petición de enviar ayuda a China, especialmente armas y municiones, para que el gobierno de Nanking pueda detener de una vez los avances de las fuerzas comunistas. Los senadores republicanos Taft y Bridges han advertido a la nación del gran peligro que representa el comunismo en el Lejano Oriente y desean que el gobierno proponga un plan para proveer de armas y equipos militares a las tropas del generalísimo Ciang Kai Shek que llevan varios meses luchando contra los comunistas.

PREOCUPACION DE LOS DIRIGENTES DEMOCRATAS

WASHINGTON, 28. (INS). — Los dirigentes demócratas del Congreso están preocupados por el cariz que toma la revuelta de los senadores y representantes de los estados del sur, lo que hace difícil que el partido logre la mayoría en el Congreso en las elecciones del próximo mes de Noviembre. Los senadores demócratas dicen que esa rebelión contra el proyecto de ley de derechos civiles, no solo perjudicará la reelección del Sr. Truman, sino que servirá para que el partido republicano logre la mayor parte de las bancas del Senado y la Cámara en las elecciones venideras.

CRITICAS A MARSHALL

WASHINGTON, 28. (INS). — La comisión de Créditos de la Cámara de Representantes criticó al secretario de Estado Marshall, por no haber eliminado a todos los elementos subversivos de su departamento y pidió que así proceda inmediatamente. La comisión informó que, aunque 48 personas fueron destituídas por razones de seguridad, aun quedaban algunas en puestos de mucha importancia, de reconocida tendencia comunista. Declaró asimismo la comisión que sus propios funcionarios habían buscado en los archivos del departamento de Estado el historial de los sospechosos.

LA NOTA RUSA A FINLANDIA ESTA ESCRITA DE PUÑO Y LETRA POR STALIN

LONDRES, 28. (INS) — El "Daily Express" de hoy publica un despacho de Helsinki, en el que se informa que la nota soviética a Finlandia pidiendo un pacto de asistencia mútua ruso-finés, escrita de puño y letra de Stalin fué recibida por el presidente Juhuo Paasikivi el pasado lunes. Las conferencias entre Paasikivi y los líderes de los grupos parlamentarios continuaban hasta anoche viernes, y se espera que el próximo movimiento sea el envío de una delegación a Moscú, presidida por el primer ministro izquierdista Mauno Pekkala. Aunque la idea de este pacto resulta no es nueva, la forma cómo se ha presentado y su oportunidad han causado gran impresión en los filandeses, que temen que ya estén contados los días de su independencia nominal. La información de Helsinki agrega que anoche el pueblo finés se mostraba anonadado. Pero aún mostraba su espíritu combativo y todos los partidos, con excepción de los comunistas y los titulados "demócratas populares", han decidido según informes dignos de crédito, rechazar la proposición rusa de una alianza militar. Sin embargo, se sabe que no existe posibilidad de sustraerse a la imposición del pacto. Anoche el presidente Paasikivi se reunió nuevamente con los líderes de todos los partidos para estudiar aún más la situación. Se agrega que el tratado en proyecto seguiría las mismas líneas generales que el negociado en 1943 con el gobierno checoeslovaco en Londres.

Los acontecimientos de Finlandia son observados con creciente prevención e interés en otros países escandinavos, entre ellos Berta Kunsinen, de Finlandia, se reunieron en Oslo, aparentemente para discutir la propaganda comunista mutua en sus respectivos países. El público se pregunta si la Kusinen, delegada finesa, informó a sus colegas de Oslo lo que iba a ocurrir en su patria y quizás también en otras naciones.

COMENTAN EN ESTOCOLMO EL PEDIDO RUSO A FINLANDIA

ESTOCOLMO, 28. (INS) — La prensa comenta animadamente la proposición rusa a Finlandia. Deja entrever unanimemente que este último país se verá obligado a aceptar.

LO QUE OPINA HELSINKI

HELSINKI, 28. (INS) — Los observadores estiman que los fineses verían con agrado que la consideración del pacto con Rusia se viese aplazada hasta después de las elecciones, fijadas para el mes de julio; pero existen grandes dudas de que tal cosa sea posible. Un prominente líder político comentó: "Rusia nos tiene acorralados" y señaló así las dificultades y tal vez el desastre que supondría el rechazo de una demanda personal de Stalin. También se ha sabido que, recientemente el representante de la URSS ante el gobierno de Helsinki, hizo presión para que Finlandia asumiese la iniciativa de negociar un pacto con Rusia. Cuando los fineses se negaron a ello Stalin apareció en la escena y este es el momento en que los fineses se encuentran hondamente preocupados.

LO QUE PREVEE EL PACTO

HELSINKI, 28. (INS) — Se informa privadamente que el pacto que acaba de ser expuesto por la Unión Soviética a Finlandia, prevee la ocupación de la parte occidental de este país por los rusos en caso de que surja una amenaza de guerra. En el proyectado convenio también figuran las relaciones económicas y culturales. En opinión de los observadores neutrales, Finlandia no tendrá más remedio que acceder a las pretensiones rusas. Se ha informado oficialmente que el propio Stalin escribió directamente al presidente Juho Paasikivi, pidiendo la proyectada alianza militar entre Rusia y Finlandia.

DE DEMOCRACIA Y ANTIDEMOCRACIA HABLA "PRAVDA"

MOSCU, 27. (INS) — El diario "Pravda" órgano oficial del partido comunista soviético declara que el socialismo y la "democracia" bajo la dirección de la Unión Soviética, se oponen a lo que califica de bando imperialista y antidemocrático, el cual encabeza Estados Unidos. Afirma "Pravda" que las fuerzas antidemocráticas, bajo la orientación de Norte América, están fomentando un nuevo conflicto mundial por medio del cual el capitalismo de ese país pueda lograr la hegemonía del planeta. Después de asentar que el bando que dirige Estados Unidos "va en contra del bando del socialismo y de la democracia, encabezado por la Unión Soviética", declara "Pravda" paladinamente: "El siglo XX es el siglo del comunismo.

Dice el periódico rojo: "Ya que la burguesía no pudo destruir el comunismo cuando éste daba los primeros pasos, menos posible es aún destruirlo a estas alturas. Aquellos que luchan contra la esclavitud y la opresión en el mundo, se orientan hoy hacia la Unión Soviética, cuya experiencia en la construcción del socialismo es tan grande". Afirma "Pravda" que la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas salió más fortalecida que nunca de la última guerra, y agrega que los estados imperialistas se ven amenazados por su base que han sido siempre las colonias".

Los Obreros de la Carne Entregarán un Memorial en Favor del Estatuto

Se Concentrarán en la Capital Federal

Adhiriendo a los actos que se realizarán mañana en la Capital Federal, el Sindicato Obrero de la Carne nos ha hecho llegar el siguiente comunicado, en el que se hace referencia además a las gestiones que se cumplirán en favor de la sanción del estatuto de la industria frigorífica:

"La Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne Derivados y Afines, por intermedio del Sindicato Industria de la Carne de Rosario, cita a todos los compañeros y los hace responsable de esta citación, a hacerse presente en la concentración a realizarse el día 1º de marzo, a las 17.30, en nuestra gloriosa Plaza de Mayo, en la Capital Federal, donde todos los trabajadores de la carne del país harán entrega de un importante memorial solicitando la pronta sanción del estatuto de la industria frigorífica y su impostergable nacionalización.

Compañeros: Nadie debe faltar a esta cita de honor. Allí demostraremos nuestra fuerza como institución organizada y responsable, marchando en imponente desfile hasta la Plaza Retiro para conjuntamente con todo el pueblo argentino, recibir en forma simbólica los ferrocarriles foráneos, que con toda justicia y como broche final a una aspiración largamente acariciada, pasarán a engrosar nuestro patrimonio nacional.

Los horarios de los trenes son los siguientes: Ida día domingo: 9, 9.20 y 9.40. Regreso lunes: 23.50. Martes, 0.20 y 0.50 horas.

Ida día domingo: 21, 21.30 y 22. Regreso martes: 10.30, 11.10, y 11 y 50 horas.

Ida, día lunes: 10.40, 12.15 y 12 y 55 horas. Regreso, martes: 21 y 15, 21.50 y 22.35.

A fin de evitar sean sorprendidos los compañeros, hacemos notar que los pasajes son absolutamente gratuitos, no debiéndose abonar suma alguna por ellos.

El Gobierno Estudia Mejoras para Empleados de la Administración

El secretario técnico de la gobernación a cargo del Ministerio de Finanzas y Obras Públicas, ingeniero Eros Faraudello con el propósito de aclarar el alcance del decreto dictado por el P. E. sobre las bonificaciones otorgadas a los empleados de la administración hace saber que las mismas fueron dispuestas respondiendo al propósito de dar una solución inmediata y provisoria a la situación de los servidores del Estado, encontrándose actualmente el gobierno estudiando un proyecto con mejoras superiores a las concedidas, tal como lo hizo saber el primer mandatario en el acto realizado el lunes último en oportunidad de hacérsele entrega del petitorio de las entidades que agrupan a los empleados públicos.

Hubo un Espectacular Accidente Esta Tarde en la Zona Céntrica

Esta tarde, a las 15, en la intersección de las calles Sarmiento y Zeballos, el automóvil R. S. 085, guiado por Raúl Campos, argentino, de 27 años que se domicilia en la calle Dorrego 59, que no tiene registro de conductor, fué embestido por un camión de reparto de leche, R.E.N. 646, que guiado por Santiago Frontera, argentino de 21 años, soltero, domiciliado en Río Bamba 559, se dirigía por Sarmiento hacia el norte.

Como consecuencia de la violencia del choque, el automóvil fué arrojado sobre la acera este de la calle Zeballos, apretando al anciano Francisco Beluccia, italiano, de 78 años de edad, que vive en esa misma arteria en la finca que leva el número 1175. El anciano sufrió diversas contusiones en el cuerpo, siendo curado en la Asistencia Pública. El automóvil, tras chocar contra la pared de la esquina mencionada, se incendió y las llamas fueron prontamente sofocadas con un aparato extinguidor que proporcionó el motorman de un tranvía que pasaba en esas circunstancias.

El camión, por su parte, penetró por la puerta de un almacén de esa misma esquina, causando la rotura de una puerta y vidrios. Los dos vehículos sufrieron serios desperfectos. Los conductores resultaron ilesos.

EMPAQUETAMIENTO DE LIBRETAS DE ENROLAMIENTO

Como estaba anunciado, hoy a las 10 hs. en el despacho del titular de la Jefatura de policía, doctor Oscar J. Cantadore van Straat, se procedió al empaquetamiento de las libretas del personal de tropa del Departamento Rosario, que en total ascendieron a 2.121 libretas de enrolamiento. Estuvieron presentes el Dr. van Straat, el jefe de la División de Investigaciones, inspector general, D. Nicolás Vallaro; el jefe de la División de Seguridad, inspector general, don Ramón Lescano, representantes de la prensa, radio y apoderados de los partidos políticos.

CHOCO UN AUTO CONTRA UN TRANVIA

A las 7 y 45 hs. por Córdoba al Este avanzaba el auto chapa R. E. E. 098, conducido por Augusto Brunet, argentino, de 26 años, soltero, domiciliado en Felipe Moré 1270, acompañado por Pedro González Salmerón, español, de 45 años, casado, domiciliado en 3 de Febrero 5039; al llegar a Bvard. Avellaneda, chocó con el tranvía de la línea 16, coche 197, que conducido por el motormen Manuel Antunez, portugués, de 53 años, casado, domiciliado en Rioja 4411, avanzaba por Córdoba al Oeste, y que en esos momentos tomaba la curva para doblar por Bvard. Avellaneda al Sud. Como consecuencia del choque, Salmerón resultó con escoriaciones leves en el tórax y ambas rodillas, y luego de ser curado en la Asistencia Pública, se retiró. Los vehículos sufrieron algunas abolladuras, cuyos daños no fueron avaluados. Las actuaciones correspondientes son instruídas en la comisaría 8a.

LE HURTARON LA BICICLETA

Sabino Manuel Fernández, argentino, de 32 años, soltero, domiciliado en Dorrego 1653, que esta mañana concurrió al Mercado Central, en una bicicleta con porta-canasto, completamente equipada, propiedad de su patrón Pedro Schor, establecido con negocio de carnicería en 27 de Febrero 1118, dejándola momentáneamente, al regresar momentos después, notó que autor o autores ignorados se la habían sustraído. No avaluó la máquina, por no ser de su propiedad. Se practican averiguaciones y se instruye sumario.

RESULTO CON LESIONES AL SER ATROPELLADO POR UN TRANVIA

Alrededor de las 21 horas, frente al número 378 de la calle Alvear, un tranvía de la línea 6 coche Nro. 216 que avanzaba por la citada arteria hacia el Sud, a cargo del conductor José D'Amico, italiano, de 42 años, casado, que vive en la calle Vera Mujica 2249, y del guarda Mateo Rigo, argentino, de 36 años, casado, domiciliado en la calle 9 de Julio 312, embistió al anciano Juan Monge, italiano, de 94 años, soltero, domiciliado en la calle Tucumán 9496, quién al caer al pavimento, resultó con traumatismo del cráneo, una herida en el parietal izquierdo y con diversas escoriaciones en distintas partes del cuerpo. Fué conducido de inmediato a la Asistencia Pública Central, donde quedó internado, siendo su estado de carácter reservado. Se instruyen las actuaciones de práctica.

ACCIDENTE CASUAL

A las 20 y 15 hs. en momentos que el menor Pedro Eugenio Loustau, argentino, de 12 años, domiciliado en Esmeralda 1628, circulaba montado en una bicicleta por calle La Paz, cuando al enfrentar el número 180, al reventársele el neumático de la rueda delantera, perdió el equilibrio, cayendo al pavimento, produciéndose la fractura del brazo derecho. Fué internado en el Hospital de Niños, para su curación. Actúase en la comisaría 6a.

Perjudica a Estudiantes la Revisión de una Medida

Estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas nos han informado que ante un requerimiento formulado por un grupo numerosísimo de los mismos, el delegado interventor, que los atendió amablemente, accedió a una postergación de exámenes. Esto motivó exteriorizaciones de simpatía de parte de los estudiantes, las que se reiteraron al publicarse al día siguiente la publicación oficial de la medida. En base a esa resolución numerosos estudiantes que no residen en la ciudad, hicieron abandono de ella, la mayoría con el propósito de cumplir sus obligaciones cívicas el 7 de marzo.

Pero es el caso que, posteriormente, en uno de los pizarrones del "hall" de entrada se informó que se había dejado sin efecto la medida. Se advierte fácilmente los perjuicios que ocasionará a los estudiantes esta disposición del delegado interventor y la conveniencia de que se mantenga lo anteroirmente resuelto.

Se Refiere un Organismo a la Situación del I. Odontológico

La Agrupación Odontológica Escolar, ha dado a conocer una declaración con respecto al Instituto Central de Odontología. "El Instituto fué creado por la Secretaría de Salud Pública de la Nación, por gestiones realizadas por la "Agrupación de Odontólogos Escolares de Rosario" y por la perseverante dedicación de la Secretaría de la Agrupación, doctora Juana L. Chachques, quien en mérito a su labor fué nombrada directora del citado Instituto.

Se supo, tambien, que sin motivos valederos, en Septiembre del año anterior, el Instituto fué intervenido nombrándose interventor al mecánico dental, señor Manuel Carlos Martín, quien dejó suspendido al personal técnico e introduciendo profesionales ajenos a la Agrupación y sin preocupaciones reales sobre la salud dental infantil, consiguiendo dejar cesante a la directora, doctora Chachques. Ahora, se hace conocer a la opinión pública que la intervención se dió por terminada, nombrándose director del Instituto al doctor Ezequiel Félix Eguren y nombrándose a todo el personal técnico.

"No es posible silenciar — agrega — la intención de engañar a la opinión pública con informaciones incompletas y deformadas que no traslucen la verdad de lo que viene aconteciendo en el Instituto Central de Odontología Infantil. En efecto, no es cierto que el sumario "infundado" iniciado contra la directora del establecimiento y parte de su personal técnico haya terminado, pues, recién ahora, por resolución del señor secretario de Salud Pública de la Nación, doctor Ramón Carrillo, de fecha 18 de Diciembre último, se ha ordenado se dé vista a los interesados para su defensa sin que hasta la fecha se haya dado cumplimiento a la citada resolución, pues, el expediente de referencia, no ha sido entregado a la Dirección Nacional de Despacho para que se corra vista.

No es cierto, tampoco, que el señor Martín, mecánico dentista y estudiante de odontología sea doctor, como aparece publicado, quien tampoco dice que prometió al flamante director, doctor Ezequiel F. Eguren, el cargo de director del Instituto si fuera aprobado en una materia, de la cual, formaba parte como examinador. El hecho es de que en tal manera fué aprobado y ahora anuncia que se retira para dejar en su reemplazo, como director del Instituto al doctor Eguren, pero no dice, que el citado nombramiento es de "director interino y ad-honorem", con la cual, queda pendiente la mitad de su promesa hacia el doctor Eguren.

"Lo lamentable de todo esto es que la masa infantil está recibiendo los perjuicios de esta mala práctica, al desplazar a profesionales especializados que durante muchos años han dedicado sus actividades a la atención dental de los niños, reemplazándolos por profesionales que recién ahora, interesados en un sueldo, se han improvisado como especialistas en niños.

"En beneficio de la población, sería justicia que las autoridades nacionales, que con tanto afán quieren velar por la salud de sus habitantes y por la teoría de que se reconozcan los méritos y el trabajo honesto y leal para el bien público, reintegre a sus funciones a la doctora Juana L. Chachques como directora del Instituto Central de Odontología Infantil, como también al personal técnico desplazado, que por más de quince años viene trabajando ad-honorem en los consultorios dentales escolares de nuestra ciudad, sin ninún estímulo.

INFORMACION DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 28. — En esta ciudad se dió a conocer la siguiente información con respecto al sorteo de hoy:

Con $ 70.000: 15767; con $ 7.000: 7982; con $ 3.000: 12089 y 19668; con $ 2.000: 2077, 3672 y 18491;; con pesos 1.000: 6857, 7524, 9222, 10317, 10700, 11912 y 11930.







Federico Norman Mecre, subgerente del Departamento Combustibles de la West India Oil Cº, S. A. Petrolera Argentina, que ha partido a los Estados Unidos para seguir un curso de perfeccionamiento en su especialidad

La A.P.H.S.R. Realizará Asamblea General

La C. D. de la Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios de Rosario ha convocado a sus asociados a la asamblea general que se llevará a cabo el 1o. del mes entrante a las 21.30 en su sede de calle Garay 751. En el transcurso de la misma se dará a conocer el informe de las gestiones realizadas en la capital federal, de índole económica, gremial y sindical.

Se Invita al Comercio y a la Industria a Participar de los Festejos

Con motivo de la toma de posesión de los ferrocarriles extranjeros por parte del Estado, la Delegación Regional de la Secretaría de Industria y Comercio de la Nación, se complace en invitar a la industria y al comercio en general, a concurrir a la gran concentración que el día 1º de marzo próximo se realizará en la Plaza San Martín, a las 17.

Dada la gran significación que para el pueblo argentino reviste tan trascendental medida del gobierno, la que debe tener el marco de los magnos acontecimientos, esta Delegación Regional descuenta la adhesión de las fuerzas vivas de nuestra ciudad, como asimismo extiende su invitación en el sentido de proceder al embanderamiento de los edificios comerciales y privados por parte de la población rosarina, la que siempre se ha hecho presente engalanando debidamente su ciudad.

En Match Salliquelo Derrotó a Tomudo en San Isidro, Hoy

PRIMERA CARRERA — 1.000 Mts.
1a. PIQUERA 55 ks., por Piquet y Sediciosa (J. P. Artigas), pesos 10.40 y $ 4.30.
2a. Claque 56 ks., $ 7.—
3a. Kekenenses 56 ks., $ 15.10.
4a. Marinka 56 ks.
Ganada por 2 y 1|2 cuerpos. La 3a. a 1|2 cpo.
Tiempo: 59" 4|5.
No corrieron: Sisebuta, Santa Elvira, Saiga, Gorgeta y Gracieuse.

SEGUNDA CARRERA — 2.000 Mts.
1o. CICLOPE 54 1|2 ks., por Commuter y Nayade, (R. Picon), $ 3.80 y $ 2.20.
2o. Starlike 55 1|2 ks., $ 2.40.
3o. Matalote 53 1|2 ks., $ 2.80.
4o. Golden Son 55 1|2 ks.
Ganada por 3|4 cpo. El 3o. a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 2'5" 1|5.
No corrieron: Machajuay y Kinsch.

TERCERA CARRERA — 1.800 Mts.
1o. SILENCIO 56 ks., por Scarlet Tiger y Luluta, (A. A. Dominguez), $ 4.80 y $ 2.80.
2o. Flying Star 56 ks., $ 2.90.
3o. Pugil 56 ks.
4o. Linaje 56 ks.
Ganada por 1 cpo. El 3o. a 1 cabeza.
Tiempo: 1'51" 3|5.
No corrió: Stormer.

CUARTA CARRERA — 1.000 Mts.
1a. TRAMONTANA 54 ks., por Potiemy y Fumarola, (L. F. Canu), $ 10.20 y 2.80.
2a. Columbia 54 ks., $ 3.40.
3a. Merry Miss 57 ks., $ 2.30.
4a. Snow Queen 57 ks.
Ganada por 1 cabeza. La 3a. a 1 cuerpo.
Tiempo: 59" 1|5.
No corrieron: Stopgap, Citronada, Landa, Rustom Begum y Horma.

QUINTA CARRERA — 2.000 Mts.
1o. SALLIQUELO 54 ks., por Gringaso y Lihuen, (L. F. Canu), $ 3.60.
2o. Tomado 57 ks.
Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo: 2'3" 1|5.
No corrió: Quick Sorrel.

SEXTA CARRERA — 1.000 Mts.
1o. REGALON 57 ks., por Meadom y Recortada, L. F. Canu), $ 9.50 y $ 3.70.
2o. Hop 54 ks., $ 3.70.
3o. Entrevero 54 ks., $ 6.20.
4o. Curiyu 54 ks.
Ganada por 1 pescuezo. El 3o. a 1 pescuezo.
No corrieron: Poseído, Cuatrero, Songless, White Foot, Pancho Ramírez y Pintado.

7a. CARRERA — Distancia: 1600 METROS



1 Figuranta 55 ks., no corrió
2 Cocoa 55, C. S. Sauro
3 Wench 54½, J. Lagomarsino
4 Santidad 54½, J. Araya
5 Moylena 54, no corrió
6 Is Money 52½, O. Matteucci
7 Floresta 52½, R. Recavarren
8 Eva 52½, no corrió
9 Tramposa 52½, no corrió
10 Candileja 51½, L. Carreño
11 Mosquetona 51½, no corrió
12 Iniciadora 50, B. Marcos



INFORMACION DE TUCUMAN

TUCUMAN, 28. — En esta ciudad se dió a conocer la siguiente información con respecto al sorteo del día de la fecha:

$ 100.000	3683
„ 10.000	23010
„ 4.000	26778
„ 2.000	4252
„ 1.000	33857
„ 500	3940
„ 500	7274
„ 500	9570
„ 500	35845
„ 200	1237
„ 200	7087
„ 200	7207
„ 200	9401
„ 200	9680
„ 200	12125
„ 200	17533
„ 200	28680
„ 200	30194
„ 200	32103

Será agasajado el Sr. Eugenio Brunori

Con motivo de haber sido designado candidato a diputado provincial por el departamento Rosario, el próximo domingo será agasajado el señor Eugenio Brunori, por un núcleo de amigos personales y dirigentes del Partido Obrero de la Revolución en el local que el Maldonado Boxing Club posee en calle 25 de Diciembre 2453.







Refuérzanse Servicios en la Dirección General Impositiva

Con motivo del próximo vencimiento del plazo concedido para la presentación de las declaraciones juradas y pago de los Impuestos a los Réditos y Ganancias Eventuales correspondientes al año 1947, la Delegación Rosario de la Dirección General Impositiva (Córdoba 1460) ha dispuesto reforzar sus servicios a partir del día lunes 1o. de marzo con el propósito de facilitar a todos los contribuyentes la confección de sus declaraciones juradas.

A tal efecto se ha habilitado un horario extraordinario de las 7 hasta las 19 horas todos los días.

A fin de evitar aglomeraciones de último momento y facilitar las gestiones de los contribuyentes y del personal se invita a las personas que aún no hayan confeccionado sus declaraciones juradas y necesitan cualquier clase de asesoramiento o colaboración a que concurran a las oficinas a la mayor brevedad.

Habiéndose terminado el envío de los formularios, se recuerda a aquellos contribuyentes que no los hubieran recibido que pueden reclamarlos en las oficinas de la Dirección, situadas en calle Córdoba 1460.

Con el mismo horario funcionarán todas las oficinas de las Provincias de Santa Fe y Entre Ríos, dependientes de la Delegación Rosario, ubicados en las siguientes localidades y domicilios:

Cañada de Gómez, H. Irigoyen 151; Casilda, Bs. Aires 1830 Esperanza, San Martín 551; Gálvez, A. de Mayo 199; Rafaela, 25 de Mayo y Maipú; Santa Fe, 25 de Mayo 2530; Sastre Ortiz esq. 9 de Julio; Venado Tuerto, Maipú 752; Paraná, España 33; Concordia, Pellegrini 700; C. del Uruguay, España 67; Gualeguay, 25 de Mayo 400; [illegible] Victoria, Bartolo-

MOVIMIENTO GREMIAL

SE REPITEN LAS REUNIONES Y ASAMBLEAS, ENTRE OBREROS Y PATRONES METALURGICOS

Mientras el conflicto que tiene paralizada la actividad en algunos establecimientos de la industria metalúrgica no acusa ninguna variante, las entidades gremiales que agrupan a obreros y patrones se constituyen periódicamente en asamblea generales extraordinarias y reuiones del mismo carácter hasta ahora, para ratificar las respectivas posiciones adoptadas frente al referido problema. Ambas partes se atienen a la resolución de Trabajo y Previsión, los obreros, y al propósito de volver a considerar el convenio pero en nuestra ciudad, los industriales.

La Unión Obrera Metalúrgica efectuará mañana a las 9.30 una asamblea general extraordinaria en el local de calle Suipacha y San Juan, mientras que los miembros de la Cámara de Industriales Metalúrgicos comunican igual determinación para esta tarde a las 17, en los dos casos para escucharse el informe sobre la marcha del conflicto.

B. Campos Ganó la Primera Etapa del Premio "Doble C. Pringles"

Segundo se clasificó Fangio

Esta mañana, nuevamente volvieron a rugir los motores criollos en la largada del anunciado Gran Premio Automovilístico "Doble Coronel Pringles", que a poco de finalizadas las pruebas automovilísticas tipo "parque" ha logrado concitar en forma intensa la atención del ambiente automovilístico nacional.

Dadas las características del recorrido, cuales son las de partir de la ciudad de Coronel Pringles, y finalizar la primera etapa en el mismo punto, para partir mañana de ese mismo lugar y haciendo esa vez un reccorido hacia el interior de la provincia de Buenos Aires, finalizar la segunda etapa en la misma ciudad que as íse ve tocada cuatro veces en el desarrollo de la prueba, muchos espectadores fueron alineándose desde temprano a lo largo de la ruta, para ver el paso de las máquinas, y posteriormente, viajar al camino de retorneo, en espera de los mismos routiers que cumplían ya el regreso.

La largada a su vez, estaba circundada por gran cantidad de público que desde temprano fué ubicándose en sus proximidades. Y así fué que cuando se dió la orden de partida, el primer coche, picó en medio de un extraordinario clamoreo que partía de ambos costados de la recta inicial y que se extendía a lo largo de varias cuadras.

LOS PASOS POR GONZALES CHAVEZ

Por González Chavez, a 143 kilómetros de la largada el primer competidor en cruzar esa localidad fué Fernandino, que lo hizo a un promedio de 110 kilómetros por hora. Posteriormente y a muy pocos metros, —sólo diez segundos de diferencia— pasaba Juan Manuel Fangio, y a un minuto Cordonier.

VUELCAN GALVEZ Y LEONARDO YIALEA

A pocos kilómetros de la largada, dos coches volcaron. Uno de ellos el perteneciente al corredor Leonardo Yialea, que debió ser hospitalizado y el otro a Juan Gálvez, que merced a grandes esfuerzos y con su vehículo reparado por propios medios, continuó en carrera. Gálvez, sufrió sólo algunos golpes y raspaduras sin mayor importancia, y con respecto a Yialea, se informó en horas de la tarde que su estado había mejorado notablemente.

POR AYACUCHO

Por Ayacucho, distante 505 kilómetros de la largada, el primero en registrar su paso fué Juan Manuel Fangio, que lo hizo exactamente a las 10 horas 49' 35". Posteriormente pasaba Benedicto Campos, y en ese orden registraron el cruce por esa localidad Cordonier, Oscar Gálvez, Peduzzi Petrini, Devoto, Marimón Cruat y Rodrigo Daly.

LLEGAN LOS PRIMEROS COCHES

El primer coche en arribar a la meta es el de Juan Manuel Fangio, que a pocos kilómetros de la llegada de la primera etapa logró retomar el primer puesto. Lo hace a las 15hs. 19' 52" 2|5. En segundo lugar llegó Benedicto Campos a menos de dos minutos del anterior y posteriormente lo hacen Oscar Gálvez, Petrini, Marimón, Juan Gálvez, Marcilla y Cordonier que llega arrastrado por otro coches, pues su máquina viene casi al rojo, como consecuencia de la rotura del radiador.

LA CLASIFICACION GENERAL

La clasificación general de la primera etapa, luego de computados los mejoers tiempos, es la siguiente:

1o.: Benedicto Campos en 8 hs. 45'32"4|5.

2o.: Juan Manuel Fangio, en 8hs.48'52"2|5.

3o.: Oscar Gálvez en 8hs. 57 minutos 26"4|5.

TURNO DE FARMACIAS

HOY HASTA LAS 22 HORAS

CUARTO TURNO

1a. Sección — 3 de Febrero y 25 de Diciembre, T. A. 29727; Mendoza y Maipú, T. A. 40429; A. Pellegrini y 1o. de Mayo, T. A. 6392.

2a. Sección — San Lorenzo 1215, T. A. 25610; Salta y Corrientes, T. A. 21201.

3a. Sección — Entre Ríos y San Luis, T. A. 6192; San Martín 862, T. A. 44516; Entre Ríos y E. Zeballos, T. A. 44044; Av. Pelegrini y Pte. Roca, T. A. 3890.

4a. Sección — San Lorenzo y España, T. A. 44673; Salta y Moreno, T. A. 44841.

5a. Sección — E. Zeballos y Santiago, T. A. 28317; Dorrego y 9 de Julio, T. A. 21807.

6a. Sección — 25 de Diciembre 2520, T. A. 80637.

7a. Sección — San Martín y Pasco, T. A. 82952; Corrientes y Río Bamba, T. A. 82326; Gral. Ricchieri 1250, T. A. 25872; Virasoro y Moreno, T. A. 84989; Virasoro y Sarmiento, T. A. 81856.

8a. Sección — Av. Francia y E. Zeballos, T. A. 25285; Rioja y Pueyrredón, T. A. 29498; Ovidio Lagos y Mendoza, T. A. 6704; Mendoza y Valparaiso, T. A. 91333; Mendoza y Cafferata, T. A. 92208; Córdoba 5401, T. A. 94166; Br. Avellaneda y Córdoba, T. A. 92137.

9a. Sección — Urquiza y Crespo, T. A. 92918; Salta y Ovidio Lagos, T. A. 92381.

10a. Sección — Avenida Alberdi 79, T. A. 92754.

11a. Sección — Avenida Alberdi 702, T. A. 82477; Br. Avellaneda y Del Valle Ibarlucea, T. A. 93928; Juan J. Passo 2502.

12a. Sección — Balgorria 1015, T. A. 104-338; Agrelo y Larrechea, T. A. 104-368; Br. Rondeau 304, T. A. 92774.

13a. Sección — Ayacucho 5480, T. A. 102-246; Av. Lucero 401 (Bis), T. A. 102-162.

15a. Sección — Br. Avellaneda y Av. Godoy, T. A. 98815; Cochabamba 3801, T. A. 97469.

16a. Sección — Provincias Unidas 1650, T. A. 92227.

17a. Sección — Buenos Aires y Ayolas, T. A. 81180; Entre Ríos y Saavedra, T. A. 80984.

18a. Sección — Avenida Lucero 1335, T. A. 102-338; Necochea 3688, T. A. 81262.

A LOS EMPLEADOS FOTOGRAFOS

LA ASOCIACION DE EMPLEADOS FOTOGRAFOS Y ANEXOS DE ROSARIO

Los invita a la Asamblea General que se realizará el día 29 del corriente mes a las 9.30 hs. en el local de la calle Laprida, 1481 para tratar asuntos de interés general.

Todos los Sectores de la Población Adhieren a los Actos de Celebración de la Recuperación de los Ferrocarriles

Numerosas Declaraciones se Dieron a Conocer con tal Motivo

Jornada de fervorosa unción patriótica promete revestir la del lunes próximo cuando el primer magistrado de la Nación, general Juan Domingo Perón anuncie a la República desde la plaza Retiro que los ferrocarriles de capital privado han pasado a incorporarse al patrimonio nacional.

En todas partes reina extraordinario entusiasmo y se tiene la sensación de que el pueblo habrá de vivir momentos de profunda emoción, frente a la significación trascendental que encierra el acto simbólico del lunes en la capital federal.

En nuestra ciudad el número central del programa preparado lo constituye la gran concentración que habrá de llevarse a cabo a las 17 en la plaza San Martín, que ha sido organizada por la delegación regional Rosario de la Confederación Genearl del Trabajo, y que cuenta con la adhesión de entidades sindicales autónomas.

Harán uso de la palabra destacados oradores para realzar la importancia histórica que tiene para la Nación la toma de posesión de los ferrocarriles. Han sido invitadas a concurrir a esta reunión las autoridades civiles, militares y políticas de la ciudad. También las poblaciones vecinas y a todos los centros adheridos o no para que concurran provisto de carteles con leyendas alusivas a la ceremonia, que tendrá lugar en la capital federal. La delegación local de la Secretaría de Industria y Comercio dió a publicidad una declaración alusiva, por la cual se invita a las fuerzas vivas a participar de dicha concentración.

"Dada la gran significación que para el pueblo argentino reviste la trascendental medida del gobierno, la que debe tener el marco de los magnos acontecimientos, esta delegación regional descuenta la adhesión de las fuerzas vivas de nuestra ciudad, como asimismo extiende su invitación en el sentido de proceder al embanderamiento de los adificios comerciales y privados". También se ha adherido la Empresa Municipal de Transporte, que invitó a concurrir al personal libre de servicio.

A las 16.30 frente al portón No. 1 del Ferrocaril Central Argentino se izará la bandera adquirida por los empleados y obreros de la sección Rosario, interviniendo en el acto la banda de los "Exploradores de Don Bosco" del barrio Talleres.

El Instituto Tráfico Argentino embanderará su edificio dando sueto a sus empleados a las 12 para que puedan participar de los actos de la tarde.

DEL SINDICATO OBRERO DE LA CARNE

Como se sabe el Sindicato Obrero de la Industria de la Carne ha comprometida la salida de varios trenes que llegarán a Buenos Aires a crecida cantidad de personas que asistirán a los actos quce se realizarán en la metrópoli. Los pasajes son completamente gratuitos, habiendo dicha entidad dado un comunicado en cuya parte final se refiere a los horarios a que habrán de atenerse los distintos trenes que saldrán de ésta mañana y pasado.

"Ida: domingo, (a las 9 9.20 y 9.40. Regreso: lunes a las 23.50 y martes. a las 0.20 y a la 0.50. Ida: domingo, a las 21, 21.30 y 22, y regreso, martes a las 10.30, 11.10 y 11.50. Ida: lunes, a las 10.40, 12.15 y 12.55, y regreso, martes, a las 21.15, 21.50 y 22.35.

"A fin de evitar sean sorprendidos los compañeros, hacemos notar que los pasajes son absolutamente gratuitos, no debiéndose abonar suma alguna por los mismos".

ADHESIONES DE ENTIDADES LOCALES

Han adherido a la toma de posesión de los ferrocariles las siguientes entidades locales: Asociación Comerciantes de Rosario, Cámara de Grandes Tiendas, Federación de Obreros y Empleados de Aguas Corrientes y Obras de Salubridad, Asociación de Empleados de Comercio, Unión Ferroviaria y numerosas entidades más que al exteriorizar su regocijo por tan fausto acontecimiento han tomado disposiciones relativas a los festejos que se celebrarán con tal motivo. También ha hecho llegar su adhesión la Junta Popular pro Adelanto de Rosario.

Otras de las instituciones de nuestro medio que ha manifestado su adhesión es la Federación Gremial del Comercio e Industria, la cual ha remitido nota al presidente de la República formulando diversas consideraciones, relacionadas en especial modo con el sistema de tarifas que rige en los ferrocarriles, expresando que "Esperamos así que V. E. continúe en este camino patriótico emprendido y dé los pasos necesarios a la creación de este nuevo sistema nacional de tarifas, con la seguridad de que los millones de hombres que mueven con su esfuerzo diario el organismo económico del país tienen puesto en ello sus mayores esperanzas".

Hablará el Interventor de la Universidad en un Acto del Personal Administrativo

El martes próximo, 2 de marzo, y organizado por la Federación de Sindicatos de Empleados y Obreros de la Universidad Nacional del Litoral, se realizará en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias Matemáticas una importante reunión con motivo de la sanción del escalafon y cuya implantación gestionara la Federación citada.

A dicho acto han comprometido su asistencia el interventor en la Universidad, Dr. Edgardo Hilaire-Chaneton demás autoridades universitarias y delegaciones de empleados obreros de las facultades de Corrientes y Santa Fe, a cuyo efecto se ha dado asueto al personal durante el día 2.

El programa con el cual se celebrará tan importante conquista gremial del personal de la Universidad, será el siguiente:

1o.) Palabras de bienvenida a las autoridades y personal de la Universidad a cargo del delegado interventor en la Facultad de Ciencias Matemáticas, Ing. Luis Vassallo. 2o.) Discurso del presidente de la Federación de Sindicatos, don Aldo Fuentes. 3o. Discurso del interventor en la Universidad, doctor Eduardo Hilaire-Chaneton.

Se abrirá el acto con la ejecución del Himno Nacional y terminará con la interpretación del Himno de la Universidad.

Finalizado el acto, al cual la entrada es libre ,se servirá en el mismo local un "vino de honor" para el cual los interesados deberán retirar con anticipación sus tarjetas en los sindicatos de cada Facultad.

Información General

SUBINSPECCION GENERAL DE ESCUELAS

Se comunica a los interesados en rendir exámenes libre o complementarios que deben presentar la solicitud correspondiente antes del día 3 de marzo próximo.

Igualmente se pone en conocimiento de los directores de escuelas particulares que la solicitud y nómina de los alumnos regulares de esos establecimientos que deseen rendir exámenes complementarios deberán remitirse con anterioridad a dicha fecha.

ATENEO DE LA JUVENTUD ISRAELITA

"El domingo 29 del corriente, a las 19 horas, se realizará en el local de Corrientes 1333 un lunch de camaradería seguido de una reunión danzante, acto que organiza el Ateneo Israelita "Biblioteca I. I. Péretz", con motivo de iniciar sus actividades la nueva comisión directiva de la entidad, recientemente electa.

EMPAQUETAMIENTO de LIBRETAS



La nota gráfica muestra al jefe de policía, doctor Oscar Contadore van Straat, el jefe de investigaciones, señor Nicolás Vallaro, y otros funcionarios durante el empaquetamiento de las libretas cívicas del personal policial.

La Bolsa de Comercio Aplaude la Toma de Posesión de los Ferrocarriles

La Bolsa de Comercio de Rosario ha adherido a la toma de posesión de los ferrocarriles de capital privado por parte del Estado, a cuyo efecto ha cursado nota de felicitación al primer magistrado de la Nación, a quien felicita por ser el principal gestor y realizador de tan magno acontecimiento. Dice la nota entre otras cosas lo siguiente:

"La transferencia de los ferrocarriles de capital privado y foráneo al patrimonio del Estado, constituye un acontecimiento que el país celebra en estos momentos como el logro de una aspiración que ha de facilitar poderosamente el desenvolvimiento de su economía.

"Los ferrocarriles, como elemento integrante del sistema de transportes, constituyen un servicio público que corresponde al Estado y nada justificaría, en esta mayoría de edad alcanzada por el país, en todos los órdenes de su vida independiente, la persistencia en el régimen de concesiones, con que se inició y mantuvo hasta ahora la construcción y explotación de las líneas.

"Están superadas las dificultades de todo orden, que durante tantos años fueron causa del régimen que terminará el día 1o. de marzo y, de tal suerte, el país va a revertir la propiedad de los ferrocarriles al Estado, en un momento excepcionalmente propicio y con las justificadas esperanzas que todos sus hijos cifran en la realización de estos propósitos.

"Con mayores motivos que otros servicios públicos de carácter esencial, el ferrocarril es, en nuestro medio, un factor principalísimo de regulación de la economía. Las tarifas y, en general, el sistema de explotación que rige su funcionamiento, tanto beneficia como perjudica zonas determinadas del territorio, resolviendo o creando problemas de orden político y social, que hacen a los destinos mismos de la Nación y que, también por ello, corresponden al poder público.

Agrega, finalmente: "La posesión integral de la red ferroviaria por el Estado permitirá una ordenación de los transportes, que siendo ajena a los intereses de la explotación privada, esté exenta de los apremios y de las exigencias financieras, para cumplir la función auxiliar pero trascendente que le corresponde en el proceso económico y en los adelantos generales del país".

Adhiriendo al acto de la toma de posesión de los ferrocarriles de capital privado y foráneo, al patrimonio del Estado, la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio del Rosario, ha resuelto lo siguiente:

1o. Enviar al señor Presidente de la Nación, general Juan Domingo Perón, una nota alusiva al acto y a la trascendenria del mismo.

2o. Suprimir la segunda rueda de operaciones del día 1o. de marzo.

3o. Embanderar e iluminar el edificio de la institución, y

4o. Cerrar las puertas de la entidad a las 16 horas del día indicado.

Parten Delegados Rosarinos al IV. Congreso Sudamericano de Química

A los efectos de participar del IV Congreso Sudamericano de Química a celebrarse en Santiago de Chile entre los días 1 al 10 del mes entrante, partieron hoy con rumbo a la Capital Federal los catedráticos de la Facultad de Medicina local, doctores José Carlomagno y Arturo A. Bruno, quienes asistirán a las deliberaciones en la ciudad trasandina, representando a la Universidad Nacional de Córdoba de la que también son profesores. Desde de nuestra metrópoli los delegados emprenderán viaje al país vecino por vía aérea.

Ambos profesores, habrán de someter a la consideración del Congreso referido trabajos de que son autores, y pronunciaran conferencias sobre sus respectivas especialidad en los centros universitarios chilenos.

La Actividad POLITICA

Para Colaborar con el Partido Obrero Llegaron hoy 20 Delegados Gremiales

Procedentes de la Capital Federal, llegaron hoy a mediodía veinte delegados gremiales del secretariado nacional, representantes de distintos organismos obreros para colaborar en las tareas que cumple la junta pro candidatura José Palmentieri y que esta noche harán uso de la palabra en el acto que se cumplirá en la rotonda del Barrio Saladillo.

PARTIDO OBRERO DE LA REVOLUCION (SECCION 6a.)

Los dirigentes y simpatizantes del ex partido Laborista de la sección 6a., plegados al movimiento reivindicador de la causa peronista del Partido Obrero de la Revolución, invitan a todos aquéllos a la reunión que se llevará a cabo el 1o. de Marzo, en la calle Buenos Aires 2051, a las 21, a cuyo acto asistirán altos dirigentes.

Partido Obrero de la Revolución. — Máximo Paz (Dto. Constitución). El convencional del partido del rubro, don Hugo Nicoletti, se presenta a elecciones comunales con lista propia. La misma se constituye de la siguiente forma: titulares, Hugo A. Nicoletti; Benjamín T. Zaballa, Luis Giraudo y José Lofotti; suplentes, José G. Lingiardi; Humberto Accoroni, Buenaventura Llenas; Antonio Granato y Miguel Ragazza; revisores de cuenta, Rodolfo L. Castagnasso, Angel Svetaz y Antonio Dulcich; suplentes, José A. Astellano, Alfredo Strologo y Bruno Titti.

BIBLIOTECA "Cnel. DOMINGO ALFREDO MERCANTE". — En el local sito en la calle Colón esquina 9 de Julio, tuvo lugar la inauguración, en un ambiente de entusiasmo y animación la filial sección 1a. de las bibliotecas "Cnel. Domingo Alfredo Mercante".

En el acto que contó con una numerosa concurrencia hicieron uso de la palabra los señores Aristóbulo Taborda, presidente de dicha filial, José Impallari, Nerio S. Taborda, Tomás Carrera y el señor diputado provincial don Eduardo Torre quién cerró el acto.

AGRUPACION FERROVIARIA

Esta agrupación de reciente organización, en una extensa nota al presidente del Comité Departamental, del Partido Obrero de la Revolución, senador provincial, don Julio F. Díaz, comunica que en la asamblea general ha resuelto:

1º Adherirse al Partido Obrero de la Revolución. 2º Dar un manifiesto fijando su posición partidaria. 3º Invitar a todos los ferroviarios a inscribirse al Partido Obrero de la Revolución.

La comisión directiva está integrada por: presidente, Ernesto Gohlke; vice, Felipe Nocerito; tesorero, José E. Rossi; pro, José J. Muñoz; secretario general, Magín Almará; pro, Miguel Pesci; secretario de actas, Nicolás A. Callazza; pro, Juan A. Piaggio; secretario de prensa, C. Schwartzman, pro secretario, Diego Mansilla, secretario gremial, José F. Collivignarelli; vocales: Raúl A. Coronell, Luis Caro y Antonio Gigena.

Saladillo (Sección 13), Av. Lucero 161. — La comisión directiva provisoria de este comité está constituída así: Presidente, Héctor Blonchard; vice 1º, Ramón Roldán; vice 2º, Bianculli Miguel; secretario, Hugo Ciannetti; pro, Jacinto Appez; tesorero, José Villalva; pro, Zoilo Gulffar; vocales Domingo Miguel, Patricio Conte, Cristóbal Sola, Rudecindo Llanes, Ambrosio Fernández, Pedro Salemo, Antonio Aielo, H. Díaz, Fernández Torres, J. Ferreyra, Roque Martínez, Juan Guzmán; revisores de cuentas: Miguel Fava y Carlos Cassini.

PARTIDO OBRERO DE LA REVOLUCION EN VILLA AMELIA

Mañana, a las 17 horas, se efectuara una concentracion cívica, en la que harán uso de la palabra los señores José Palmentieri, candidato a diputado nacional; doctor Alejandro F. Ortigoza, candidato a diputado provincial; senador provincial, Julio F. Díaz; Eugenio Brunori, candidato a diputado provincial; Alfonso Coletti, candidato a concejal. A. Mastrobernardino y Julio Montoa.

ADHESIONES

COMITE DE VILLA AMELIA

Este comité ha resuelto adherirse con todos sus elementos al Partido Obrero de la Revolución, como también los abajo firmantes candidatos a miembros titulares y suplentes por el Partido Peronista a la comuna de Villa Amelia, han presentado sus renuncias de los cargos, por hallarse identificados con el verdadero movimiento que encarna los ideales de la Revolución del 4 de Junio. Firman Dr. Carmelo Lo Valvo, Sr. Duilio Sarachini, Sr. Carmen Safarsi, Sr. Ramón Gongora, Sr. Pedro Maschio, Sr. José Cerasi, Sr. Pascual Tordini, Sr. Humberto Gnagnarello y Sr. Pascual Gasparri.

EN ACEBAL

El domingo 29 a las 10, en esta importante localidad, en la plaza pública, tendrá lugar una concentración de los afiliados y simpatizantes del partido en esta localidad y sus alrededores, en cuya oportunidad harán uso de la palabra destacados oradores designados por el partido: Juan Oddone, Julio F. Díaz, José Palmentieri, Dr. Alejandro F. Ortigoza, Esteban Pavón, Alfonso Coletti y Eugenio Brunori.

EN CAÑADA DE GOMEZ

Mañana, a las 21 horas, el Partido Obrero de la Revolución realizará un acto público en esta ciudad, en el que usarán de la palabra los siguienets oradores: senador provincial, Julio F. Díaz; Dr. Luis A. Cárcamo, candidato a diputado nacional, José Palmentieri, candidato a diputado nacional: Dr. Alejandro F. Ortigoza, candidato a diputado provincial; Alfonso Coletti y Nicolás Elena, candidato a diputado nacional.

COMITE "17 DE OCTUBRE"

En un comunicado al presidente de la Junta Departamental del Partido Obrero de la Revolución, senador provincial, don Julio F. Díaz, en asamblea general, han resuelto por unanimidad, adherirse al citado partido: Andrés Gutiérrez, Nicolás Virgas, Salvador Granato, Armando A. Rodríguez, Joaquín Alvarez, Rodolfo Di Giácomo, José Guaglianone, Carlos Revito, José Costa. Este comité tiene su sede en la calle Urquiza No. 4665.

COMITE SECCION 1ª

Se comunica a los afiliados y simpatizantes en general, con el movimiento por el Partido Obrero de la Revolución, que a los efectos de consultas sobre la marcha de los trabajos electorales para los próximos comicios, la Junta Provisional, atiende diariamente en su local de la calle Buenos Aires 1362, Estando constituída por los siguientes señores: diputado provincial, Pedro E. Robirosa; Adrián Giannini, Gabriel De Toma, Carlos Pagano, Héctor Robirosa, Edrulfo Torres, Alfredo Quilici, Eduardo Chort, Juan L. Avalle, Pedro Micoud, Oscar B. Agusto y Emilio Isacchi.

(Sección 14ª)

COMITE SECCION 15ª (Bella Vista)

En una conceptuosa nota, elevada al presidente del Comité Departamental del Partido Obrero de la Revolución, senador provincial don Julio F. Díaz, explican que, a continuación de una entusiasta y numerosa reunión de afiliados al Partido Peronista, se resolvió por unanimidad, su adhesión al Partido Obrero de la Revolución, Firmando todos los presentes el acta para constancia de esta resolución. La adhesión trae las firmas de José A. González, Juan Farruggia, Domingo Abella, Emilio Mendoza, Victor Amores, Maximino de la Rosa, Francisco Cannistraro, Luis Bianchi, Leopoldo Lo Tito, Emilio Bianchi, Bernabé Toledo, Ernesto Savia, Armando Orsi, Gregorio Pérez, Antonio Juan Castro, Ovidio Carabajal, Enrique Larvelle y siguen las firmas.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Esta tarde a las 18, se llevará a cabo la tercera reunión vecinal, en el local de la Av. Lucero 1347, con la asistencia de diversos delegados secionales.

—Mañana por la mañana se efectuarán reuniones en los comités de la 1a. Ayacucho 1316, y 9a. para considerar asuntos de orden interno y un agasajo al señor Monserrat en este último. La proclamación quedó determinada para el viernes en Av. Pellegrini y Corrientes.

—Entre la serie de actos programados figuran los siguientes: a las 19, en Rufino, hablarán los dectores Luciano F. Molinas, Horacio H. Thedy y Jorge F. Schleisinger y Rafael Martínez Raymonda; a las 16, en Amenábar, donde harán uso de la palabra los doctores Sol L. Rabasa, José Avaro y los señores Italo Eenzoni y Rómulo Soldini. Con los mismos oradores se efectuará un acto público en Santi Spíritu a las 10.

Departamento San Jerónimo. — Hoy, a las 18, en Gaboto, hablarán los señores doctor Vicente E. Pomponio, doctor Luis Serosso y Carmelo Rinaldi. Los mismos oradores harán lo propio en Maciel a las 21.

Departamento Iriondo. — Mañana a las 10, habrá un acto en Totoras, donde hablarán los señores José N. Antelo, Ricardo L. Lagos y César Terriglia.

Comité 4ª sección. — La secretaría general del comité de la cuarta sección hace saber a los correligionarios y amigos que la misma permanece abierta diariamente de 19 á 23.30 en su local de Santa Fe 2344, donde se atenderán las consultas relacionadas con los próximos comicios.

PARTIDO COMUNISTA

Ante una crecida cantidad de público se efectuó anoche en la Plaza Sarmiento el acto de proclamación de los candidatos comunistas, en el que ocuparon la tribuna los oradores locales señora Yuquerí Rojas y Francisco Mónaco, cerrando la serie de discursos el conocido dirigente Rodolfo Ghioldi que recibió elocuentes demostraciones de simpatías y adhesión. Este se refirió al panorama nacional y a las relaciones internacionales. Señaló en forma acentuada la necesidad de que el pueblo argentino se una en un frente democrático y antiimperialista, para el logro de la auténtica liberación nacional. Destacó que en estos momentos, pese a los desesperados esfuerzos de la reacción, cuya sede está en Wall-Street, son las fuerzas de la democracia y el progreso las que tienen la delantera. Señaló finalmente "la necesidad de que en nuestro parlamento se escuche la voz comunista, para llevar a la discusión y legislar sobre los puntos de nuestra plataforma, que es el programa del pueblo".

UNION CIVICA RADICAL (C. N.)

Las autoridades del sur de la provincia, se han dirigido al presidente del comité provincial para que se obtenga el concurso de las fuerzas armadas en la custodia de las urnas, no solo durante el acto comicial sino hasta el período posterior, del traslado a los lugares donde ha de verificarse el escrutinio. Quedan citados en el comité departamental los fiscales que actuarán en las elecciones el 7 de marzo, a una reunión anunciada para el día 2. En la misma sede partidaria se reunirán esta tarde a las 19 los integrantes de la subcomisión juvenil que colaborará en las tareas de propaganda.

—En Coronel Domínguez mañana a las 18 harán uso de la palabra A. Rodríguez Araya, Alejandro Gómez, A. Cardozo, J. Noriega, R. Gil Acosta y Luis Guevara.

—Los fiscales desginados para actuar en los comicios del 7 de marzo, están citados para una reunión que se realizará el 2 de marzo.

PARTIDO SOCIALISTA

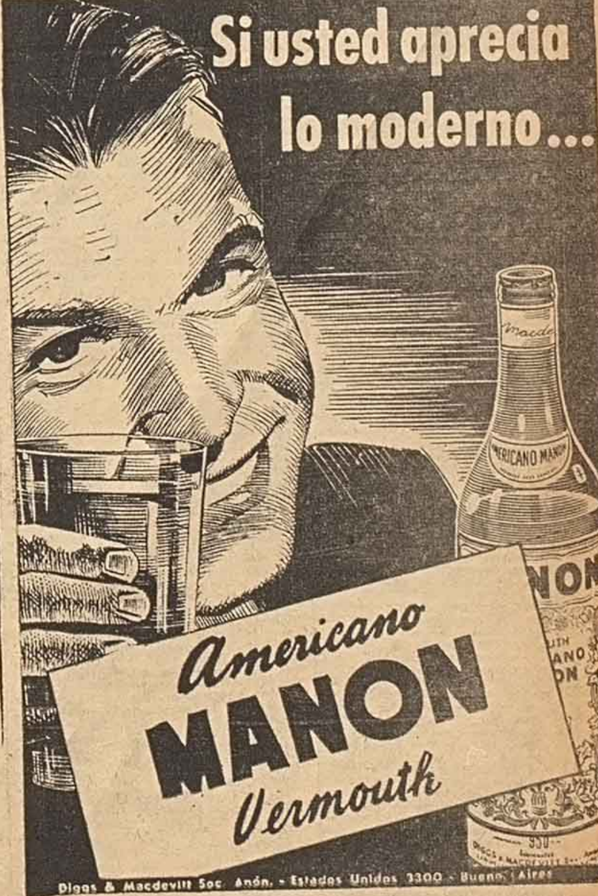
La junta electoral local. — Se solicita a los centros, grupos seccionales, núcleos de fábricas y talleres, afiliados, simpatizantes y amigos, que pasen por la Casa del Pueblo, Córdoba 2089, a retirar propaganda impresa para difundir.

Comisión de finanzas. — La comisión de finanzas del Partido Socialista, solicita a amigos y simpatizantes el pronto envio de sus contribuciones. Dirigirse a Casa del Pueblo, Córdoba 2089, teléfono 27703; y Rogelio Barbato, Viamonte 758, Tel. 85405.

En Boulevard Rondeau y calle Puccio, hoy a las 19, harán uso de la palabra las siguientes personas: Genaro Aguilera, Alberto Campazas y Miguel Andrada, anunciándose la intervención de doctora Alicia Moreau de Justo en la conferencia que se llevará a cabo el día 5 en la ciudad de Casilda.







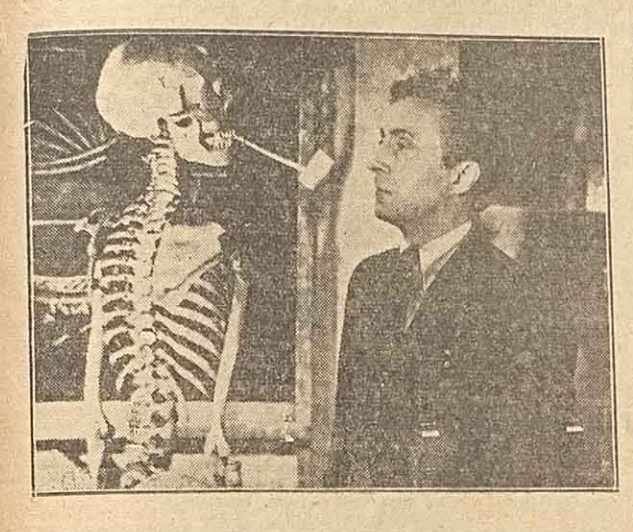
Sociedad Anónima "U. P. A. R." (USINAS PASTEURIZADORAS ARGENTINAS DE ROSARIO)

* Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Francisco A. Ponari, el Secretario encargado del Registro Público de Comercio, hace saber que se ha inscripto los Estatutos de la Sociedad Anónima "U. P. A. R." (USINAS PASTEURIZADORAS ARGENTINAS DE ROSARIO), cuyo tenor es el siguiente:

"ESCRITURA NUMERO CATORCE. — En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a seis días de Febrero de mil novecientos cuarenta y ocho, ante mí Escribano autorizante y testigos que suscriben, comparecen los señores don FLORENTINO IÑIGO, argentino, de treinta y cuatro años de edad, casado en primeras nupcias, con domicilio en calle San Juan número tres mil cuatrocientos sesentidós, y don FLORENTINO LEGARRETA, argentino de treinta y ocho años de edad, casado en primeras nupcias, domiciliado en calle Nueve de Julio número quinientos noventiocho: ambos de esta ciudad, personas de mi conocimiento, doy fe, como de que concurren a este otorgamiento en el carácter de Presidente y Secretario, respectivamente, de la Sociedad Anónima "U. P. A. R." (USINAS PASTEURIZADORAS ARGENTINAS DE ROSARIO) con sede actualmente en calle Paraguay número ciento cincuenta y cuatro de esta ciudad y al solo objeto de protocolizar en este Registro número doscientos veintiuno, los Estatutos que rigen la nombrada Sociedad Anónima a fin de dejar constancia de su personería y de la existencia legal de la Institución que representan, debidamente acreditados para este acto con la autorización expresa conferida en el artículo cuadrágesimo séptimo de dichos Estatutos, que íntegramente copiados, dicen: "TESTIMONIO: Acta Nro. 1. (Al márgen: P. Evejero — Juan Rueda — Donato Alvaro — Julio Medina — Miguel Martín — José Iparraguirre — Emilio Abelli — Sabino Mayo — Julio F. San Sebastián — José Belmonte — Juan Palma — Victoriano Pérez — José León Pérez — José L. Aguirre — F. Iñigo — Eugenio García — Raúl García — Cesareo Gómez — Eulogio Gallego — Faustino Rozas — Antonio Freire — Pedro Lapieza — José Ruiz de Salas — A. San Filippo — F. Legarreta — Héctor Herrera — Marcelino Acosta — Nicolás Frontera — E. Vazcoj — Callo Griecco — Eusebio D. Díaz — José A. Cesaretti — José Geli — Julio Fragada — Rosario Vella — Juan Bedoia — Agustín Flores — Pablo Alonso — Domingo Salazar — Santos Frontera — Fco. Fiorenza — Bautista Barrames — Fernando Montoya — Pablo Fiorenza — Darío Dallago — Andrés del Río — Filomeno Martín — J. Pérez — Teodoro Acera — Tomás Cicala, Metorio Mayo — José E. Azacarate — Domingo Bertolo — C. Pérez — José R. Pérez — Juan Urcelay — Vicente Frontera — Ernesto Ochoa — Domingo Blando — Amador Iglesias — Tomás B. Sánchez — Faustino J del Río — Delfín Sánchez — Sixto Azcarate — Cataldo Centineo — Francisco Suárez — Máximo Suárez — Estéban Garayar — Martín Garayar — José Rodríguez — Arturo Marrone — Domingo Frontera — Roque González — Juan Costa — Pedro Gorostide — José I. Iraola — Luis Laurino). — En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, República Argentina, a los catorce días del mes de Octubre de mil novecientos cuarenta y siete, se reúnen las personas que al márgen firman, pertenecientes a los gremios que se dedican habitualmente, ya sean, a la producción, transporte y venta al por menor de la leche para el consumo de la ciudad de Rosario, bajo la Presidencia del señor Presidente del Centro Unión Lecheros Minoristas de Rosario, don Pedro Ovejero con el objeto de constituir una Sociedad Comercial formada por los auténticos trabajadores de la producción, industrialización y comercialización de la leche de consumo para abastecer la ciudad de Rosario y Pueblos circunvecinos, como así también a cualquier otro punto de la República o del extranjero a medida que las circunstancias y el giro social permitan. A tal efecto reunidos en el local del Centro Unión Lecheros Minoristas de Rosario, sito en calle Paraguay 154 de esta ciudad, y siendo las veintiuna y diez y siete minutos, con la presencia de los siguientes señores: Pedro Ovejero, Juan Rueda, Donato Alvaro, Julio Medina, Miguel Martín, José Iparraguirre, Emilio Abelli, Sabino Mayo, Julio F. San Sebastián, José L. Belmonte, Juan Palma, Victoriano Pérez, José León Pérez, José L. Aguirre, Florentino Iñigo, Eugenio García, Raúl García, Cesareo Gómez, Eulogio Gallego, Faustino Rozas, Antonio Freire, Pedro Lapieza, José Ruiz de Salas, Antonio San Filippo, Florentino Legarreta, Héctor Ferrera, Marcelíano Acosta, Nicolás Frontera, Emilio Vascoj, Callo Grieco, Eusebio D. Díaz, José A. Cesaretti, José Geli, Julio Bragada, Rosario Vella, Juan Bedoya, Agustín Flores, Pablo Alonso Domingo Salazar, Santos Frontera, Francisco Fiorenza, Bautista Barranco, Fernando Montoya, Darío Dallago, Pablo Pablo Fiorenza, Andrés del Río, Filomeno Martín, José O. Pérez, Teodoro Acera, Tomás Cicala, Metodio Mayo, José R. Azcarate, Domingo Bertollo, Constantino Pérez, José R. Pérez, Juan Urcelay, Vicente Frontera, Ernesto Ochoa, Domingo Blanco, Amador Iglesias, Tomás B. Sánchez, Faustino J. del Río, Delfín Sánchez, Sixto Azcarate, Cattaldo Contince, Francisco Suárez, Máximo Suárez, Esteban Garayar, Martín Garayar, Arturo Marrone, Domingo Frontera, Roque González, Juan Costa, Pedro I. Garoztidi, José I. Iraola, Luis Laurino. El señor Ovejero concurre por sí y su representación de Mantos Dry, Próspero De Miguel, Benito de Miguel, Mateo Fernández y Enrique Tinelli; el señor Juan Rueda por sí y en representación de Antonio Salinas, Juan Miguel Salinas, José María Garasda y Alberto Frontera; el señor Sabino Mayo por sí y en representación de Fernando Grande, Angel Grande, José A. Medina y Salvador Territe; el señor Julio F. San Sebastián por sí y en representación de Salvador Mi-Dinolfo, Juan Farco, Salvador Migliazzo, Sebastián Muñoz y Mateo Romero; el señor José L. Belmonte, por sí y en representación de Ladislao Delgado y Roque Marrone; el señor Juan Palma por sí y en representación de los señores Dime Dóccola y Manuel Hernández; el señor José L. Aguirre por sí y en representación de los señores Alfredo Bedoja, Domingo de Arma, Domingo Eguía, Francisco A. Rosas, José F. San Martín y Antonio Véntola; el señor Florentino Iñigo en representación de la firma comercial "Jesús E. Iñigo e hijos" S. R. L., Lázaro Iraztorra, Felipe Sánchez y León Solachi; el señor Florentino Legarreta por sí y en representación de los señores Francisco García y Arturo Sillero; el señor Domingo Salazar por sí y en representación de Juan Salvatore; y el señor José Pérez en nombre de la firma comercial José Pérez y Constantino Pérez. Las representaciones invocadas fueron debidamente justificadas con cartas poderes que se archivarán. Abierta la asamblea se designa a los señores José Pérez y Julio Medina para que firmen el acta. Acto seguido el señor Presidente manifiesta que de conformidad a conversaciones previas que se han tenido con numerosos socios del Centro Unión Lecheros Minoristas de Rosario, que el objeto principal de esta reunión era constituir una organización comercial con los propios profesionales de la producción, elaboración y comercialización de la leche de consumo y sus derivados, pues es aspiración general, muy especialmente de los humildes trabajadores del gremio de los repartidores minoristas, cumplir los nobles propósitos enunciados en el Plan Quinquenal del Superior Gobierno de la Nación, en cuanto a la perfecta higienización de la leche de consumo, organizando modernas usinas de pasteurización en toda la República, y que éstas sean administradas por los propios productores y trabajadores profesionales, evitando así la intervención de inútiles intermediarios capitalistas que lo que consiguen es el aumento desmedido de los precios y no la defensa de los intereses populares. Además, el señor Ovejero informó que uniéndose los repartidores minoristas en una organización comercial juntamente con los demás gremios indispensables para la producción y manipulación de la leche, se cumpliría con la gran aspiración de los lecheros de Rosario de ser ellos los propios dueños de las usinas de pasteurización y elaboración de los productos lácteos, porque así serán sus propios beneficiarios, además de la población que obtendría el producto de la mejor calidad y al menor precio posible. Hizo a la vez un largo informe sobre las perspectivas de las actividades futuras, recalcando al mismo tiempo el criterio netamente de beneficio popular que persiguen los gobiernos de la Nación como de la Provincia; por último informó que de acuerdo a consultas que ha hecho, lo más conveniente será la organización de una Sociedad Anónima por las múltiples razones que expuso. El señor Sabino Mayo pidió que se aprobará la brillante exposición del señor Ovejero e hizo moción que se constituyera una sociedad anónima con un capital inicial de quinientos mil pesos nacionales, divididos en cinco series de cien mil pesos cada una, de las cuales, las tres primeras series sean acciones ordinarias y las dos últimas preferidas, de valor de quinientos pesos nacionales cada acción. Puesta a consideración la moción precedente, se aprobó por unanimidad de los presentes. El señor Juan Palma propuso y así se resolvió, que la sociedad se denominará "U. P. A. R. (Usinas Pasteurizadoras Argentinas de Rosario) S. A. El señor Florentino Iñigo propuso que se diera lectura por Secretaría al proyecto de Estatutos que fué preparado por el doctor Ricardo Tobías y que a su entender, se ajusta a las exigencias legales y comerciales que la nueva sociedad requerirá para su normal funcionamiento. Así se hizo y con algunas explicaciones que hizo el Asesor Gremial don Carlos Moreira Lara y el escribano Mariano Morales, presentes en esta Asamblea, se resolvió aprobar por la U. P. A. R. S. A. los siguientes Estatutos que se transcribirán al final. Acto seguido, se procedió a suscribir la primera serie de acciones ordinarias: Pedro Ovejero diez acciones que integra totalmente; Juan Rueda suscribe seis acciones que integra totalmente; Donato Alvaro suscribe dos acciones que integra totalmente; Julio Medina, dos acciones que integra totalmente; Miguel Martín, dos acciones que integra totalmente; José Iparraguirre, una acción que integra totalmente; Emilio Abalii, una acción que integra totalmente; Sabino Mayo, diez acciones que integra totalmente; Julio Francisco San Sebastián, diez acciones que integra totalmente; José Julio Belmonte, cuatro acciones que integra mil pesos; Juan Palma, dos acciones que integra quinientos pesos; Victoriano Pérez una acción que integra totalmente; José León Aguirre, diez acciones que integra quinientos pesos; Jesús E. Iñigo e Hijos S. R. L., veinte acciones que integra totalmente; Cesareo Gómez, dos aciones que integra totalmente; Eulogio Gallego, una acción que integra totalmente; Francisco Rozas, una acción que integra totalmente; Pedro Lapieza, dos acciones que integra totalmente; José Francisco Ruiz de Sala, una acción que integra totalmente; Antonio San Filippo una acción que integra cien pesos; Florentino Legarreta, seis acciones que integra totalmente; Marcelino Acosta, una acción que integra cien pesos; Eusebio D. Díaz, una acción que integra cien pesos; José A. Cesaretti, una acción que integra totalmente; José Celi, una acción que integra totalmente; Rosario Vella, dos acciones que integra totalmente; Juan Bedoya, dos acciones que integra totalmente; Agustín Flores, una acción que integra totalmente; Pablo Alonso, una acción que integra cien pesos; Domingo Salazar, una acción que integra cien pesos; Santos Frontera, una acción que integra totalmente; Francisco Fiorenza, una acción que integra totalmente; Bautista Barranco, una acción que integra cien pesos; Fernando Montoya, una acción que integra totalmente; Pablo Fiorenza, una acción que integra trescientos pesos; Darío Dallago, una acción que integra totalmente; Andrés del Río, una acción que integra cien pesos; Filomeno Martín una acción, que integra trescientos pesos; José y Constantino Pérez, diez acciones que integra totalmente; Tomás Cicala, una acción que integra totalmente; Motodio Mayo, dos acciones que integra totalmente; Domingo Bertello una acción que integra totalmente; Juan Urcelay, una acción que integra doscientos pesos; Vicente Fontera, una acción que integra cien pesos; Ernesto Julián Ochoa, diez acciones que integra totalmente; Domingo Blando, una acción que integra totalmente; Tomás D. Sánchez, una acción que integra cien pesos; Faustino Joaquín del Río, una acción que integra cien pesos; Sixto Azcarate, una acción que integra descientos pesos; Cataldo Centineo una acción que integra totalmente; Máximo Suárez, una acción que integra ciento cuarenta pesos; Esteban Carayar, dos acciones que integra totalmente; Martín Carayar, tres acciones que integra totalmente; José Rodríguez, una acción que integra totalmente; Arturo Marrone una acción que integra doscientos pesos; Domingo Frontera, una acción que integra cien pesos; Roque González una acción que integra doscientos pesos; Pedro Goroztidi, una acción que integra totalmente; José Ignacio Iraola, una acción que integra cien pesos; Luis Laurino, una acción que integra cien pesos; Alfredo Bedoya, una acción que integra totalmente; Mantos Dry, una acción que integra cien pesos; Próspero de Miguel, una acción que integra doscientos pesos; Benito De Miguel, una acción que integra totalmente; Salvador Dinolfo, una acción que integra cien pesos; Domingo de Arma una acción que integra cincuenta pesos; Dime Dóccola, una acción que integra cien pesos; Domingo Eguía, una acción que integra cien pesos, Juan Farco, una acción que integra cien pesos. Alberto Frontera, una acción que integra cien pesos; Fernando Grande, una acción, que integra cien pesos; Angel Grande, una acción que integra cien pesos; Francisco García una fracción que integra totalmente; Manuel Hernández una acción que integra sesenta pesos; Ladislas Helgado, una acción que integra cincuenta pesos; Lázaro Iraztorra, una acción que integra ochenta pesos; José A. Medina, dos acciones que integra totalmente; Salvador Migliazzo, una acción que integra cien pesos; Sebastián Muñoz, una acción que integra cien pesos; Roque Marrone, una acción que integra doscientos pesos; Francisco la Roso, una acción que integra cien pesos; Antonio Salinas, una acción que integra totalmente; Juan Miguel Salinas, dos acciones que integra totalmente; Arturo Sillero, una acción que integra doscientos pesos; Felipe Sánchez, una acción que integra cien pesos; León Solachi, una acción que integra doscientos pesos; José María Garasola, una acción que integra cien pesos; José Francisco San Martín, una acción que integra cien pesos; Enrique Tinelli, una acción que integra totalmente; Salvador Territe, una acción que integra cien pesos; Felipe A. Temperelli, una acción que integra cien pesos; Antonio Ventela, una acción que integra cincuenta pesos; y Mateo Romero, una acción que integra totalmente. Se resolvió a continuación que dentro de los treinta días de aprobados los Estatutos por el Gobierno, los que faltan integrar la harán totalmente. Se resolvió a la vez, que los asambleístas que deseen suscribir acciones, lo pueden hacer desde este momento, para las series subsiguientes, que se emitirán de acuerdo a los Estatutos. PRIMER DIRECTORIO: Se resolvió elegir acto seguido, después de un cuarto intermedio de quince minutos y de acuerdo a lo determinado por los Estatutos aprobados por la Asamblea, los accionistas que deben integrar el primer directorio, resultando electos por gran mayoría y por aclamación las siguientes personas: Florentino Iñigo, Sabino Mayo, Florentino Legarreta, Pedro Ovejero, Juan Palma, Julio Francisco San Sebastián y José Luis Belmonte, quienes en este mismo acto se distribuyeron los cargos en la siguiente forma: PRESIDENTE, FLORENTINO IÑIGO; VICE SABINO MAYO; SECRETARIO, FLORENTINO LAGARRETA; TESORERO, JULIO FRANCISCO SAN SEBASTIAN. VOCALES: Pedro Ovejero, Juan Palma y José Luis Belmonte. Se eligieron Síndicos: TITULARES, JOSE LEON AGUIRRE y SUPLENTE, JUAN RUEDA. En consecuencia, en este mismo acto, toman posesión de sus respectivos cargos, y el señor tesorero se hace cargo de los fondos recaudados por integración de acciones efectuadas por los señores socios, los que deberán ser depositados en un banco, de conformidad a lo que establece los Estatutos; debiendo en la primera reunión del Directorio, fijar por sorteo la duración de cada miembro "COMPRA DE "LA LACTICA": El señor Pedro Ovejero informó de la propuesta hecha por los dueños para la venta a la nueva sociedad Anónima, la usina pasteurizadora que tienen instalada y en funcionamiento en la calle Tres de Febrero entre Dorrego e Italia, cuya asamblea aprobó por unanimidad la Asamblea, autorizando al Directorio a comprarla, firmando a efecto boleto de compra y demás gestiones necesarias, ad-referendum de la Asamblea. No habiendo más asunto que tratar se levanta la sesión siendo las dos horas treinta minutos del día quince de octubre de mil novecientos cuarenta y siete. Firmados: F. Iñigo, Sabino Mayo, L. Legarreta, Julio A. San Sebastián, F. Ovejero, Juan Palma, José L. Belmonte, José L. Aguirre, Juan Rueda, Julio Medina, José Pérez. Es copia fiel del original de referencia obrante al folio uno y siguientes del Libro de Actas de la U. P. A. R. S. A (Usinas Pasteurizadoras Argentinas de Rosario, Sociedad Anónima), que a los efectos de la aprobación por el Superior Gobierno de la Provincia de los Estatutos expedimos el presente testimonio en Rosario a veinte de noviembre de mil novecientos cuarenta y siete. F. Iñigo. F. Legarreta. Certifico en cuanto ha lugar que las firmas que anteceden y dicen: "F. Iñigo", "E. Legarreta", son auténticas y son las que usan en todos sus actos los señores Florentino Iñigo y Florentino Legarreta, respectivamente, Presidente y Secretario de "U. P. A. R. (Usinas Pasturizadoras Argentina de Rosario, Sociedad Anónima), como así también que la transcripción de la presente acta, es copia fiel del original de su referencia, que he tenido a la vista para este acto —doy fe— Mariano Morales. Escribano Público —hay un sello— "TESTIMONIO: ESTATUTOS DE "U. P. A. R. S. A. (Usinas Pasteurizadoras Argentinas de Rosario, Sociedad Anónima) CAPITULO I. Nombre, domicilio, objeto y duración: ARTICULO PRIMERO. Bajo la denominación de "U. P. A. R. (Usinas Pasteurizadoras Argentinas de Rosario) Sociedad Anónima, se constituye una sociedad con domicilio en esta ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, República Argentina en cuyo lugar fija su domicilio legal. ARTICULO SEGUNDO: La Sociedad tiene por objeto: a) La industrialización y comercialización de la leche destinada al consumo público de la ciudad de Rosario y su zona de influencia; b) A tal efecto podrán instalar una o varias usinas pasteurizadoras de leche o de cualquier otra usina de higienización de la misma; c) la instalación de plantas industriales para la fabricación de productos y sub-productos lácteos y afines; d) La comercialización de todos los productos elaborados por sus fábricas de cual quier origen, dentro de la República o en el extranjero; e) Organizar tambos para la producción de la leche; f) Adquirir toda clase de elementos, cosas, o efectos necesarios para la realización de los objetos determinados en los incisos anteriores; g) Participar en la creación de sociedades que tengan por objeto la explotación directa por las personas habitualmente dedicadas a estas actividades; fusionarse con otras sociedades similares o tomarlas a su cargo total o parcialmente, previa aprobación de la Asamblea General de Accionistas y de acuerdo a lo prescripto en el artículo 354 del Código de Comercio; h) Otorgar toda clase de contratos y actos jurídicos sobre bienes muebles, inmuebles, semovientes, mercaderías y valores, dar y percibir dinero en préstamo con o sin garantías reales y realizar toda clase de actos y operaciones que tengan relación con los objetos de los negocios sociales, y otorgar poderes generales y especiales cancelarlos a los fines del giro de los negocios sociales; i) Solicitar, peticionar y adquirir concesiones de orden nacional, provincial o municipal, gestionar la exanción de derechos impuestos y tasas de cualquier naturaleza que fueren necesarios para los objetos expresados; j) Establecer sucursales, agencias, depósitos, representaciones, comerciales en cualquier punto del territorio de la República o en el extranjero, con simple resolución del Directorio. ARTICULO TERCERO La duración de la Sociedad se fija en cincuenta años contados desde la fecha de la aprobación de los presentes estatutos por el Superior Gobierno de la Provincia de Santa Fe, pudiendo ser prorrogado este plazo por resolución de la asamblea general de accionistas. El ejercicio económico comercial de la sociedad comienza el 1º de enero y termina el 31 de diciembre de cada año. CAPITULO II. DEL CAPITAL SOCIAL. ARTICULO CUARTO: El capital social lo constituirá la suma de QUINIENTOS MIL PESOS moneda nacional de curso legal representado por cinco series de dosientas acciones de quinientos pesos nacionales cada una de las cuales seiscientas acciones serán ordinarias y las cuatro cientas restantes serán acciones preferidas, habiéndose suscripto a la fecha catorce de octubre de 1947 en que se dió por constituida esta Sociedad, doscientas acciones ordinarias de Quinientos pesos moneda legal cada una, que representan la cantidad de cien mil pesos nacionales o sean el valor total de la primera serie. ARTICULO QUINTO: El Directorio con la intervención del Síndico, queda facultado para emitir nuevas series de acciones hasta completar el capital. En ningún caso podrá emitirse una serie de acciones ordinarias mientras la anterior no haya sido totalmente suscripta e integrada, por lo menos un diez por ciento, no pudiendo tampoco anunciar otro capital que el que resulte inmediatamente emisible. Independientemente de las acciones ordinarias, el Directorio, con la intervención del Síndico podrá emitir las series de las acciones preferidas, cuando así considera oportuno o conveniente. ARTICULO SEXTO: El Directorio con la intervención del Síndico podrá conceder facilidades para integrar las acciones suscriptas, estableciendo cuotas de fáciles pagos en relación a la condición económica de los suscriptores. Los dividendos serán liquidados en proporción a las acciones integradas. ARTICULO SEPTIMO: Los accionistas que hayan suscripto acciones hasta dentro de los sesenta días de aprobados los presentes estatutos por el Superior Gobierno de la Provincia, en toda emisión futura de acciones, ya sean las series que faltan del capital actual o las que se hicieren por ampliación del capital social, tendrán preferencia sobre cualquier otra persona para suscribir nuevas acciones. En toda emisión en que las solicitudes de suscripción excedieran al monto total emitido, se prorrateará entre los solicitantes y en base a las acciones que posean y teniendo en cuenta las limitaciones del artículo diez para el capital actual. ARTICULO OCTAVO: Las acciones preferidas tendrán derecho a que con el importe de las utilidades, líquidas y realizadas que se obtengan en cada balance, se les pague con preferencia de las aciones ordinarias, un dividendo que no podrá exceder de un siete por ciento anual, cuyo interés fijará el Directorio al resolver su emisión. Sin embargo el Directorio podrá emitir acciones preferidas a dividendo fijo o también equiparados los dividendos de las ordinarias con las preferidas el saldo de utilidades prorrateará entre las dos clases de acciones. ARTICULO NOVENO: Después de separar las utilidades líquidas que se determinen, las cantidades correspondan y se establezcan para fondos de reserva; remuneración del Directorio, síndicos y de los dividendos para las acciones preferidas; el saldo se repartirá como dividendo a las aciones ordinarias. ARTICULO DECIMO: En toda votación, cada acción ordinaria tendrá derecho a cincuenta votos y cada ación preferida tendrá derecho a un voto. Las acciones ordinarias serán nominativas y podrán ser poseedores única y exclusivamente las personas de eixstencia real o legal que se dediquen a las actividades industriales o|y comerciales de la leche o|y actividades de abastecimiento de productos lácteos; asimismo los que desempeñen funciones técnicas dentro de la organización de la sociedad que se constituye. Una misma persona no podrá suscribirse sino hasta veinte acciones ordinarias del capital social actual, como máximo. Las acciones preferidas serán al portador. Tanto las acciones ordinarias como las preferidas llevarán la firma de [illegible] NOVENO: Para ser electo Director se requiere ser accionista que haya integrado totalmente por lo menos una acción, la que, mientras desempeñe su mandato, no podrá ser transferida y deberá ser depositada en la Caja de la Sociedad, como garantía del fiel cumplimiento de su cargo. La remuneración que se asigna a los Directores por estos Estatutos se liquidará en proporción de sus asistencias a las reuniones del Directorio. ARTICULO VIGESIMO: No podrá ser Directores las personas que ocupen análogos cargos o que sean síndicos o empleados en otras sociedades similares que persigan las mismas finalidades fabriles. ARTICULO VIGESIMOPRIMERO: A los efectos del principio del mandato de los Directores, rigen las fechas de las Asambleas en que hayan sido electos, y para la terminación del mismo, las de las Asambleas que hayan nombrado sus remplazantes, realizadas en los términos del artículo 349, del Código de Comercio. ARTICULO VIGESIMOSEGUNDO: El Directorio se reunirá obligatoriamente una vez por semana, debiendo fijarse fecha y hora permanente de reunión, que pueden ser modificadas por el propio Directorio. Además el Directorio se reunirá cada vez que a juicio del Presidente lo estime necesario o cuando la soliciten por escrito dos Directores, en cuyo caso las notificaciones a sus miembros se hará por carta certificada o telegráficamente, con por lo menos cuarenta y ocho horas de anticipación a la fecha que deba realizarse la reunión. Para el caso de presentación de solicitudes de Asambleas hechas por accionistas, el Directorio en la primera reunión semanal que realizara después de la entrega del pedido al Presidente o a su reemplazante legal. Quedará constituído el Directorio en Quórum con la presencia de cuatro Directores, incluído el Presidente en este número. Las resoluciones para ser válidas deberán tomarse por mayoría de los votos presentes en cada reunión. El Presidente, o quien lo reemplace, tendrá dos votos en caso de empate. ARTICULO VIGESIMO TERCERO: Son atribuciones del Directorio: a) Organizar la administración de la sociedad, nombrar, destituir y remover al Gerente y al Contador General, a los Directores Técnicos de las especialidades fabriles, comerciales o de otro carácter que la sociedad implante en cumplimiento de sus objetos sociales y para su mejor desenvolvimiento y administración. b) Fijar las remuneraciones del Gerente, Contador, Directores Técnicos y demás empleados inferiores, fijar igualmente las atribuciones de los mismos y disponer los gastos que la administración de la Sociedad requiera; c) Dictar los reglamentos internos necesarios para la buena marcha de la Sociedad; d) Instalar las industrias, comercios, establecimientos y explotaciones indicadas en el título objeto de la Sociedad; efectuar los negocios u operaciones que para ello sean necesarios, como también resolver los asuntos sociales siempre de acuerdo con la ley y estos Estatutos; e) Convocar a Asamblea ordinaria y extraordinaria; f) Presentar anualmente a la Asamblea de accionistas un informe de la marcha de la Sociedad y el balance general de cada ejercicio corespondiente a las operaciones de la misma; g) Proponer el dividendo en la Asamblea anual y demás medidas que deban ser consideradas por ésta: h) Administrar, dirigir y gobernar los intereses de la Sociedad con las más amplias facultades. Podrá en consecuencia: a) Comprar - vender - hipotecar, permutar, arrendar, aún con más de seis años, ceder, transferir, recibir, dar y recibir en pago, garantía hipotecaria, prendaria o de otro modo adquirir, enajenar, y gravar toda clase de bienes muebles, inmuebles, semoviente, derechos, créditos, títulos, acciones, y demás por los precios, plazos, formas de pago, interés, pactos y demás condiciones que estime conveniente; b) Girar, aceptar, firmar, endosar y negociar letras de cambio, vales, pagarés, cheques y demás documentos comerciales y bancarios; abrir cuentas corrientes en los bancos, hacer depósitos, girar en descubierto, hacer registrar marcas, patentes y privilegios, formar sociedades o tomar participación en las ya existentes, aportar capitales y disolverlos o liquidarlas; c) tomar dinero prestado en compañía, sociedades, particulares bancos oficiales o particulares, conforme a sus estatutos y reglamentos vigentes y prestar dinero con garantías reales o personales. Constituir, aceptar, reducir, sustituir y cancelar gravámenes hipotecarios, celebrar operaciones de créditos en el Banco Hipotecario Nacional; Banco de Crédito Industrial Argentino, en el de la Nación Argentina, en el de la Provincia de Santa Fe, y otros bancos, compañías, sociedades o particulares y en general con cualquier institución de crédito oficial o particular del país o del extranjero. Solicitar descuentos, suscribir o emitir obligaciones o debentures en el país o en el extranjero con o sin garantía flotante. d) Satisfacer o percibir los importes de las operaciones que realice al contado o a plazo y otorgar, aceptar y firmar todos los contratos, escrituras públicas y documentos privados que se requieran. c) Autorizar pagos aún cuando no sean los ordinarios de la administración hacer renovaciones que extingan o modifiquen obligaciones anteriores tomadas a su cargo por la sociedad a que hubiera sucedido el acreedor. f) Autorizar todo acto judiciario, transigir, comprometer en árbitros de derecho, o amigables componedores, toda clase de cuestiones administrativas judiciales o extrajudiciales, renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas y prorrogar o declinar jurisdicciones y hacer remisión o quitas de deudas y realizar cuanto más acto fuere necesario para la mejor defensa de los intereses sociales. g) Otorgar poderes generales o especiales para asuntos administrativos o judiciales o cualquier otro que convenga a los intereses sociales que crea conveniente. h) Emitir en la forma ya establecida las series de acciones que forman parte del capital autorizado. Esta enumeración no es taxativa sino explicativa. ARTICULO VIGESIMO CUARTO: El Directorio podrá resolver los casos no previstos en estos estatutos con asistencia del Síndico y autorizar en consecuencia cualquier acto u operación que no estuviere expresamente determinado en los mismos; siempre que encuadre directa o indirectamente a los objetos sociales y no invada atribuciones privativas de la Asamblea de accionistas. ARTICULO VIGESIMO QUINTO El Directorio podrá delegar algunas de sus atribuciones o facultades a un miembro de su seno, al Gerente Contador General o a Directores Técnicos y fijarles su retención. Tal delegación y consiguiente retribución podrá recaer también en la persona del Presidente quien actuará en tales funciones con el aditamento de Presidente Delegado. DEL PRESIDENE: Y VICE. ARTICULO VIGESIMO SEXTO El presidente y el Vice Presidente serán designados por simple mayoría de votos de los miembros del Directorio en la primera reunión de constitución o incorporación de los nuevos elegidos cada dos años, en consecuencia, durante dos años en sus cargos, pudiendo ser reelegidos. ARTICULO VIGESIMO SEPTIMO. Las atribuciones del presidente o del Vice en su remplazo por causa de ausencia, muerte renuncia u otros impedimentos del Presidente, son los siguientes: a) Ejecutar las resoluciones del Directorio y de las Asambleas; b) Hacer cumplir los reglamentos internos y velar por la buena marcha de la Sociedad; c) Nombrar, despedir, conceder licencias al personal superior, inferior de empleados y obreros, con la excepción impuesta en l artículo vigésimo tercero. d) Firmar con el secreatrio o tesorero indistintamente todos los actos jurídicos, contratos, documentos comerciales, bancarios o de cual quier otra naturaleza a que se refiere el artículo veintitrés. En caso de impedimento del Presidente o Vice, dichos documentos serán firmados por un tercer Director debidamente autorizado por el Directorio. DEL SECRETARIO. ARTICULO VIGESIMO OCTAVO. El secretario por el Directorio de entre los Directores en ejercicio en la misma forma, oportunidad y con igual duración que el presidente, pudiendo ser también reelegido. Son sus atribuciones Refrendar con su firma todos los casos previstos por estos Estatutos, la firma del presidente. b) Llevar los libros de actas del Directorio y de las Asambleas. c) Será el encargado directo re la correspondencia comerciales y documentos de toda clase que no fuera confiado al Gerente por resolución del Directorio En caso de impedimento del Secretario, lo reemplazará en sus funciones el Tesorero, y por impedimento de éste, un vocal del directorio designado por el mismo. DEL TESORERO: ARTICULO VIGESIMO NOVENO: El tesorero será designado en la misma forma, tiempo y duración que el secretario, pudiendo ser también reelegido. Son sus atribuciones: a) Refrendar con su firma indistintamente con el secretario, en todos los casos previstos por estos estatutos, la firma del presidente. b) Es el encargado de la contabilidad y fondos de la sociedad, recibiendo y depositándolos en los bancos designados y autorizando los pagos y demás atribuciones atingentes, si no hubiesen sido delegados expresamente por el Directorio al Gerente o Contador General. En caso de impedimento del tesorero, lo reemplazará en sus funciones el secretario; y por impedimento de éste, un vocal del Directorio designado por el mismo. DE LOS VOCALES. ARTICULO TRIGESIMO: Los tres vocales serán designados en la misma forma, tiempo y duración que los demás miembros del directorio, pudiendo ser reelectos. Son sus atribuciones: a) Asitir a las reuniones del Directorio con voz y voto. b) Desempeñar individualmente los cargos de presidente, vice, secretario o tesorero en los casos previstos por estos Estatutos y quien resulte designado por el directorio. DEL GERENTE. ARTICULO TRIGESIMO PRIMERO. El Gerente será designado por el Directorio pudiendo ser uno de sus miembros. Sus atribuciones llevan todas las de la administración inmediata de los negocios sociales y todas aquellas que le fueran especialmente delegadas por el Directorio. Será de su obligación informar al Directorio de la marcha de los negocios de la Sociedad, confiados a su gestión, además será el resorte de sus facultades la inmediata dirección de la administración de la Sociedad, de acuerdo con las resoluciones del Directorio. Es el jefe inmediato de todo el personal de la Sociedad, ya sea técnico, administrativo, lo mismo que del personal obrero. Es responsable de la disciplina de la Sociedad y de hacer cumplir las resoluciones del Directorio, supliendo al Presidente en las medidas de orígen interno, 2como así también del cumplimiento de los reglamentos internos de trabajo. Tiene obligación de depositar en los bancos designados por el Directorio, en la medida y forma que éste resuelva, todos los fondos sociales, confiados a su custodia, a nombre de la Sociedad. Gozará de una asignación mensual que se fijará el Directorio. DE LOS DIRECTORES TECNICOS. ARTICULO TRIGESIMO SEGUNDO Los directores técnicos y contador general que serán designados por el Directorio, actuarán con las atribuciones que les confieran en los reglamentos internos de trabajo y de acuerdo a las disposiciones de estos estatutos. DEL SINDICO. ARTICULO TRIGESIMO TERCERO Anualmente en las asambleas generales, se elegirá un sndico titular y un suplente, cuyas atribuciones son las que determina el Art. 340 del Código de Comercio y las disposiciones pertinentes de estos Estatutos. Los Síndicos podrán ser reelegidos. CAPITULO V. DE LAS ASAMBLEAS. — ARTICULO TRIGESIMO CUARTO. Las Asambleas serán ordinarias o extraordinarias, según sea el objeto de la convocatoria. La asamblea general ordinaria o extraordinaria, que no trate alguno de los puntos mencionados en el Art. 354 del Cod. de Comercio, se considera legalmente constituída a la primera convocatoria con la asistencia de accionistas que representen por lo menos la mitad más una de las acciones suscriptas. La convocatoria de las asambleas se hará por medio de avisos publicados durante cinco días en el Boletín Oficial de Santa Fe, y en un diario de esta ciudad de Rosario. debieindo empezar las publicaciones por lo menos quince días de la fecha fijada para la asamblea expresándose en los avisos el objeto de la convocatoria. En caso de que no concurriera el número de accionistas que se expresa anteriormente en este artículo se citará por segunda vez durante tres días, con diez días de anticipación y en la misma forma que la anterior para una nueva asambela que se celebrará dentro de los treinta días siguientes y sus resoluciones serán válidas, con cualuier cantidad de capital presentado. ARTICULO TRIGESIMO QUINTO. La asamblea general ordinaria de cada año deberá celebrarse hasta el treinta de abril del año siguiente en que se efectúa la clausura del ejercicio. Tendrá lugar en el local, día y hora que fije el Directorio. La asamblea aprobará u observará los balances y cuentas presentados, sancionará o alterará el dividendo. Elegirá los miembros del Directorio que hayan terminado sus mandatos. Elegirá anualmente los síndicos que deberán reemplazar a los salientes. ARTICULO TRIGESIMO SEXTO. La asamblea en que se trate cualquiera de los puntos mencionados en el artículo 354 del Código de Comercio, estará legamente constituída en su primera convocatoria, con la asistencia de socios que representen por lo menos, las tres cuartas partes del capital suscripto, y el voto favorable de accionistas que representen dos terceras partes del capital. La convocatoria se hará por diez días. No concurriendo ese número de aciones, se citará por segunda vez durante cinco días para una nueva asamblea que se celebrará dentro de los treinta días siguientes y se formará quorum con cualquiera sea la cantidad de capital representado. ARTICULO TRIGESIMO SEPTIMO. Las asambleas extraordinarias se celebrarán cuando el Directorio o el Síndico lo juzgen necesario o cuando lo soliciten un número de accionistas que representen por lo menos la vigésima parte del capital suscripto. Expresándose el objeto con que se solicita dicha asamblea. ARTICULO TRIGESIMO OCTAVO. El directorio fijará la orden del día en las asambleas ordinarias y no podrán ser puestos en discusión ni tratados en la misma, otros puntos que los que el Directorio determine en la convocatoria o los que hayan sido propuestos por escrito en tiempo oportuno, por accionistas que representen por lo menos el veinte por ciento del capital suscripto, o realizado, de modo que puedan hacerse las publicaciones de la orden del día de la asamblea con el debido tiempo que exige el Art. 34 de estos estatutos. ARTICULO TRIGESIMO NOVENO. Dos días antes del fijado para la reunión de la asamblea, los accionistas presentarán las acciones en la Caja de la Sociedad a fin de conseguir el boleto de entrada a la asamblea; en dicho boleto deberá determinarse el número de votos que le correspondan con la limitación que estatuye el artículo 350 del Código de Comercio. En caso de que el accionista tuviera depositadas sus acciones en algún establecimiento bancario o particular, para justificar su entrada a la asamblea y el número de votos que le corresponde en la misma, presentará el correspondiente recibo de depósito otorgado por la entidad depositaria. ARTICULO CUADRAGESIMO. El accionista que no pueda concurrir a la asamblea, podrá hacerse representar para la votación por otra persona que deberá ser accionista, mediante una carta poder o telegrama que deberá ser visado por el Síndico. Ningún mandatario podrá representar más de dos accionistas, no incluyéndose en este número el ejercicio de su derecho propio. La asamblea designará tres accionistas presentes para que constituyan la mesa de escrutadores y en caso de empate el presidente tendrá doble voto. El presidente del Directorio lo será también de las asambleas generales, y en defecto de éste el Vice, y en su defecto el Director que elija la asamblea por simple mayoría. ARTICULO CUADRAGESIMO PRIMERO. Las votaciones serán públicas y las resoluciones se tomarán por mayoría de votos, salvo los casos previstos por la Ley o por estos estatutos. Las resoluciones de las asambleas serán asentadas en un libro especial de actas, firmado por el presidente de la asamblea, el secretario, el síndico y dos accionistas nombrados al efecto por la asamblea. CAPITULO VI. BALANCE Y DISTRIBUCION DE UTILIDADES. ARTICULO CUADRAGESIMO SEGUNDO. —. Una vez deducidas las sumas que determine el Directorio por concepto de amortización de edificio, establecimientos industriales, muebles, maquinarias, habitaciones, etc., de los beneficios realizados líquidos que resulten del balance anual, se destinará: a) diez por ciento al fondo de reserva que dejará de acumularse una vez llegado al cincuenta por ciento del capital suscripto. b) El ocho por ciento al Directorio; debiendo repartirse en la siguiente proporción: dos por ciento al presidente, uno y medio por ciento al secretario, uno y medio por ciento al tesorero, y el tres por ciento restante para los cuatro miembros restantes del Directorio, lo que se liquidará en proporción a la asistencia de cada uno a las reuniones. c) Dos por ciento al síndico, d) El ochenta por ciento para ser distribuído entre los accionistas de acuerdo a lo dispuesto en el presente estatuto. ARTICULO CUADRAGESIMO TERCERO. El Directorio podrá repartir dividendos provisionales en la forma y tiempo que lo juzgue conveniente, sobre los beneficios líquidos y realizados, comprobados por balance en forma y de acuerdo con lo establecido en los Art. 361, 362 y 364 del Código de Comercio, y a cuenta de lo que se reparta a fin del ejercicio anual. ARTICULO CUADRAGESIMOCUARTO: Si se suscitaran diferencias sobre la interpretación de estos estatutos, entre el Directorio con los Síndicos o con los accionistas, o con ambos, será resuelta por árbitros arbitradores amigables componedores, con excepción del primer caso, que será resuelto por árbitro juris en esta ciudad de Rosario. En otros casos cada parte elegirá un tercero antes de tomar conocimiento de la causa que motiva la diferencia. Sin embargo en todos los casos deberá previamente escucharse el dictamen del Asesor legal de la sociedad. No pudiendo entenderse los árbitros sobre el tercero en discordia, éste será nombrado por el Presidente de la Federación de Comercio e Industria de Rosario. El laudo no será susceptible de recurso alguno por ante los tribunales de justicia, con excepción de los casos previstos en el artículo 353 del Código de Comercio. CAPITULO VII. ARTICULO CUDRAGESIMOQUINTO: La liquidación de la sociedad a su término legal o en los casos previstos por estos Estatutos, o el Código de Comercio, se hará por el Directorio. En caso do que resultare algún sobrante después de pagado todas las obligaciones de la Sociedad y reintegrado el capital a los accionistas, este sobrante se repartirá en la siguiente forma: el veinte por ciento a los Directores liquidadorse y el ochenta por ciento a los accionistas. ARTICULO CUADRAGESIMO SEXTO: En todos los puntos no previstos por estos Estatutos regirá el Código de Comercio en lo que se establezca para las Sociedades Anónimas. CAPITULO VIII DISPOSICIONES TRANSITORIAS ARTICULO CUADRAGESIMOSEPTIMO: Queda facultado el Directorio para que, por intermedio del Presidente y del Secretario, solicite y obtenga de las autoridades que corresponda la aprobación de los presentes Estatutos y obtención de la personería jurídica par la Sociedad "U. P. A. R.", Sociedad Anónima, pudiendo aceptar cualquier modificación que se exija y además para otorgar y firmar la escritura de protocolización de estos Estatutos con todas las actuaciones legales. Es copia fiel del original de sureferencia, obrante del folio cinco y siguientes del libro de actas de la "U. P. A. R." (Usinas Pasteurizadoras Argentinas de Rosario) Sociedad Anónima, que a los efectos de la aprobación por el Poder Ejecutivo de la Provincia, expedimos el presente en Rosario a veinte de noviembre de mil novecientos cuarenta y siete. Testados: designados y autorizado los pagos. No vale. Florentino Iñigo. Florentino Legarreta. Certifico en cuanto ha lugar que las firmas que anteceden y dicen: "Iñigo "F. Legarreta" son auténticas y son las que usan en todos sus actos los señores Florentino Iñigo y Florentino Legareta respectivamente. Presidente y Secretario de "U. P. A. R." "Usinas Pasteurizadoras Argentinas de Rosario) Sociedad Anónima como así también que la transcripción de la pregene acta, es copia fiel del original de su referencia, que he tenido a la vista para esto doy fe. MARIANO MORALES. Hay una estampilla y un sello. Santa Fe, 22 de noviembre de 1947. A. S. S. el señor Ministro de Educación, de Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont. S|D. Florentino Iñigo y Florentino Legarreta, Presidente y Secretario del Directorio de U. P. A. R (Usinas Pasteurizadoras Argentinas de Rosario). Sociedad Anónima, con asiento en la ciudad de Rosario, y constituyendo domicilio a los fines del presente en calle San Martín 2414 de esta ciudad ante el señor Ministro comparece y exponén que acompaña copia del acta de fundación de la Sociedad Anónima U. P. A. R. Usinas Pasteurizadoras Argentinas de Rosario, que representan y de sus Estatutos debidamente aprobados por la Asamblea de Accionistas, a objeto de que previo trámite legales, sean aprobados por el Superior Gobierno de la Provincia y se le reconozca en el carácter de Persona Jurídica. Sírvase S. S. imprimir a la presente en el trámite de Ley y resolver en definitiva, haciendo lugar a la personería jurídica que solicitamos para nuestra representada. Florentino Iñigo. Florentino Legarreta. Mesa de Entradas. Ministerio de Educación, Justicia y Culto. Exp. 5347 letra S. libro 45 Nov. 22|1947. Santa Fe, Nov. 22|1947. Pase a dictamen del señor Fiscal de Estado. Ventura Bengallo. Subsecretario de Educación, Justicia y Culto. Hay un sello. Sr. Fiscal de Estado: La Sociedad Anónima "U. P. A. R." Usinas Pasteurizadas Argentinas de Rosario, con asiento en la ciudad de Rosario, gestiona en este expediente No. 5347-S.-45, la aprobación de sus Estatutos. Esta oficina ha requerido siempre de estas entidades que se concrete la forma y tiempo en que deben suscribirse las acciones y en el presente caso solicito que así se haga pues resulta de su art. 11, inc. a) El Directorio está facultado para fijar la forma en que se pagarán las acciones y dentro del plazo que se fijará. Es necesario aclarar este punto antes de que sean aprobados estos Estatutos. Insp. Diciembre de 1947. F. Furno Cullen. Hay un sello. Señor Ministro: con el informe del señor Inspector de Sociedades Anónimas, que el suscripto hace suyo, elevo a V. S. estas actuaciones. Despacho, 5 de diciembre de 1947. Fiscal de Estado. Raúl N. Rapela. Secretario Relator. Hay un sello. Santa Fe, diciembre 6|947. A los fines del dictamen que antecede vista a la Sociedad recurrente. Ventura Bergallo, Sub Secretario de Educación, Justicia y Culto. Hay un sello. Rosario, diciembre 13 de 1947. A S. S. el señor ministro de Educación, Justicia y Culto doctor Alberto Dumont. S|D. Florentino Iñigo y Florentino Legarreta. presidente y secretario, respectivamente de U.P.A.R. (Usinas Pasteurizadoras Argentinas de Rosario) Sociedad Anónima, en el expediente No. 5347|S|libro 45, aprobación de Estatutos y personería jurídica al señor Ministro se presenta respetuosamente y exponen: Que se dan por notificados del dictamen del señor Fiscal de Estado en este expediente en el que observa el artículo 11 incisos a, b y c. Que en virtud de las facultades que nos otorga la Asamblea General de Accionistas y expresadas en el artículo cuadragésimo séptimo, de estos Estatutos, venimos a aceptar por el presente escrito dichas observaciones y a manifestar que tales incisos quedarán redactados en definitiva en la siguiente forma: a) Todo suscriptor integrará la totalidad de las acciones suscriptas, dentro de los treinta días de aceptada la respectiva solicitud por el Directorio Al presentar la solicitud en cualquiera de los casos, ya sea para integrar al contado o a plazo, el solicitante depositará a la orden de la sociedad y a cuenta de dichas acciones, cien pesos nacionales por cada acción que desee suscribir. b) en los casos en que las solicitudes fueran aceptadas por el Directorio para ser pagadas a plazos, ellos se abonarán invariablemente en veinte cuotas mensuales consecutivas de veinte pesos por acción solicitada, que con los cien pesos abonados al formular la solicitud, queda completado el valor de cada una. Y mientras no estén íntegramente pagadas, se entregarán a los suscriptores certificados provisorios nominativos. c) Los suscriptores que no integraron sus acciones en las épocas y formas establecidas en los incisos a y b, abonarán sin perjuicio de los derechos que pueda ejercitar la sociedad, además de lo adeudado un interés penal a razón del uno por ciento mensual a contar desde el último día señalado para el pago; y después de transcurrir treinta días de esa fecha será facultativo del Directorio declarar caduco el derecho de accionista moroso sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial para establecer la mora". Con tal motivo saludamos al señor Ministro con nuestra consideración más distinguida. Florentino Iñigo, presidente. Florentino Legarreta, secretario. Santa Fe, Dic. 16|947. Vuelva a Fiscalía de Estado. Ventura Bergallo, subsecretario de Educación, Justicia y Culto. Señor Fiscal de Estado: en este expediente No. 5347-S. 45. la Sociedad Anónima "U. P. A. R." (Usinas Pasteurizadoras Argentinas de Rosario, solicita la aprobación de sus Estatutos y la concesión de la personería jurídica. Tiene por objeto la industrialización y comercialización de la leche destinada al consumo público de aquella ciudad, y su zona de influencia, además de los otros fines que se detallan en su artículo 2o.). Su capital social es de quinientos mil pesos moneda nacional y se ha aclarado por la ocurrente la observación de esta oficina en dictamen del 3 del corriente. Reunidos los requisitos legales del caso, estimo que puede el P. Ejecutivo prestar aprobación a estos Estatutos y concederle el beneficio de la personería jurídica que se solicita. La resolución respectiva se extenderá en un sellado valor de un mil quinientos pesos moneda nacional de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de la ley de sello. Constituída la entidad ha de remitir a esta oficina un ejemplar de sus disposiciones estatutarias y denunciará su domicilio dabiendo hacer llegar al Banco Central de la República Argentina otro ejemplar de sus estatutos a los fines de hacer conocer su constitución y el desarrollo de sus actividades. Insp. Diciembre 24 de 1947 F. Furno Cullen. Hay un sello. Señor Ministro: previamente estimo que estas actuaciones deben ser remitidas a la Delegación de la Secretaría de Industria y Comercio de esta ciudad, a fin de que informe si la sociedad recurrente o las personas que integran su Directorio, tienen vinculaciones con otras sociedades que sean infractoras a las Leyes y decretos cuya vigilancia y contralor le compete. Despacho, 23 de diciembre de 1947. Angel R. Parolín. Fiscal de Estado. Raúl N. Rapela, Secretario Relator. Hay un sello. Santa Fe, Dic. 31|947. Pase a la Delegación de Industria y Comercio de esta ciudad. solicitándole informe al respecto, sirviendo la presente de atenta nota de remisión. Ventura Bergallo, Subsecretario de Educación, Justicia y Culto. Siguen dos fojas - útiles de informes solicitados. Santa Fe, enero 19|948. Vuelva a Fiscalía de Estado. Ventura Bergallo, subsecretario de Educación, Justicia y Culto. Dictamen No. 5419 libro 44. Exp. 5347. Letra S. Libro 45. Ministerio de Gobierno. Señor Ministro: en mérito a lo informado por la Delegación de la Secretaría de Industria y Comercio, con asiento en la ciudad de Rosario, fs. 23 y a la opinión del señor Inspector de Sociedades fs. 21, que el suscripto comparte, estimo que ese Poder Ejecutivo debe acordar a la Sociedad Anónima Usinas Pasteurizadoras Argentinas de Rosario, la personería jurídica que solicita, ya que la recurrente ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos para tales fines. Despacho 19 de enero de 1948. Angel R. Parolín, Fiscal de Estado. Raúl N. Rapela, Secretario Relator. Hay un sello. Decreto No. 00489 Santa Fe, 26 de enero de 1948. Vista la gestión que antecede (Expte. No. 5347 - Letra S. libro 45); atento lo informado por la Inspección de Sociedades Jurídicas, lo dictaminado por el señor Fiscal de Estado, y acompañándose el presente papel sellado No. 0567 valor $ 50, más estampillas adheridas al mismo por valor de $ 1.450 como pago del impuesto que establece el Art. 20 de la Ley de Sellos. EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DECRETA: Art. 1o.) Aprobar los Estatutos presentados por la Sociedad Anónima "U. P. A. R." (Usinas Pasteurizadoras Argentinas de Rosario) con domicilio legal en la ciudad de Rosario, reconociéndosela en el carácter de persona jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase. Art. 2o.) Inscríbase, hágase saber, dése en copia al Registro y Boletín Oficiales, expídase testimonio a la sociedad interesada si lo solicitare, la que deberá remitir un ejemplar de sus disposiciones Estatutarias a la Inspección de Sociedades Jurídicas y otro al

(Continúa Pág. 6).

Noel - Noel Protagoniza el Film "La Jaula de los Ruiseñores"



NOEL-NOEL, el notable comediante y músico francés, en una graciosa escena de la superproducción D.I.F.A.: "La jaula de los ruiseñores", que se estrena el jueves 4 en el Empire Theatre, en la que tienen un rol destacado Los Pequeños Cantantes de la Cruz de Madera.

La empresa del Empire Theatre anuncia, para reemplazar a "El fugitivo" que está exhibiendo, una novedad del cine francés, calificada como comedia dramática, y que tiene por título sugestivo "La jaula de los ruiseñores".

Relata esta producción, que ha contado con la dirección de Jean Dreville, la vida en un rígido reformatorio de menores, en el que un celador logra con cariño y comprensión encauzar a los niños por senderos de rehabilitación, hasta que un dramático suceso acelera los acontecimientos, y lleva a la trama a un conmovedor epílogo.

Dado el ambiente en que se desarrollan las acciones, tiene "La jaula de los ruiseñores" pasajes de hondo dramatismo, con sus toques humorísticos, no faltando tampoco la nota artística, condensada en la labor de los pequeños cantores de la Cruz de Madera, a quienes se escucha en varias páginas musicales selectas.

Se anticipa que en "La jaula de los ruiseñores" el gran actor Noel Noel realiza una labor altamente meritoria, estando acompañado en el reparto por Michelin Francey, René Genin, Marguerite Decouret, Biscot y René Blancard.

"Evasión" y "El Padre Pitillo" Continúan en el Broadway

En el supercontinuado que ofrece en la fecha el cine Broadway, será exhibido un programa de novedades cinematográficas con que renovó su cartelera recientemente la empresa de esta sala, y en el que ocupa el lugar preferente la producción nacional del sello Irupé intitulada "Evasión". De carácter dramático, dicha cinta refleja la ansiedad en que viven cinco personas a quienes la casualidad empujó en una mina abandonada. Esteban Serrador, Delfy de Ortega, Margarita Corona, Fernando Lamas y Gustavo Cavero desempeñaron esos papeles con la dirección de Ignacio Domínguez Riera, autor también del argumento.

Como complemento se proyecta la realización chilena "El padre Pitillo" versión fílmica de la conocida comedia de Carlos Arniches, que relató sobre la pantalla el director Roberto de Ribón, teniendo como principales colaboradores en el reparto a Lucho Córdoba, Chela Bon, "Semillita" y "Teresita".

"Lo Mejor de Nuestra Vida", irá a la Cartelera del Cine Astral

"Lo mejor de nuestra vida", la consagrada producción de Samuel Goldwyn, que R.K.O. Radio Pictures nos presentara en la temporada última, volverá a la pantalla del Astral que la anuncia para el miércoles próximo.

William Wyler ha sido el director de esta extraordinaria producción, que mereciera ocho premios de la Academia de Hollywood, y que como se recordará trata el apasionante tema de la readaptación de los combatientes a su medio social, enfocado a tres personajes de distintos ambientes, pero que tienen sus serios problemas que las asemejan.

Fredric March, Myrna Loy, Dana Andrews, Teresa Wright, Virginia Mayo y Harold Russell, este último es auténtico lisiado de la última guerra, tienen a su cargo los personajes centrales de este film pleno de pasajes dramáticos, con sus matices sentimentales y sus buenos aportes humorísticos.

Cathy O'Donnell, Hoagy Carmichael, Gladys George, Román Bohnen, Ray Collins, Steven Cochran y Minna Gombell completan el reparto de "Lo mejor de nuestra vida", considerada la mejor producción de los últimos tiempos.

Un Sacerdote es Víctima de Persecución Despiadada en el Drama 'El Fugitivo'

Desarrollándose en derredor de la resolución de un sacerdote centroamericano, de cumplir sus deberes en contra de la prohibición impuesta por cierto gobierno a las actividades religiosas, la producción Argosy Pictures, titulada "El fugitivo", que se exhibe desde ayer, en el cine Empire, trata un tema de penetrante dramatismo.

Henry Fonda anima el rol opinno como el valeroso padre, retornando Dolores Del Río a la pantalla norteamericana como la joven nativa que lo protege cuando la policía está a punto de apresarlo. Pedro Armendariz, de gran prestigio en el público latinoamericano, anima el tercer papel estelar como el teniente que dirige la captura del recurrido religioso.

Los opuestos puntos de vista de ambos hombres al proseguir cada uno con lo que considera el cumplimiento de su deber, dan lugar al tenso dramatismo del asunto, que llega a una punzante culminación cuando el sacerdote, después de huir a un país vecino, vuelve por su voluntad al lugar de peligro para administrar los últimos sacramentos a un foragido vagabundo.

Un mestizo que busca la oportunidad de traicionar al sacerdote, para recibir la recompensa prometida, un deshonesto jefe de policía y un médico refugiado, también, animan papeles descollantes en este film, que se debe a la garra magistral de John Ford, director que mereció muchos premios de la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de Hollywood.

"Me Condena la Conciencia", Continúa Exhibiendo el Córdoba

"Me condena la conciencia" es el sugestivo título de la producción que R.K.O. presentó el jueves en la pantalla del Córdoba.

Trátase de un extraño drama en el que, el protagonista, parece llevar trágicas consecuencias a las mujeres que le aman, hasta que se ve enredado en el postrer cariño, que finaliza dramáticamente.

Robert Young asume las responsabilidades del papel protagónico, anticipándose que cumple una labor encomiable, reflejando las emociones de ese atormentado enamorado, siendo acompañado en el drama por Susan Hayward, Jane Greer, Rita Johnson y Tam Powers.

Irving Pichel ha sido el director de "Me condena la conciencia" habiendo sido favorablemente comentada la labor que ha cumplido, en un límpido manejo de las acciones, de por sí complicado.

"El Circo" es el Marco de las Locuras de Cantinflas

Rodeado por acróbatas, volatineros, domadores, payasos, equilibristas y todo ese mundo pintoresco en que se mueven los artistas circenses, el actor cómico mexicano Mario Moreno nos ofrece una nueva aventuras de "Cantinflas", el gracioso tipo con cuya creación triunfó en la cinematografía.

"El circo" es el título que lleva esta producción, y en ella se ve saltar al pintoresco personaje desde la tranquila existencia del zapatero remendón a la azarosa vida del trapecista y al peligroso trabajo del domador de leones. El amor es el causante de tal mudanza y, como puede suponerse, ha de ser también el origen de una sucesión de episodios en los que el ocurrente bufo pone a prueba otra vez, con éxito, la eficacia de sus recursos como intérprete.

Esta cinta, que se exhibe en el cine Radar, ha sido dirigida por Miguel L. Delgado.

Dos Grandes Películas de el Palace

El cine Palace, mantiene en su cartelera dos películas que reunen a un grupo de los mejores artistas del cine americano En "Amargo recelo" se ven reunidos a Bárbara Stanwyck y Errol Flynn, quienes cumplen un extraordinario trabajo. La otra película es "La sentencia" con Ann Sheridan y Kent Smith, la historia dramática de un amor imposible.



ACTIVIDADES SOCIALES

GAUDE-ALVAREZ



Esta noche, a las 20.45, en la iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro se bendecirá la unión matrimonial de la señorita Esther N. Gaude con el señor Angel A. Alvarez.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Teresa De Pelegrino y el señor Esteban Gaude.

Las actas del Registro Civil serán testificadas en representación de ambos contrayentes por los señores Miguel García (h.) y Victorio Pellegrino.

Celebrando el acontecimiento se llevará a cabo una reunión familiar en casa de los padres de la desposada.

LO CASIO-FARRUGIA

Hoy, a las 21.15 en la iglesia Santa Rosa se bendecirá la unión matrimonial de la señorita Rosa Lo Casio con el Sr. José Farruggia.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Gracia Lo Casio de Hoppeler y el Sr. Carlos Farruggia.

Testificarán las actas del casamiento civil por ambos contrayentes, la señora María Farruggia de Mantelo y el señor Vicente Lo Casio. Con tal motivo se llevará a cabo una reunión de caracter íntimo en casa de los padres de la desposada.

Enlaces—

En la iglesia de Medinas (Tucuman), se bendecirá hoy la boda de la señorita Angélica Mireyra Correa González con el señor Guillermo Oscar Mogordoy Oliva.

Actuarán como padrinos en la ceremonia religiosa las señoras Dolores Correa de Gordillo Bustos y María L. Oliva de Mogordoy y los señores Carlos S. Correa y Eliseo Mogordoy.

—En la iglesia de Nuestra Señora de Luján esta noche, a las 20.30, será consagrada la boda de la señorita Palmira María Colacicia con el señor Alfredo Brunner.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Carmen de Brunner y el señor Pedro Colacicia. Testificaron el acta del matrimonio civil la señora Sofía Campana de Colacicia y el señor Luis Bignole.

—Hoy se efectuará el casamiento de la señorita Manuela Ortega con el señor Pablo Listro, siendo padrinos de la ceremonia religiosa la señorita Carmen Ortega y el señor Carlos Listro, ceremonia que tendrá lugar en la iglesia del Perpetuo Socorro, a las 11.

—En la iglesia Inmaculado Corazón de María será consagrada hoy, a las 21.15, la unión matrimonial de la señorita Elsa Leticia Lavinia Colasessano con el señor Nicolás Rado Lépore. Actuarán como padrinos en la ceremonia religiosa la señora Carmen L. de Conte y el señor Roque Rado. Suscribieron el acta en el casamiento civil por la novia el señor Vicente Lavinia y la señora Lucía L. de Vilches y por el contrayente el señor Domingo M. Granitto y el señor Antonio G. Rado. Celebrando el acontecimiento se realizará una reunión en el domicilio de los padres de la desposada.

—En la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, será bendecido en la fecha la unión matrimonial de la señorita Ana Della Croche con el señor Normán Santiago Bordigoni. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Benita C. Vda. de Bordigoni y el señor Francisco Della Croche.

—En el día de la fecha, a las 21 en la iglesia de María Auxiliadora, serán bendecidos los esponsales de la señorita Angela Caniggia con el señor Alberto Martínez.

Apadrinarán el acto religioso, la señora Luisa Caniggia de García y el señor Daniel Caniggia. Fueron testigos del casamiento civil los señores Agustín Esnaola y Julio Pandolfo.

Finalizada la ceremonia religiosa se ofrecerá en casa de los padres de la desposada una reunión de carácter íntimo.

—En la iglesia San Antonio de Padua de barrio Belgrano, tendrá lugar la bendición del enlace de la señorita Juana Cordero con el señor Juan Carlos Gannico.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señorita Agustina Campos y el señor Juan G. Ovando.

Después de la ceremonia religiosa tendrá lugar una reunión.

—En la iglesia San Antonio de Padua (barrio Belgrano), hoy, a las 20.45, será consagrado el matrimonio de la señorita Josefa Rosa Jurado con el señor Luis Domingo Barbiero. La señorita Antonia Jurado y el señor Ambrosio Sanguinetti serán padrinos de la ceremonia religiosa.

Las actas del matrimonio civil fueron testificadas por los señores Enrique Barbiero y José Klansceki.

Terminada la ceremonia religiosa se ofrecerá una reunión de carácter íntimo.

—La señorita Nélida C. Alé y el señor Luis Bellaconno contraerán enlace esta noche en la iglesia San José, a las 21.30. Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Catalina A. de Constanza y el señor Alfonso Randissi.

El acto del matrimonio civil fué testificado por los señores Domingo Vicente Impallari y Gregorio D'Angelo

Terminada la ceremonia religiosa se efectuará una reunión en la casa de los padres de la novia.

—Monseñor Francisco Núñez consagrará hoy, a las 21, el matrimonio de la señorita Clara Angélica Mangiaterra García con el señor Oscar Guido Ferullo. Apadrinará el acto religioso la señora Ana T. de Ferullo y el señor José A. Mangiaterra.

—Será consagrada en la fecha la boda de la señorita Eleonora Palty con el señor León Abuaf, siendo apadrinada la ceremonia religiosa por la señora Ventura Palty de Sevilla y el señor José Sevilla.

—La señorita Edith María A. González y el señor Edgard D. Lyon Clark contraerán enlace en la cripta de María Auxiliadora, hoy a las 20.45.

La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora María Casilda M. de Lyon Clark y el señor Osvaldo González de la Torre.

La ceremonia del enlace civil fué testificada por el doctor Nicanor Rodríguez Miranola y el señor Hugo Williams Lyon Clark.

—Hoy, a las 20.45, se consagrará en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes el matrimonio de la señorita Carmen Nocera con el señor José del Ré.

Serán padrinos la señora Rosa Nocera de Luciani y el senor Miguel del Ré.

—En la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, se consagró hoy, a las 11, la unión matrimonial de la señorita Ester Aida Sáenz Gibelli, con el señor Enrique Copponi Luparelli.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Yolanda C. de Nicolau y el señor Rodolfo Sáenz Gibelli.

—La señorita Marta C. Piazza y el señor Vicente Andrés Colombo contraerán enlace hoy a las 21.30. Serán padrinos del acto religioso, que se realizará en la cripta de María Auxiliadora, las señoritas Rosario Colombo y Yolanda Piazza y el doctor Oscar Cantadore van Straat y el señor Blas Tanno.

—Esat noche, a las 21, en la iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro se efectuará el enlace de la señorita Margarita Enrique con el señor Ernesto Cirelli.

Actuarán como padrinos la señora Virginia Gervasio de Cirelli y el señor Joaquín Enrique.

—Esta noche ,a las 21, en la iglesia San Antonio será consagrado el matrimonio de la señorita Guadalupe Ramos con el señor Roberto Aníbal Guacci.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Adelia Ramos de Verde y el señor Enrique R. Verde.

Compromisos—

En la fecha se formalizará el compromiso matrimonial de la señorita Josefina Derman con el señor León Berenstein.

—Ayer quedó formailzado el compromiso matrimonial de la señorita Rosa Torili y el señor José Pasquini.

—La señorita María M. Temporelli Ferraro y el señor Néstor Santiago Agarbide formalizaron su compromiso matrimonial.

—Hoy se formalizará el compromiso de la señorita Basilia Di Marco con el señor Mario Nardone.

Misas.—

POR EL Dr. CARLOS N. GONZALEZ

Hoy, a las 7.20, se ofició en la cripta de María Auxiliadora una misa rogando por el eterno descanso del alma de quien en vida fuera el doctor Carlos N. González, caballero de cuyo sentido deceso se cumple el cuarto aniversario.





TEATROS

LA COMEDIA — Mitre y Cortada Ricardo. T. A. 21607. Martes 9 de marzo, inauguración de la temporada ofical 1948. Noche, a las 22, presentación de la Compañía Argentina de Comedias Cómicas Roberto Airaldi, con Eloisa Cañizares, Fedel Després, Graciliano Batista, Fanny Stein, Eloisa Vigo, Cristina Fontana, Tito Licausi, un gran elenco, y Roberto García Ramos. Estreno del grandioso éxito "Un marido como hay pocos", comedia cómica en 3 actos, original de Manuel Barberá. Lujosa presentación. Esta obra fué estrenada en Buenos Aires el año pasado, en el teatro Ateneo, con gran éxito de presentación y público, alcanzando 187 representaciones consecutivas. La compañía del popular y prestigioso galán del cine, el teatro y la radio argentinos, Roberto Airaldi, actuarán solamente en La Comedia ocho únicos días, habiendo preparado la siguiente programación: del 9 al 12, "Un marido como hay pocos"; del 13 al 15, "Esta noche mato a mi mujer", un estreno primicia para Rosario, y el último día de despedida pondrá en escena el grandioso éxito musical, "Amores", sensacional comedia de René Garzón y Paul Novoux.

Platea con todo impuesto, $ 3.

CINES

PALACE — Hoy... Otro maravilloso programa doble!! A las 17 y 21, $ 1.50. "La sentencia", la apasionante historia de un amor imposible, con Ann Sheridan y Kent Smith, "Suc. Arg." y a las 18.45 y 22.45 la extraordinaria súper producción con Errol Flynn "Amargo recelo" (Ary wolf), un electrizante film de misterio, aventuras y amor magistralmente interpretado por E. Flynn con B. Stanwyck y Geraldine Brooks.

EMPIRE THEATRE — T. A. 20891. Hoy, un magnífico estreno! "El fugitivo" (The fugitivo), John Ford, el tres veces laureado director, por "El delator" "Viñas de ira" y "Que verde era mi valle", nos brinda ahora "El fugitivo", un drama en que contiende la fe y el ateismo, protagonizan Henri fonda, Dolores del Río, Pedro Armendariz y Leo Carrillo. Tarde a las 17 y noche a las 21. $ 1.60. "Noticiario", "Corazones intrépidos", con Eric Portman y Flora Hobson. A las 18.30 y 22.30: "El fugitivo", una película que emociona por su tema intenso, por su ambiente y la labor de sus intérpretes.

CORDOBA — Córdoba 1139. T. A. 23024. Hoy excepcional estreno primicia "Me condena la conciencia", un relato vigoroso y emocionante realizado por Irving Pichel. Continuado desde las 11. $ 1.60. A las 14, 17.15 y 20.40, Actualidades. "La gran impostura", film de acción y aventuras con Lawrence Tierney y Anne Jeffrey. A las 1.540, 18.50 y 22.30. R. K. O. presenta "Me condena la conciencia" (The mon't believe me) con Robert Young, Susana Hayward, Rita Johnson y Jane Greer. La amarga historia de un hombre que hizo desgraciada a cuanta mujer amó. Fué pícaro, villano y mentiroso... Ahora, acusado de un crimen debe defender su vida ante un jurado y en su mente reviven los recuerdos del pasado que lo amenazan y lo obsesionan... (Será inocente? Será culpable? Conozca usted hoy mismo el veredicto y no lo revele a sus amigos, deje que ellos también disfruten del sensacional desenlace).

BROADWAY — Hoy, súper continuado desde las 16.15, $ 1.20: "Sucesos Argentinos" A las 17.50 y 21.05, gran estreno: "Choque de pasiones" (Suspence), con Belita, Barry Sullivan, Bonita Granville y Albert Dekker, sensacional drama de amor (inconveniente para niños). A las 16.25, 19.35 y 22.45: gran estreno nacional "Evasión" con Esteban Serador, Delfy de Ortega y Fernando Lamas, emocionante obra dramática dirigida por Ignacio Domínguez Riera (inconveniente para niños).

BELGRANO — T. A. 21451 Continuado desde las 13. $ 1.00, 13.10, 16.50 y 20.35: "La divina dama", Lawrence Olivier y Vivien Leigh.

LA CARTELERA DE HOY

15.05, 18.45 y 22.25: "La llamarada" tecnicolor, Sabú, Raymond Massey.

Jueves próximo: "Las cuatro plumas".

IMPERIAL — Hoy, formidable programa doble, continuado desde las 16 hs., $ 1.20. "Suc. Arg.", "Corazón cautivo" (17.30 y 21 hs.), intensas emociones, con Michael Readgrave, Rachel Kempson, y "La telaraña" (16.10, 19.15 y 22 hs.) ¡Traicionado por su mejor amigo! ¡Vencido por la mujer amada! ¡Misterio y aventuras!, con Ella Raines y Edmond O'Brien.

CAPITOL — San Martín 940, T. A. 23207 Continuado desde las 13 hs. $ 1.20. "Yo quiero morir contigo" (14.30, 17.30 y 20.50 hs.) divertida comedia con Angel Magaña y Elisa Galvé, y un film que enaltece al cine nacional "Estrelita" (13, 16, 19 y 22.30 hs.)

MONUMENTAL — T. A. 26289. Continuado desde las 13.40, $ 1.20. Variedades. A las 15.10, 18.10 y 21: "Los martes orquídeas" nueva versión de un poema de exquisitez y ternura con Enrique Serrano Mirtha Legrand, Zully Moreno, Silvana Roth y Juan Carlos Thorry. A las 13.40, 16.30, 19.30 y 22.30: la cabalgata más alegre y popular de música y canciones de porteñismo y arrabal. "El tango vuelve a París", brillante espectáculo con la voz varonil del cantor de los cien barrios Alberto Castillo secundado por Elvira Ríos y Aníbal Troilo (Pichuco) con su formidable orquesta.

RADAR — Córdoba 1130, T. A. 25858. Refrigeración y aire acondicionado. Continuado desde las 14 hs. Entrada antes de las 15 hs. $ 1.20, funciones siguientes $ 1.50. Hoy, estreno primicia de esta sala; "El circo", vea en esta divertida comedia cómo el celebrado actor Cantinflas, con sus torpezas, estropea todos los números de un circo. A las 14, 17.20 y 20.50, estreno mexicano: "La mulata de Córdoba", comedia dramática sentimental, interpretada por Lina Montes, Víctor Junco y José Baviera. A las 15.40, 19 y 22.30, Extraordinario estreno: "El circo" di vertidísma comedia de gran espectáculo, interpretada por Cantinflas Gloria Lynch y Arturo Soto Rangel.

CASA BEIGE — Sarmiento 841, T. A. 5451. — En su semana memorable de batones y vestidos. El surtido más imponente de la temporada.

ASTRAL — Rioja 960, T. A. 6562 Hoy un film francés: "Los amores de Carmen" con la fascinadora y exquisita Viviane Romance A las 17 y 21, $ 1.60. "Sucesos de las Américas" "Rendezvous con Annie", deliciosa comedia de irresistible gracia con Eddie Albert y Faye Marlow; (18.45 y 22.45 hs.) Republic presenta una producción de Scalera 1Flm de Roma "Los amores de Carmen" (Carmen) con Viviane Romance, en un imponente espectáculo... rebosante de escenas inolvidables!... secundada por Jean Marais, solo la tentadora belleza y fuerza dramática de Viviane Romance... podían producir esta aventura pasional! Música del celebrado compositor George Bizet. Dirección de Christian Jacque. (No apta para menores de 18 años) Miércoles próximo: la película de todos los tiempos—! "Lo mejor de nuestra vida" con Myrna Loy, Fredric March, Dana Andrews, Teresa Wright y Virginia Mayo.

HERALDO — Hoy, continuado desde las 13 hs., Platea $ 0.50, Programa, "Para todos los hombres del mundo", interesante variedad nacional dedicada integramente a la emigración a la Argentina, "Para llegar a ser estrella", variedad en castellano, "Leyenda de Pascua" otro éxito de Walt Disney, "Palestina ante el mundo", variedad de gran atracción. "Un día de lluvia", dibujo cómico en colores. "Alas al viento", entretenida revista deportiva. "La tortuga gana otra vez", hilarante dibujo en colores. "Noticiario Universal", con vistosas escenas de regatas sobre hielo en la Bahía de Alminton (Canadá).

BRISTOL — Desde las 16.30 hs.. $ 1.05. 3 regias películas "Sucesos", "Milagro a la orden" (16.40 y 21), hilarante comedia con F. Morgan, K. Wynn y A. Totter; "Cupido contra Andy Hardy" (18 y 22.30), alegre y amena comedia con M. Rooney, B. Granville y L. Stone. Además, 19.40: "Tres tíos ladinos", B. Furness y R. Young.

MAJESTIC PALACE — Desde las 17, el más grande programa 3 éxitos, $ 0.95, imp. 0.05: "Tipos peligrosos", Pat O'Brien; "Aguila negra", R. Brazzi; "Vivir en paz", A. Fabrizi.

Mañana, gran matinée, $ 0.30: "Luna de miel en Río", Gente de peligro" y "La ley de la selva"

APOLO — Continuado desde las 17, $ 0.95, imp. 0.05: "Me persigue una mujer", D. Silva y P. de Ronda; "Peluquería de señoras", Luis Sandrini y A. Ledesma; "La cumparsita", H. del Carril y A. Alberti

URQUIZA — Urquiza 1337. T. A. 22547. Continuado desde las 16 hs., $ 1.00, con imp., Tres formidables producciones. A las 16.35 hs. "Receta de amor", por John Carroll; a las 16 y 20.45 hs.: "Vidocq, el bribón de París", con G. Sanders y S. Hasso; a las 17.40 y 22.30 hs.: "Cuéntame tu vida", intenso drama de amor, con I. Bergman y G. Peck.

REAL — T. A. 92749. Continuado desde las 16.30 hs., $ 1.00. 18 y 21.05: "La mujer deseada" Joan Bennett, Ch. Bickford y R. Ryan; 16.35, 19.40 y 22.45: "Luna de miel en México", Shirley Temple, Franchot Tone y G. Madison.

OPERA (Ex Rex) — T. A. 93277. Continuado rotativo desde las 16.30 hs., $ 1.00: Variedades. A las 18.20 y 21.25 hs.: "Luna de miel en México", S. Temple y F. Tone; a las 16.40, 19.50 y 23 hs.: "La mujer deseada" Joan Bennett y Ch. Bickford

AMBASSADOR .— T. A. 83226. Continuado desde las 16.30 hs., $ 1.00. A las 16.45 y 20.40 hs.: "Mi querida Ruth", Joan Caufield, W. Holden; a las 18.45 y 22.30 hs.: "Mi mujer es otra", P. Goddard y F. Mac Murray.

PALACE ECHESORTU — T. A. 98890. Continuado desde las 16.30 hs., $ 1.00: Variedades y actualidades. A las 16.50 y 20.40 hs.: "De ilusión también se vive", M. O'Hara y J. Payne; a las 18.40 y 22.30 hs.: "Besos robados", en tecnicolor con George Raft.

SOL DE MAYO — Desde las 13.30 hs., $ 0.95: "Sucesos", "Tributos de la tribu", dibujo, "Vendiendo leones", interesante variedad, "La aurora de los valientes" un huracán de aventuras, (en tecnicolor), Venganza a cada paso, en épocas de la ley del más fuerte, con E. Flynn, J. Littel y A. Smith, y la súper producción "Dedos macabros el terible drama de una mente extraviada. Se imaginaba ver la mano del hombre que mató, arrastrarse como serpiente, con R. Alda, Peter Lorre, V. France y J. Carol. (Noche última vuelta 20.30).

RIVADAVIA — T. A. 91435. Continuado desde las 16.30 hs. $ 1.00: Variedades. A las 16.55 y 20.45 "Mi mujer es otra", Fred Mac Murray y P. Goddard; a las 18.55 y 22.45 hs.: "Mi querida Ruth", W. Holden y J. Caufield.

AMERICA — T. A. 81138, Continuado desde las 16.30 hs., $ 1.00: Noticiario Panamericano; a las 16 y 30 y 20.15 hs.: "Flor de insidia" G. Sanders y H. Lamar; a las 18 y 20 y 22.20 hs.: "El proscripto", Jane Russell.

STAR — T. A. 80834. Continuado desde las 16.30 hs., $ 1.00: Variedades; a las 18.15 y 21.15 hs.: "La llave francesa", A. Dekker y E. Ankers; a las 16.40, 19.30 y 22.30 hs.: "Comando negro" Claire Trevor, J. Wayne y W. Pidgeon.

SELECT — T. A. 92539. Continuado desde las 16.30 hs.. $ 1.00. A las 16.30 y 20.20: "Flor de insidia" H. Lamarr, G. Sanders y L. Hayward; a las 18.25 y 22.15: "El proscripto", J. Rosell y J. Buetel.

CERVANTES — Continuado desde las 16 hs., 0.95: "El misterio del estudio", J. Conway; "Escalera de caracol", D. McGuire; "Un hombre fenómeno", en tecnicolor, con D. Kaye.

GODOY — 20.20, $ 0.95. Formidable programa: "Mienten los hombres", con M. Conway; "Volando a Río", G. Rogers y F. Astaire; "Tarzán y la cazadora", J. Weissmuller, ¡Grandiosa! ¡Emocionante!

OCEAN — T. A. 92711. Continuado desde las 16.45, $ 0.95 y 0.50: "Entre hermanos", P. Armendáriz y la joya "El precio de una vida", Mecha Ortiz.

NORMANDIE — Noche solamente, a las 20 hs., $ 0.95: "El que recibe las bofetadas", N. Ibáñez Menta; "Ramona", E. Fernández; "Pájaros de cuidado". Laurel y Hardy.

ASTORIA — T. A. 83345, $ 1.00. Continuado desde las 16.30 hs.: Variedades; 16.45 y 20.30 hs.: "Me hicieron criminal", J. Garfield y P. Punto Muerto; 18.15 y 22 hs.: "De amor también se muere", J. Cramford.

José el Proveedor -:- BASADA EN EL LIBRO DEL MES -:- por THOMAS MANN

Dibujos de C. B. FALLS



Son setenta — dijo Jacob con orgullo. José quedó muy complacido con Serah.

Jacob alzó su mano: — Que el Señor os bendiga — dijo a Faraón.

— Padre, ¿me perdonas? — Preguntó José. Jacob se irguió, recuperando el dominio de sí mismo. — ¡Dios nos ha perdonado! — respondió. Ves que El ha perdonado, porque El te ha devuelto a mí, e Israel puede morir feliz...

— No hablemos más tonterías sobre la muerte — dijo José alegremente. ¡Vive, Padre! Viviremos juntos, habiéndose cumplido la penitencia, y haremos buena la larga separación.

Y así en Pa-Kos se dirigieron a una magnífica y espaciosa tienda al interior de la cual José llevó a su padre y a sus hermanos, ofreciéndoles refrescos ayudado por su administrador, Mai - Sachme. Después se sentó junto a Jacob en dos taburetes ante la tienda para que toda la familia desfilase ante él.

— Son setenta — dijo Jacob orgulloso. José se complació muchísimo cuando Serah le fué presentada y supo cómo ella le había cantado a Jacob la noticia de que José estaba vivo. Pronto tendrás que cantarme esa canción a mí — le dijo.

Más tarde, José reunió a los jefes de las casas en torno suyo y les explicó los planes que tenía para ellos. Estáis ahora en la tierra de Goshen. La bella tierra de pastos del Faraón, dijo. Aquí las ovejas y cabras del Señor pastan. Así es que como ustedes hermanos míos son pastores de experiencia, le indicaré que los nombres superintendentes de sus rebaños.

Sucedió tal como José lo había planeado. Faraón dió tal encargo a los hermanos y luego tocó el turno a Jacob de conocer al dios. Su entrada en el salón del trono donde Faraón esperaba fué de lo más solemne y laboriosa. Exageró deliberadamente su edad y sus achaques para que influyesen en la balanza y reforzasen su posición para no ceder. Sabía perfectamente que José temía que su padre no se mostrase condescendiente con el Faraón, y explícitamente le había advertido en contra de ello. Jacob no tenía idea de hacerlo; pero por otra parte, estaba decidido a no ceder.

Se miraron mutuamente algún tiempo en silencio; el lujoso joven moderno levantándose con curiosidad un poco de su trono, y el hijo de Yitzchak, el padre de doce.

Jacob elevó su mano derecha en señal de bendición — tembló su mano en la forma más impresionante al hacerlo — como si desde lejos colocase una mano paternal sobre la cabeza del joven.

— Que el Señor te bendiga, Rey de Egipto — dijo con su voz de la senectud...

(Continuará mañana).

EDICTOS JUDICIALES

SUCESORIO

✱ El señor Juez de 1a. Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN GERMAN MORENO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Febrero 5 de 1948. — Dr. Domingo J. Sivori, Secretario.

Nro. 15441-Feb. 7|Mzo. 7|948.

✱ El Juez en lo Civil de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, doctor Andrés Arichuluaga, llama a los herederos, legatarios o acreedores de BARTOLOME CARAMELLO para que dentro del término de treinta días comparezcan a este Juzgado y Secretaría del suscripto a hacer valer sus derechos en la gestión de declaratoria de herederos promovida por Lorenzo Caramello. Rosario, 20 de diciembre de 1947 José A. Munuce, secretario.

15427. Feb. 3|3 Mar. 1948

✱ El señor Juez de 1a. Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don ADOLFO ROMULO SERVY, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Febrero 11 de 1948. — Dr. Domingo J. Sivori, Secretario

15452|Feb 12|Mzo. 12|948.

✱ Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación el secretario que suscribe hace saber: Que se cita, llama y emplaza a todos los herederos, legatarios y acreedores de Da. MARIA ORTEGA de TASCA para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos en el juicio sucesorio de la misma. Rosario, febrero 12 de 1948. Héctor R. Trinch, secretario.

15458. Feb. 13|13 Mar 1948

✱ El Juez en lo civil de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, doctor Andrés Arichuluaga, llama a los herederos, legatarios o acreedores de JUAN BARRERA, para que dentro del término de treinta días comparezcan a este Juzgado y Secretaría del suscripto a hacer valer sus derechos en la gestión de declaratoria de herederos promovida por su cónyuge. — Rosario, Febrero 11 de 1948. — (En suplencia) José A. Munuce, Secretario.

Nro. 15.453|Feb. 12|Mzo. 12|948.

✱ El señor Juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Da. MARIA FARINA de SCABUZZO ó SCAVUZZO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, febrero 12 de 1948 Héctor R. Trinch, secretario.

15459 Feb. 14|15 Mar 1948

✱ El señor juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Da. JOSEFA o JOSEFINA CELLINI de DE ANGELIS, por treinta días, para comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Diciembre 5 de 1947. Lauro Lagos, secretario.

15470. Feb. 19|19 mar. 1948

✱ El señor Juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don CESAR BONOFIGLIO y MARIA BARBERIO DE BONOFIGLIO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 18 de Febrero de 1948. — Dr. Héctor Raúl Trinch, Secretario.

Nro. 15.472|Feb. 19|Mzo 20|948.

✱ El señor Juez de 1a. Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don SANTIAGO DALBES, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos — Rosario, Febrero 18 de 1948. — Dr. Héctor Raúl Trinch, Secretario.

Nro. 15.473|Feb. 19|Mzo. 20|948.

✱ El señor Juez de 1a. Instancia de la 3a Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña LUCCA ALBINA CARENA de, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Diciembre 27 de 1947 — Lauro Lagos, Secretario.

Nro. 15.474|Feb. 19|Mzo. 20|948.

✱ El señor Juez de primera instancia de la primera nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Da JOSEFA DUCA DE SOTTILE por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Febrero 16 de 1948.

No. 15.464. Febrero 17 - Marzo 17|948

✱ El señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ALBERTO SANTIAGO MONESTES por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Febrero 18 de 1948. — Carlos A. Molteni, Secretario.

No. 15.478. Feb. 20-Mzo. 20|948.

✱ El Juez en lo Civil de la 5a. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Andrés Arichuluaga, llama a los herederos, legatarios o acreedores de LUTGARDA GARCIA, para que dentro del término de treinta días comparezcan a este Juzgado y Secretaría del suscripto a hacer valer sus derechos en la gestión de declaratoria de herederos promovida por Consejo de Educación de la Provincia. Rosario, Diciembre 24 de 1947. Guillermo A. Donnelly, secretario.

15487 Feb. 21|22 mar. 1948

✱ El juez en lo Civil de la 5a. Nominación de la ciudad de Rosario. Dr. Andrés Arichuluaga, llama a los herederos, legatarios o acreedores de HUSAIN ALI BUCHNAKI, para que dentro del término de treinta días comparezcan a este Juzgado y Secretaría del suscripto a hacer valer sus derechos en la gestión de declaratoria de herederos promovida por el Consejo de Educación de la Provincia. Rosario, Diciembre 23 de 1947. Guillermo A. Donnelly, secretario.

15486. Feb. 21|22 Mar. 1948

✱ El juez en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, doctor Andrés Arichuluaga, llama a los herederos, legatarios o acreedores de don FRANCISCO de ASIS MAXIMINO JUAN FERRER o FRANCISCO FERRER o FRANCISCO de ASIS MAXIMO FERRER o FRANCISCO FERRER y MARQUEZ, para que dentro del término de treinta días comparezcan a este Juzgado y Secretaría del suscrito a hacer valer sus derechos en la gestión de declaratoria de herederos promovida por Francisco Jacinto Ferrer y Francisca Amanda Ferrer de Cid Rosario 4 de febrero de 1948 José A. Munuce, secretario.

15464. Feb. 16|16 Mar. 1948

✱ El señor Juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don CIRIACO MANUEL TORRES, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Febrero 20 de 1948. — Carlos L. Alberto, Secretario.

Nro. 15.483|Feb 21|Mzo. 22|948.

✱ Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación, doctor Luis S. Bitetti, el secretario que suscribe llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don PEDRO JUAN BOGGIO y MARIA SERRA de BOGGIO para que en el sucesorio de los mismos hagan valer sus derechos, por el término de treinta días. Rosario, Febrero 20 de 1948. Carlos A. Molteni, secretario.

15488. Feb. 21|21 mar. 1948

✱ El señor Juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios, de Da. JOSEFINA ADELA ROSA VERCESI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 24 de 1948. Carlos L. Alberto, secretario.

15504. Feb. 26|27 Mzo. 1948

✱ El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ANIELLO D'ANTONIO, por treinta días, para que comparezcan a este Juzgado y Secretaría a hacer valer sus derechos. — Rosario, 19 de Febrero de 1948. — Lauro Lagos, Secretario.

No. 15.499|eFb. 25|Mar. 27|948

✱ El señor juez de Primera Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE OSCAR ROLDAN, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 23 de Febrero de 1948. — José Félix Ferreyra, Secretario.

No. 15.501|Feb. 25|Mzo. 27 948

COBRO DE PESOS

✱ Por dispcsición del señor Juez de Paz Letrado de la Sexta Sección de Rosario, Doctor Luis S. Massa, el Secretario que suscribe cita y emplaza para que comparezcan a estar a dereco dentro del término que vence diez días después de la última publicación de este edicto que se publica en el Boletín Oficial y Diario CRONICA, en los autos cartulados "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO contra SALVADOR ARENA y OTRO, COBRO DE PESOS". Exp. 2230 de 1947, a don Salvador Arena, doña María Galli de Arena y quien sea actual propietario y|o poseedor de un lote de terreno ubicado en esta ciudad en la calle Alemania esquina Los Andes, que mide 16mt.05 de frente al norte por Alemania por 10mts62 de frente al oeste sobre Los Andes, lindando al Este con el lote 4 y al Sud con el 6, lotedesignado con el No. 5 de la Manzana 3; dominio a nombre de Salvador Arena y Mara Galli de Arena en el Registro General Tº 103 C Fº23v No. 22343. Plano 37475: bajo apercibimiento de rebeldía y seguir el juicio sin su representación. Lo que se notifica a sus efectos. Rosario, Febrero 17 de 1948.

15479 20 Febr. a 8 Marzo de 1948

✱ Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, doctor Rogasiano M. Lo Celso el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio ALEGRIA y CIA. contra FEDERICO DE LA FUENTE (HIJO) y DON IGNACIO DE LA FUENTE, Cobro ejecutivo de pesos se ha dictado el siguiente auto: "Rosario febrero 20 de 1948. Y VISTOS: Informando el actuario en este acto que los demandados no han comparecido a estar a derecho, ni tampoco a la audiencia fijada a los fines del art. 275 inc. 1o. del Cód. de Proc. Civiles: RESUELVO: Declararlos rebeldes, tener por auténtico el contenido y firma del documento reservado en secretaría y por preparada la vía ejecutiva. Hágase saber, insértese y notifíquese el presente por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA. R. M. Lo Celso. D. R. Mainini". Lo que se hace saber a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, febrero 23 de 1948. David R. Mainini, secretario.

15495. Feb. 24|28 1948

✱ Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, Dr. Luis S. Bitetti, el Secretario que suscribe cita y emplaza para que comparezcan a estar a derecho dentro del término que vence diez días después de la última publicación de este edicto que se publica en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA, bajo apercibimiento de rebeldía y seguir el juicio sin su representación en los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE ROSARIO contra HER. DE HENRY T. FENWICK y OTROS, demanda ejecutiva, Exp. 983 de 1947, a Silvia Irene, Mary Constance y Patric Walter Sandeman, John Malcolm Fenwick, Bertrand Henry Fenwick Dorothy Gladys Fenwick, Jane Clair Matthey, Christoper Albert Sandeman, Henry Gerad Sandeman, Carlos Dawney y cualquiera que sea actual propietario o poseedor de un lote de terreno ubicado en esta ciudad en la calle Del Valle Ibarlucea esquina calle No. 55; lote (saldo) No 11 de la manzana 22 y mide 15 mts. 091 de frente al Este sobre calle 55 por 11 mts. 357 al Sud sobre Del Valle Ibarlucea, lindando al Norte con el saldo del lote 11 y al Oeste con el 12. Lo que se notifica a los efectos precitados. Rosario, Febrero 18 de 1948. — Carlos L. Alberto, Secretario.

No. 15.477. Feb. 20-Mzo. 8|948.

✱ Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Sexta Sección, doctor Luis S. Massa el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "CASSINI SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL contra BARTOLO BLANDO. COBRO DE PESOS, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Rosario, febrero 16 de 1948. FALLO: Ordenar se lleve adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus interess y costas. (Art. 226 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase. Regulo los honorarios del procurador Corbella Ortiz, en la suma de Diez pesos nacionales, publíquense edictos en los diarios Boletín Oficial y CRONICA por el término de ley. Luis S. Massa ante mí: Juan J. Mooney. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, febrero 23 de 1948. Juan J. Mooney, secretario.

15502. Feb. 25|1º Mar. 1948

✱ Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, interinamente a cargo del Dr. Luis S. Bitetti, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que sigue don Pedro Carestia contra los señores RICARDO LUCIANO BOMBAL, ARMINDA BOMBAL y MARIA BOMBAL DE VILLANUEVA, sobre cobro de mejoras, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Rosario, Julio 8 de 1947. — Téngase "presente la ratificación que formu"la y por constituído domicilio le"gal, téngasele por comparecido y "deducida la acción que expresa, "emplácese a los demandados a es"tar a derecho por edictos que se "publicarán quince veces y quince "días en el "Boletín Oficial" y diario "CRONICA, bajo apercibimiento de "rebeldía, venciendo el término de "emplazamiento diez días después de "la última publicación y notifíquese "también por cédula al profesional "que se menciona y en el domicilio "denunciado. A lo demás, téngase "presente. Las notificaciones por los "empleados García y Di Giorgio, in"distintamente. Bitetti. L. Lagos". En consecuencia, se cita y emplaza a los señores Ricardo Luciano Bombal, Arminda Bombal y María Bombal de Villanueva para que dentro del término de quince días comparezcan a estar a derecho en esta causa, bajo apercibimiento de seguírseles la causa en rebeldía si así no lo hicieren. — Rosario, Julio 14 de 1947. — Lauro Lagos, Secretario.

Nro. 15498|Feb. 21|Mzo 9|943

✱ Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, de esta ciudad, doctor Oscar M. Ruiz Villoz, el Secretario que suscribe hace saber: "Que en juicio "ARGUELLES RAUL F. c| RODOLFO SILVETTI, Cobro de Pesos", se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva es del tenor siguiente. No. 807, Rosario, noviembre diecisiete de mil novecientos cuarenta y siete. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el artículo 312 del mismo Código. RESUELVE: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital de CINCUENTA Y OCHO PESOS NACIONALES, con más sus interess y costas. (Art. 226 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase. Regulo los honorarios del señor Raúl F. Arguelles, en la suma de SEIS pesos. Publíquense edictos por el término de Ley en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Ruiz Villoz. Ante mí: Domingo Roberto Alvarez. Secretaría noviembre 25 de 1947. Domingo R. Alvarez, secretario.

15505. Feb. 26|28 - Mzo 1|2 1948

✱ Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, doctor Héctor J. Madile, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio caratulado: "SCHLIEPER y CIA. contra SUCESION DE ESCOLASTICO TORRES. Cobro de pesos", se ha dictado el decerto del tenor siguiente: "Rosario, Febrero 14 de 1948. Informando el Actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, declárasele rebelde siguiendo el juicio sin darle representación. Notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. H. J. Madile. J. de la Rúa. Lo que se hace saber a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. — Rosario, Febrero 20 de 1948.— Julian de l Rúa, Secretario.

Nro. 15.497|Feb. 25|Mzo. 1|948.

✱ Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 3a. sección, doctor Oscar M. Ruiz Villoz el secretario que suscribe hace saber: "Que en los autos caratulados ERNESTO BESSONE contra MIGUEL TURTLETTI. Cobro de pesos, se ha dictado los decretos del tenor siguiente: "Rosario febrero 3 de 1948. Informando verbalmente el Actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho ni a la audiencia designada, declarásele rebelde por auténtica la frma y por preparada la vía ejecutiva. Agréguese el exhorto acompañado. Ruiz Villoz. Domingo Alvarez". Rosario, febrero 6 de 1948. Para la publicación de edictos, desígnanse los diarios Boletín Oficial y CRONICA, en los que se publicarán los edictos por el término de ley. Ruiz Villoz. Jorge F. Miazzi". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, febrero 17 de 1948. Jorge F. Miazzi secretario.

15493. Feb. 24|28 1948

✱ Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Segunda Nominación de esta ciudad, doctor Luis S. Bitetti, dictada en los autos caratulados "Expediente Nº 607. Pagnacco Enrique contra Pascual, Verrone. Cobro de pesos" el Secretario de Segundo Turno que suscribe cita y emplaza por el presente edicto al demandado don Pascual Verrone para que dentro del término de cuarenta días contados desde la última publicación se presente por sí o por medio de apoderado a estar a derecho y a atender el juicio de referencia que tramita ante el expresado Tribunal, y demás de ley. Asimismo se le hace saber que en autos se han designado los días Martes y Viernes para las notificaciones en la Oficina. Secretaría, Rosario 10 de diciembre de 1947 Carlos A. Molteni, secretario.

16331. Dic. 15 1947 - Mar. 4 1948

✱ Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección de esta ciudad doctor Héctor J. Madile, el secretario que suscribe hace saber, que en el juicio seguido por LA UNION GREMIAL, Cía. de Seguros, contra Don MAURICIO DAVID FELMANN, cobro de pesos, tramitado ante este Juzgado, se ha dictado el decreto del tenor siguiente: Rosario 2 de Febrero de 1948. Lo solicitado e informando el actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, no obstante estar notificado personalmente, y vencido el término para hacerlo, declárasele rebelde, ordenando siga el juicio por sus trámites legales, sin darle representación. Notifíquesele el presente por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Trábese el embargo solicitado por la suma reclamada, con más la de Doscientos pesos nacionales, estimados provisoriamente para intereses y costas. Exhórtese. H. J. Madile Manuel Antonio Basualdo. Lo que se notifica al expresado señor Mauricio David Felman, a sus efectos. Secretaría Rosario Febrero 21 de 1948. Manuel A. Basualdo, secretario.

15492. Feb. 24|28 1948

✱ Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección, doctor Héctor J. Madile el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "CASSINI SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL e INDUSTRIAL contra ANGEL FERNANDO PAMPINELLA, COBRO DE PESOS" se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Rosario, febrero 12 de 1948. FALLO: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor perciba el importe íntegro de su crédito, intereses y costas. Hágase saber, insértese y repóngase. Regulo en Treinta y cinco pesos los honorarios del procurador Eduardo Corbella Ortiz. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Héctor J. Madile ante mí: Manuel A. Basualdo. Lo que se hace saber a sus efectos. Julián de la Rúa, secretario.

15494. Feb. 24|28 1948

✱ Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección, doctor Alfredo J. Ruprecht, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos "BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO c.|SALIN ALIN SCHABAN y FLORENCIO SEGUNDO ORTIS. COBRO DE PESOS", se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Rosario, veintinueve de Diciembre de mil novecientos cuarenta y siete. 1 VISTOS: El presente juicio seguido por el Banco Municipal de Rosario c.|Salin Alin Schaban y Florencio Segundo Ortis por cobro de la suma de ciento cuarenta pesos nacionales, FALLO: Haciendo lugar a la demanda y, en consecuencia, ordenando llevar adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. Notifíquese al demandado Ortis por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA. Insértese, hágase saber y repóngase. Regulo diez y ocho pesos al procurador José Pedro Agostinelli. — Alfredo J. Ruprecht. Ante mí R. Martínez. — Secretaría, Rosario, Febrero 7 de 1948. — R. Martínez, Secretario.

Nro. 15.498|Feb. 25|Mzo. 1|948.

✱ Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, doctor Héctor J. Madile, el Secretario que suscribe, hace saber, a los señores ANIBAL ANDRICH y SARA VIRASORO de NALE, que en los autos seguidos contra los mismos por doña Luisa M. de Blanqué, por cobro de pesos, se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: "Nro. 800, Rosario, Noviembre tres de mil novecientos cuarenta y siete. Y VISTOS: Los presentes autos seguidos por doña Luisa M. de Blanqué contra Aníbal Andrich y Sara Virasoro de Nale por cobro de la suma de ciento ochenta y dos pesos nacionales, saldo del documento que se demanda. Y CONSIDERANDO: Que luego de citados y declarados rebeldes oportunamente, se les notifica para que opongan excepción legítima, de lo cual no hacen uso por lo que la causa queda en estado de dictar sentencia, después del pronunciamiento definitivo del Superior respecto a la perención de instancia argumentada en autos. Siendo el documento ejecutado, de los que la Ley otorga fuerza ejecutiva, FALLO: Haciendo lugar a la demanda y ordenando se lleve adelante la ejecución, hasta que el acreedor se haga íntegro pago de la suma de ciento ochenta y dos pesos nacionales, sus intereses y las costas del juicio. Regulo los honorarios del doctor Natalio Scheines en la suma de treinta y cinco pesos nacionales. Hágase saber, insértese y repóngase. — HECTOR J. MADILE. — M. Antonio Basualdo". Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. — Rosario, Febrero 24 de 1948. — Manuel Antonio Basualdo, Secretario.

No. 15.496|Feb. 25|Mzo. 1o.|948

✱ Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección, doctor Alfredo J. Ruprecht, el Secretario que suscribe hace saber: "Que en los autos: "Montenegro Antonio contra Andrés Moreno (h), Apremio", se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: "Rosario, marzo 3 de 1947. Y Vistos: Los caratulados: Montenegro Antonio contra Andrés Moreno (h), por cobro de la suma de Ciento diecinueve pesos con 80 ctvs. moneda nacional, proveniente de la planilla de autos principales, RESUELVO: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. (Art. 226 del Cód. Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase. Regulo diez y seis pesos m|n al procurador Carlos D Bustos. Notifíquese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA. Alfredo J. Ruprecht. R. Martínez. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, febrero 3 de 1948. Máximo Roldán, secretario.

15503. Feb. 26|2 Mzo. 1948

LICITACIONES

LICITACION MUNICIPAL

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la provición de una bomba centrífuga y perforación de un pozo para agua, destinados al servicio de la Administración de Limpieza Pública, sita en calle Ayolas y Abanderado Grandoli, en un todo de acuerdo con los pliegos de condiciones, especificaciones y presupuesto obrantes en el expediente Nº 1147-O-1948, que se encuentra en el Departamento de Obras Públicas para su consulta por los interesados, debiendo las propuestas remitirse por expreso en sobre lacrado, escritas o acompañadas de un sello municipal de $ 50 m|n y de un certificado de depósito en garantía efectuado en el Banco Municipal de Rosario, a la orden del señor Intendente Municipal, por la suma de pesos 200 c|legal. El acto de apertura de sobres tendrá lugar en la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas, el día 8 de Marzo próximo, a las 11 hs. Rosario, 20 de Febrero de 1948. Dr. Néstor Egidio Panelo, secretario de Hacienda y Obras Públicas.

Nº 32.987. Febr. 22|25|28 y Marzo 2|5|1948.

EDICTOS DEL DIA

✱ El señor Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don HONORATA MARTIN, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario. Febrero 27 de 1948. — Alejandro A. Pereyra, Secretario

Nro. 15.507|Feb. 28|Mzo. 29|948.

✱ Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, doctor Héctor J. Madile, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "CASSINI SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL contra CEFERINO ARRIETA. COBRO DE PESOS". se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Rosario, 20 de Febrero de mil novecientos cuarenta y ocho. FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago de la suma de Ciento Treinta y Cinco pesos nacionales reclamada, y sus intereses, con costas. Regulo en Treinta pesos los honorarios del procurador Eduardo Corbella Ortiz. Publíquense edictos por cinco veces en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Insértese, hágase saber y repóngase. Héctor J. Madile ante mí: Manuel A. Basualdo. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Secretaría, Febrero 24 de 1948. — Julián de la Rúa, Secretario.

Nro. 15.509|Feb. 28|Mzo. 4|948.

✱ Por disposición del doctor Héctor J. Madile, Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "MARCOS BELACOVSKY c.|TULIO NOCETTI CAMPOS. Cobro de pesos", se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: "Nro. 13. Rosario, Febrero trece de mil novecientos cuarenta y ocho. AUTOS Y VISTOS: El presente juicio de apremio seguido por Marcos Belacovsky contra el señor Tulio Nocetti Campos (Ivan Caseros), por cobro de la suma de Mil doscientos treinta y ocho pesos con treinta y dos centavos nacionales... FALLO: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor perciba el importe íntegro de su crédito, intereses y costas. Hágase saber, insértese y repóngase. Regulo en ciento cuarenta pesos los honorarios del procurador Marcos Belacovsky. Madile. M. Antonio Basualdo". "Rosario, Febrero 18 de 1948. A los fines de la notificación de la sentencia, publíquense edictos por cinco veces en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Netri (en suplencia). Julián de la Rúa". Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Febrero 24 de 1948. — Julián de la Rúa, Secretario.

Nro. 15.508|Feb. 28|Mzo. 4|948.

El señor Juez de Primera Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, doctor Rogasiano Lo Celso, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don SALVADOR AMERICO CASTIGLIONE, por 30 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Se hace constar que ha sido habilitado el feriado de enero para esta publicación. Rosario, diciembre 30 de 1947. David R. Mainini, secretario.

15506. Feb. 27|28 Mzo. 1948

Sociedad Anónima U. P. A. R.

(Viene de Pág. 4).

"Banco Central de la República Argentina y archívese. SUAREZ. — "ALBERTO DUMONT. Inscripta al "folio 172 del libro 1 de Resoluciones. "Conste: María Elena Peyrano Lamothe. Dióse en copia al Registro "y Boletín Oficiales. Conste: Carmelo Loréfice. Entre líneas "o percibir". "Tendrá lugar en el local y "hora que fije el Directorio". Vale. "Concuerda fielmente con sus origi"nales que se encuentran archivados "en el Ministerio de Educación, Jus"ticia y Culto, bajo expediente No. "5347 letra S. libro 45, caratulado: "Sociedad Anónima "U. P. A. R." "(Usinas Pasteurizadoras Argentinas "de Rosario) Sociedad Anónima. S| "Personería Jurídica. Para la socie"dad interesada expido la presente "copia que sello y firmo en la ciu"dad de Santa Fe, a los dos días "del mes de febrero del año mil no"vecientos cuarenta y ocho. Conste. "César L. Gómez. Hay un sello". Es copia fiel del testimonio original, doy fe. EN CONSECUENCIA. Los señores comparecientes, me hacen entrega del referido documento, procediendo yo el escribano autorizante, en virtud de las disposiciones legales en vigencia, a protocolizar e insertar en este registro número doscientos veintiuno de mi adscripción entre los folios cuarenta vuelto y cuarenta y uno, protocolo corriente, dicho legajo que consta de veinte fojas útiles: Y AGREGAN: Que previo pago de los impuestos fiscales que correspondan, les expida copia de la presente para su inscripción en el Registro Público de Comercio y respectiva publicación en el Boletín Oficial Previa lectura y ratificación, así lo otorgan y firman como acostumbran, en el carácter invocado y acreditado, con los testigos don Gaspar Garza y don Nemesio M. Mujica, vecinos, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. FLORENTINO IÑIGO. FLORENTINO LEGARRETA. G. Garza. N. Mujica. Ante mí: M. MORALES Hay un sello. CONCUERDA fielmente con el original de referencia que pasó ante mí, bajo el número precitado, y obra al folio número cuarenta, del Registro doscientos veintiuno de mi adscripción, doy fe. Para "U. P. A. R." (Usinas Pasteurizadoras Argentinas de Rosario) Sociedad Anónima, expido el presente testimonio que sello y firmo en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a doce de febrero de mil novecientos cuarenta y ocho. Rosario, febrero 14 de 1948. Inscripto en Estatutos Tomo 29 folio 30 No. 7. H. R. Trinch. Lo que se publica a sus efectos. Rosario, febrero 14 de 1948. Dr. HECTOR RAUL TRINCH Secretario Encargado Registro Público de Comercio.

15.471 - 18 febrero - 3 marzo 1948.

Por los Departamentos

IRIONDO

POLITICA

CAÑADA DE GOMEZ, 28. (Corresponsal) — Esta noche para las 20, se anuncia la realización de un acto público organizado por el Partido Peronista y que se llevará a cabo en la intersección de las calles Pagani y Lavalle, acto que tiene por finalidad la proclamación de los candidatos a legisladores y concejales, lista integrada por los señores Abel Romegialli para senador provincial, doctor Angel F. Robledo y doctor Almanzor Lassaga para diputados provinciales, para concejales titulares los señores Dante Antonucci, doctor Carlos Frías, señor Roberto Ramacciotti y Bruno Carboni; ri; suplentes, señor Guido Toni, Belindo Novello, Bienvenido Calcagni, José Brun Terranco y Vicente Jerez.

Acto este que promete alcanzar extraordinarias proporciones dado el entusiasmo reinante en las filas partidarias y donde harán uso de la palabra el señor interventor del Partido, senador nacional, doctor Vicente Saadi, candidatos a legisladores nacionales, provinciales, dirigentes del partido y oradores locales.

ASAMBLEA

CAÑADA DE GOMEZ, 28. (Corresponsal) — Esta noche a las 21, se llevará a cabo la asamblea general convocada por el Sport Club Cañadense para tratar el siguiente orden del día: lectura y aprobación del acta anterior, memoria y balance correspondiente al ejercicio 1947|48, subsidios y préstamos, renovación parcial de la mesa directiva, eligiéndose un vicepresidente 1o., un tesorero, un secretario de actas, tres vocales titulares, y dos suplentes y un síndico suplente.

SOCIALES

CAÑADA DE GOMEZ, 28. (Corresponsal) — De Mar del Plata, el señor Oreste Pasquali, su señora esposa doña Antonia C. de Pasquali y su hija señorita Olga Pasquali.

CIRCO "REAL"

CAÑADA DE GOMEZ, 28. (Corresponsal) — Para esta noche a las 21.45, y mañana a las 18 y 21.45, respectivamente la empresa del Circo "Real", anuncia espectáculos de valor artísticos, como los que hasta la fecha presente y que el gran número de público asistente premia con sus calurosos aplausos.

CASEROS

COMISION EJECUTIVA DEL PARTIDO OBRERO DE LA REVOLUCION

CASILDA, 28. (Corresponsal). — Quedó constituída en nuestra ciudad, la comisión ejecutiva del Partido Obrero de la Revolución. Integran los diferentes cargos directivos las siguientes personas:

Presidente, señor Alfredo Lucas; vice 1o., diputado Emilio Parma; vice 2., señor Fortunato Bonavera; secretario general, Víctor Pagani; pro secretario general Policarpo M. Anino; tesorero, Vicente Remón; pro tesorero, Lino Bortolotto; secretario político, Nicolás F. Elena; pro secretario político, Nicolás Vignoli; secretario gremial, Antonio Fábero; pro secretario gremial, Juan Delpícolo; secretario de propaganda, Javier Palou; pro secretario de propaganda, Dante Ferrari; secretario de actas, Simón Podestá; prosecretario de actas, José Bernard; secretario ferroviario, Romelio A. Martínez; secretario organización femenina, Rogelio Sartorio; pro secretario organización femenina: Carlos R. Mazzá; secretario comisión femenina, señorita Nélida Lapadula; secretario universitaro, doctor Luis Colosio.

PARQUE DE DIVERSIONES

CASILDA, 28. (Corresponsal). — El sábado 21 del ppdo. debutó en nuestra ciudad el parque de diversiones "Coney Island", con interesantes novedades. Actuó en el terreno ubicado en calle Dante Alighieri y Moreno.

VIAJEROS

A Corrientes, el señor Luis Fiat.

—A Santa Rosa de Calamuchita, el señor Santos Tombolini, su esposa, doña Teresa Borda y su señorita hija Alcira.

—De Luján, las señoritas Nélida Pérez y Blanca Chianale.

—De La Falda, la señora Juana Babaya de Fussi y su hijo Eduardito.

NOTICIAS MUNICIPALES

PAVIMENTACION DEL CAMINO A SOLDINI

El señor intendente municipal de la ciudad de Rosario, coronel don Ernesto Villarroel Puch, ha realizado las gestiones concernientes para que sea pavimentado el camino a Soldini con fondos provinciales de Vialidad y su empeñosa tramitación ha obtenido resultado satisfactorio.

Con la realización de esta obra caminera se solucionará una justa aspiración de una vasta zona productora de la provincia, cuyo principal mercado lo constituye nuestra ciudad, a la que quedaría directamente ligada, por cuanto con los trabajos de repavimentación de la Avenida Ovidio Lagos, en el tramo comprendido por la Avenida Pellegrini y Br. 27 de Febrero, han quedado resueltas, en forma definitiva, las graves dificultades que ofrecía dicha arteria en los días de precipitaciones pluviales y que obstaculizaban el normal desenvolvimiento del tránsito de vehículos que se orienta por tan importante vía interurbana.

PAGO DE AGUINALDOS

Se pone en conocimiento de todos aquellos que prestaron servicio en la municipalidad durante el año 1947, que pueden pasar por la tesorería de la misma para hacer efectivo el aguinaldo que les corresponde.

SEMANA DEL PLASMA

El jefe de los servicios de Hemoterapia de la Administración Sanitaria, doctor Miguel Balaguer, hace un llamado a voluntarios "Dadores de sangre", para reserva de plasma en la Asistencia Pública, con fines de uso municipal, venciendo el plazo para este donativo el 29 del corriente, terminación de la "Semana del plasma".

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA DEL MUNICIPIO

En el informe mensual que estas oficinas elevan a la superioridad sobre nacimientos, defunciones y matrimonios en lo que respecta al mes de enero ppdo. se registraron las siguientes cifras: 795 nacimientos, 381 defunciones y 524 matrimonios, además de 29 nacimientos inanimados.

CITACIONES

LA CAJA MUNICIPAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE ROSARIO, con arreglo a la Ordenanza y al Reglamento Interno, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del empleado municipal don MIGUEL GARCIA, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso, se presenten a probar su condición de beneficiarios. En su defecto, solo tendrán derecho desde la fecha de su presentación, siempre que aquél no hubiera caducado (art. 45) — Rosario, 16 de Febrero de 1948 — EMILIO J. BIANCHI Secretario-Contador

Nro. 15.466|Feb. 13|Mzo. 5|948.

INSTRUCCION PUBLICA

Escuela Técnica Seccional "Unión Ferroviaria"

Continúa abierta la inscripción a los distintos cursos que se dictarán durante el corriente año para lo cual los interesados deberán concurrir a la Secretaría de la Escuela que funciona en el local social de la Unión Ferroviaria, sito en calle Salta 3529 todos los días hábiles de 18 a 21 horas.

Los cursos que se dictarán durante el corriente año escolar son los siguientes: Dibujo lineal, mecánico, motores diesel, Contabilidad, inglés, taquigrafía, motores a explosión, radio y electricidad, aritmética telegrafía y escritura a máquina.

Los horarios se distribuirán entre la noche y el atardecer de acuerdo con las posibilidades de los interesados a los que se consultará por medio de un cuestionario.

ESCUELA COMERCIAL MIXTA

La Dirección de esta Escuela comunica a los alumnos que los exámenes se tomarán en el local de la calle Gaboto 22 bis, y se ajustarán a las siguientes fechas.:

PREVIOS: 2 de marzo, a las 19.45, todas las materias previas.

REGULARES: 2 de marzo, a las 19.45: Redacción comercial 4º año. Geografía económica, 4º año.

3 de Marzo a las 19.45: Contabilidad, primer año; Teneduría de libros, 2o. Contabilidad 3o. Práctica de escritorio 4o. Castellano 1o. Dactilografía 2o. Inglés 3o. y Taquigrafía 4o.

4 de marzo, a las 19.45: Dactilografía 1er, año. Contabilidad 2o. Taquigrafía 3o. Inglés 4o. Aritmética 1o. Organización comercial, 3o. Aritmética 2o. y Cálculo mercantil 4o.

5 de marzo a las 19.45: Teneduría de libros 1er. año. Castellano, 2o. Práctica de Escritorio 3o. Contabilidad 4o. Religión y moral, todos los cursos.

Inscripción: La inscripción para los cursos de tenedorse de libros y secretariado comercial comenzará en los dos locales, Córdoba 3835 y Gaboto 22 bis, el día 5 de marzo de 19 a 20.30.

UNIVERSITARIAS

Inscripción a las distintas carreras que se cursan en la Facultad

Hasta el 15 de marzo próximo estará abierta la inscripción para las distintas carreras que se cursan en esta facultad. Los que deseen hacerlo deberán dirigirse al señor delegado interventor en una solicitud formulada en papel sellado nacional de dos pesos, acompañando a la misma los siguientes documentos: a) Certificado de estudios debidamente legalizado; b) Certificado de buena conducta; c) Certificado de vacuna y demás documentos personales.

MILITARES

Se recuerda a los ciudadanos de la clase 1928, que deben gestionar excepción por estar comprendidos en el artículo .1, Capítulo II, incisos 1o. (incapacidad física), 3o. sostén de madre viuda, soltera o divorciada o padre septuagenario o impedido) 4o. (sostén de hermanos huérfanos de padres, o abandonados) 5o. (sostén de abuelos septuagenarios o impedidos; 6o. (hermano mellizo o hermano de la clase siguiente a la que está bajo bandera) 7o. (miembro del clero secular o regular) y 8o. (casado con hijo) de la ley 12.913 que deberán hacerlo; los comprendidos en el inciso 1o. ante el Distrito Militar presentando su libreta de enrolamiento, y de los incisos 3o. al 8o., ante el Juzgado Federal, en la Oficina de Excepciones.

La demora en efectuar dicha diligencia daría lugar a su incorporación, hasta tanto queda iniciado el trámite, en cuya oportunidad se lo dará de baja a la espera de la resolución judicial.

El Programa de Mañana en La Plata Supera en Atractivos al de Palermo

La Prueba Central del Hipódromo del Bosque es de Difícil Solución

Por muy bueno que sea el programa a desarrollarse en San Isidro mañana, los aficionados van a inclinar sus preferencias por el que se correrá en La Plata.

LOS COTEJOS COMUNES

Va a iniciarse el programa con una carrera para yeguas de cuatro años perdedoras y en el cual van a participar solamente ocho aspirantes de las cuales Miss Roxana es la de mejores antecedentes y seguramente que en esta oportunidad saldrá de perdedora a menos que los de la caballeriza Pajonal resuelvan hacer las diligencias con Ruta cuyos ensayos son muy buenos; teniendo chance también Cheporá que lleva la mejor monta.

Sin en la montura de Ranquelera vuelve a ir Asunción Avero —piloto que parece haber olvidado el asunto Red Fox muy prontamente— a juzgar por lo que hizo con la hija de Mar Caspio recientemente ésta debe ser la ganadora de la segunda carrera, ya que tiene medios para ellos, pero aún así tiene algunas contras que más de la cuenta a Tanteador.

Cuatro Vales, apenas vencido recientemente por Juguete y ambos por Suitor, son los que predominan en la tercera pues repitiendo dicha carrera deben estar delante del resto que es numeroso y que además tiene aspirantes que pueden justificar antecedentes y ensayos y entre ellos Pión, que soltando muy mal, termina de clasificarse en el marcador: Mizque, que sin mucho interés fué cuarto de los primeramente citados y Mandadero que no respondió recientemente.

Aún cuando las rivales del domingo son de otras fuerzas, la forma y tiempo en que termina de ganar Mandió obligan a citarla como seria candidata, pues parece haberse largado a correr de firme como lo indica su 1' 24" 1|5 reciente. Cortejada que ha costado dos disgustos seguido al compositor A. de los Santos es gran carta, y en el lote quedan todavía Mar Clara, que venció bien en su última salida a la pista; Huaca ahora en las manos de Oscar González, que fracasó por tropiezos.

Exactamente el número reglamentario para la pista —20 competidores —tiene el premio Buckingham, sexta carrera de este atrayente programa que tendrá un recorrido de 1300 metros y que ofrece como mejores cartas a Mejicano a quien la distancia le conviene mucho y que anda lindo en los ensayos; Novelero, que parece emplearse mejor en la pista platense y que termina de correr muy bien en San Isidro; Mambulao que tan pronto tenga una suelta pareja será cosa difícil agarrarlo; Universo por su último cuarto puesto y los progresos que denota y Tinamú.

Las tres años ganadoras de una y dos carreras que van a medirse en los 1.300 metros del premia Salerosa, pueden ofrecernos otro interesante final, pue si bien Gerenta termina de ganar en forma demasiado lujosamente para olvidarla, no debe descuidarse a Parma, que en aquella pista es cosa seria.

Tomando como línea para el comentario de primera impresión de la prueba final la carrera que termina de producir Indiazzo al escoltar, con fallo de bandera verde a Mon Cher, que trascartón ganó guapeando a buenos potrillos, debe ser preferido por la opinión pues es éste un encuentro más accesible. Pero está anotado también Rodeo, que lo hizo estirar pueden postergarla

Programa Para el Domingo en La Plata

PRIMERA CARRERA 1.200 m. - A las 13.15
1 Ruta 57, García
2 City Bell 57, Carre.
3 Chinchina 57, Gonz.
4 Grúa 57, Paluda
5 Hijuela 57, Almirón
6 Silence 57, Mallo
7 Cheporá 57, Ortiz
8 Miss Roxana 57, Ga.

SEGUNDA CARRERA 1.300 m. - A las 14.25
1 Bijuaca 56, Baratu.
2 Pichoncita 56, x. x.
3 Matuquita 56, Cast.
4 Negra Loca 56, Ama
5 Ranquelera 56, Ave.
6 La Loba 56, Gaspar.
7 F. del Campo 56 Ord.
8 Chinelita 56, García
9 Idéntica 56, Fernán.

TERCERA CARRERA 1.400 m. - A las 15.05
1 Pión 56, Orduna
2 Barandón 56, Ferná.
3 Mizque 56, Diez
4 Alan Car 54, x. x.
5 Buscando 56, Sberna
6 Mandadero 56, Bara.
7 El Zonda 56, Tadei
8 Quién Sabe 56, Gil
9 C. Valses 56, Goñi
10 Buso 55, Arismendi
11 Vehemente 56, x. x.
12 Flemón 55, Ortiz
13 Cherburgo 56, Corte
14 Rosas 56, x. x.
15 Juguete 56, Manzo.

CUARTA CARRERA 1.500 m. - A las 15.45
1 F. de Ceibo 57, Barr.
2 Tessa 57, Santucho
3 Mar Clara 57, Goñi
4 Veronesa 57, Alvar.
5 Huaca 57 Ortiz
6 Mosquetona 57, x. x.
7 Candileja 57, Artig.
8 Gladiadora 57, Gam
9 La Feona 57, x. x.
10 Mandio 57, Etchega.
11 Cortejada 57, Avero
12 Cerise 57, González
13 Olvidada 57, Sberna
14 Fanny 54, Corbalán
15 Black Rdop 54, Cor.

QUINTA CARRERA 1.600 m. - A las 16.25
1 Baleador 66, no corr.
2 Círculo 55, Castro
3 Carrillo 55, Castro
4 Bagrero 54, Prátola
5 C. de Busto 54, Am.
6 Zarito 54, Echague
7 Hualfín 52, Riero
8 Ercillo 52, Sberna
9 Hunyadi 50, Pivotti
10 Mantón 50, x. x.
11 Zoilo 50, Vadala
12 Cosme 49, Mernies
13 Picunche 48, Fernán
14 Cardón 45, Gamarra

SEXTA CARRERA 1.400 m. - A las 17.10
1 Malbeck 57, no corr.
2 Z. Bravo 57, Vadala
3 Madrugó 57, Canay
4 Delirio 57, González
5 Don Bosco 57, Sant.
6 Chiruzo 57, Corté
7 Novelero 57, Avero
8 Lateyú 57, Goñi
Mejicano 57, Albert
10 Trebolar 57, Orduna
11 Aguinaldo 57, Mallo
12 Periquita 57, Ferná.
13 Mambulao 57, x. x.
14 Sobresalto 57, Car.
15 Hijo Bueno 57, x. x.
16 Tinamu 57, Ardaiz
17 Universo 57, Gonzá.
18 Ataque 57, Echague
19 Pintado 55, Marcos
[illegible]

SEPTIMA CARRERA 1.300 m. - A las 17.55
1 Parma 56, Marcos
2 Lagunita 56, Baratu.
3 Cabrerita 56, Padu.
4 Gerenta 56, Alberti.
5 Landa 53, Rodríguez
6 Aruba 53, Sberna
7 Tangatanga 53, Car.
8 Caramelera 53, Ech
9 Hijaelviejo 53, Co.

OCTAVA CARRERA 1.400 m. - A las 18.10
1 Jorge Brokn 56, x.x.
2 Sultor 56, Boquin
3 Jáuregui 56, x x.
4 Rodeo 56, Catalano
5 Nahuel 56, Bianchi.
6 Indiazo 56, Contrer.
7 Arroyito 56, Artigas
8 Microbio 56, Ortiz
9 Balanceo 56, Avero

Se Realizó en Córdoba un Congreso de Profesionales del Turf

Profesionales del turf del interior se reunieron el día 25 en un congreso en la ciudad de Córdoba. En un ambiente de singular entusiasmo se celebraron las deliberaciones, que fueron presididas por Carlos Loyarte, elegido como presidente, concurriendo como delegado de los profesionales rosarinos Tristán Toledo.

Fué el alma mater de estas reuniones Raúl Reta, habiéndose celebrado una entrevista con el interventor interino, para interesarlo en sus gestiones.

A fin de lograr mejoras sustanciales se ha resuelto entrevistar el próximo martes a la señora María Eva Duarte de Perón. Se persigue que el 5 o|o que descuenta el gobierno sea cedido a los Jockeys Clubs para beneficiar al gremio y a los empleados y obreros, haciendo constar que todos los hipódromos del interior entregan por ese concepto en total 4 millones de pesos, mientras que Buenos Aires solamente entrega 48 millones.

Programa para Mañana en V. Tuerto

1a. CARRERA — 400 METROS
1 ALFEREZ 60, X. X.
2 DON JORGE 60, X. X.
3 FERMIN 60, L. Basualdo
4 MUÑECO 60, P. Zárate
5 SINSABOR 60, G. Ramírez
6 TONY 60, L. Calcagno

2a. CARRERA — 300 METROS
1 BALCANICA 60, N. R. Agout
2 CABECITA 60, L. Nieto
3 COLINCHE 60, N. Maldonado
4 DESAFIAME 60, N. Leguizamón
5 EL SENDERO 60, E. Ferraguti
6 FANY 60, M. Santucho
7 LA RANITA 60, X. X.
8 MI AMORCITO 60, A. Ferrari
9 (PANGARE 60, X. X.
10 ÑANDEYARA 60, R. Orbea
11 PIZARRA 60, X. X.
12 PRECISA 60, X. X.
13 PRIMAVERA 60, I. Basualdo
14 VIEJITA 60, J. Abello
15 YAGUA COLI 60, A. T. Paschero
16 ZAFADITO 60, X. X.

3a. CARRERA — 400 METROS
1 (ACHALAY 60, A. T. Paschero
2 (CHINGOLA 60, I. López
3 AIRE PURO 60, X. X.
4 ANGACO 60, L. Calcagno
5 BAR ORIENTE 60, P. Bruzzoni
6 BELL BOY 60, J. Abello
7 CORDOBESA 60, P. Alonso
8 DIAMANTE 60, E. Iberra
9 Da. EVA 60, B. Cegar
10 DON FAUSTO 60, E. Feraguti
11 EL MENSAJERO 60, X. X.
12 EL MILICO 60, P. Sánchez
13 PILLO 60, I. Basualdo
14 GALOPIN 60, X. X.

4a. CARRERA — 400 METROS
1 GINEBRA 60, X. X.
2 LA LLAMA 60, N. R. Agout
3 LA SOTA 60, N. Leguizamón
4 MARCELLESA 60, I. Basualdo
5 NENE 60, X. X.
6 ORTIGA II 60, L. Calcagno
7 P. DEL MONTE 60, H. Maldonado
8 PILATOS 60, J. Abella
9 RIPIO 60, C. Albornoz
10 SONORA 60, X. X.
11 TRIVILIN 60, E. aVsquez
12 VASQUITO 60, X. X.
13 VENATICO 60, G. Ramírez

5a. CARRERA — 400 METROS
1 DEVACHAN 65, L. Nieto
2 PEREGRINO 65, P. Bruzzoni
3 DATE CORTE 65, E. Iberra
4 HUETTEL 63, X. X.
5 MANGUERITO 60, J. Abello
6 MARUJITA 63, I. Basualdo
7 PREGON 63, N. R. Agout
8 V. HABLANDO 60, J. L. Ibarra
9 VENADENSE 63, A. Ferrari
10 VAVALLERA 63, N. Leguizamón

6a. CARRERA — 300 METROS
1 CARRUHE 64, A. T. Paschero
2 CASANDRA 64, L. Calcagno
3 FAUSTITO 64, N. R. Agout
4 GUAYANA 64, E. Iberra
5 RICOMORO 64, B. Cegar
6 UMBOPA 64, dudoso
7 AEROLITO II 62, X. X.
8 CHACARERO II 62, I. Basualdo
9 EL CAIMAN 62, A. Ferrari
10 NARANJA 62, E. Ferragutti
11 PREPONTENTE 62, P. Sánchez
12 PERSONAJE 62, L. Basualdo
13 ATAJENLO 60, L. Calcagno
14 SONCITO 60, N. Leguizamón

7a. CARRERA — 800 METROS
1 LUNATICO 66, E. Iberra
2 ITUZAINGO 62, X. X.
3 EL CORDOBES 61, E. Ferraguti
4 MARISCAL 61, N. R. Agout
5 UMBOPA 61, L. Calcagno
6 DON MIGUEL 60, X. X.
7 TONICO 59, P. Sánchez
9 GALO 58, A. Ferrari
9 MANTA FINA 58, X. X.
10 BELL BOY 58, J. Abello
11 GUARANGADA 58, X. X.
12 SOSPECHOSO

COMPETIDORES Y MONTAS PARA MAÑANA EN PALERMO

Pr. Moissonneuse 1.500 metros
La Belle 56, Riero
Alsaciana 56, no correrá
Gorgeta 56, Sauro
Chigarra 56, no correrá
Ranquelera 56, no corr.
Mi Chiquita 56, Revarr.
Waggish 56, Pellegrino
Paraguaya 56, Canú
Tincita 56, Sauro
Palomita 56, Caballero

Pr. Dollar - 1600 mts.
Blancaflor 58, Gutiérr
Galiardo 54, Lhuillier
B. Bonheur 51, Artigas
Parma 45, de la Torre

Pr. Bend'Or - 1100 mts.
Gaedhal 56, Auebruch
Pancho 56, Martín
Chonito 56, Almirón
Lindo Inglés 56, X. X.
El Etíope 56, Mernies
Saint Charles 56, Herz
Kaibar 55, Artigas
Airgead 56, Martínez
Indio Bruto 56, Pantan
Cirico 56, Loflego
Barco 56, Catalano
Bedian 56, Recavarren
Slam 56, Dacosta
Alberti 56, Domínguez

Pr. Schooner - 1100 mts.
Renown 62, Canú
Prize 58, Martínez
Escoa 55, Artigas
Regalón 49, no correrá
Diablo 49, no correrá
Ginebrino 48, X. X.
Atlanta II 48, Mernies

Pr. Old Man - 2500 mts.
Dark Bird 63, no corr.
Chiloé 56, Canú
Blizzard 54, no correrá
Lidiador 54, Caballero
Brandy 51, Artigas
Figurón 51, Alvarez
Loreto 49, Mernies
Picapedrero 48, Martín
Americano 48, Falcón
Night Bird 46, Pivotti
(Camping 45, no corr.
(Canadian 45, no corr
Gualicho II 45, Torre

Pr. Father Thames 1.000 metros
Bálán 59, Canú
El Gaucho 55, Lhuillier
Estival 54, Catalano
Eclair 49, Artigas

Pr. Fair Aller - 1500 m.
Linda 57, Sauro
Janina 57, Callejas
Santulona 57, Dacosta
Parma 57, no correrá
Lisbona 57, X. X.
Ocean Queen 57, Bati.
Coutances 57, Martínez
Plañidera 54, Catalano
Bristada 54, Canú
Mi Careme 54, Domín.
Violaine 54, Pellegrino

Pr. Cambuscao - 1600 m
Lindo Pial 56, Martín
Vespasien 56, Lezcano
Mucho Más 56, Canú
Rodeo 56, no correrá
Hachador 56, Bibera
El Dorado 56, Caballero
Bayano 56, Recavarren
Beaufighter 56, no co.
Madrileño 56, Sauro
Amador 56, Albertini

Trece Anotados Tiene la Carrera Principal del Programa de Palermo

NADA MENOS QUE TRECE anotados hay en la prueba base del programa a cumplirse mañana en el hipódromo de la pista de césped. Pero de ellos cuatro anuncian su deserción. Pero ello no hace perder interés al cotejo, puesto que actuarán elementos de fuerzas muy parecidas. Lidiador, que al reprisar fuera escolta de Brandy, ahora irá en busca de la revancha, y a la verdad que puede conseguirla, pues ha completado las formas. También han de resultar puntos altos Picapedrero, que se incorpora a esta clase de pruebas luego de lucirse en condicionales Americano, que no corre desde que fuera vencido por Siroco. Loreto con sólo 49 kilos y Nigh Bird que viene de ganar fácil y el mismo Chiloe son buenos aspirantes al triunfo. Nos gusta a nosotros Lidiador al cual Berazategui le ha dado los últimos toques como para que no falle.

GORGETA LA PUPILA DE Tedeschi que será piloteada por Cayetano Sauro, puede iniciar la serie, pues ha venido perdiendo por falta de dirección. Waggish y Paraguaya son las contras más bravas que hallará.

* * *

ENTRE FLOR BLANCA Y Gaillarde será la cosa pues las conceptuamos superiores a Parma y Biarritz Bonneur. Por impresión nos apilamos por el lado de Gaillarde que reprisa muy linda de aspecto.

* * *

CHONITO QUE VIENE DE ser segundo de Sarampión en La Plata y que se dice "no iba a la idem", intentará salir de perdedor en San Isidro. El Etiope, Bedlan y Alberti lo pondrán a pruebas.

* * *

ESCOA, LA SAETA PORTEÑA, debe agregar otro laudo a su brillante campaña. No creemos que Renowm o Prize consigan cortarle el pasmo.

LINDA TENIDA SERA LA DE Balán, El Gaucho, el mismo con el cual rodó Leguizamo y Eclair. Los tres andan muy bien, pero le tenemos fe a El Gaucho para que ponga su número al tope del marcador.

* * *

PLAÑIDERA QUE REPRISA y tiene gran corrida, Janina que siempre se desempeña bien y O. Queen son las más destacadas, pero ello no quiere decir que una de ellas forzosamente será la ganadora, pues en el resto hay quienes puedan ganar. Tales con Lisbona, Mi Careme, Linda y muy especialmente Coutances.

* * *

Y EN LA DEL DESQUITE Madrileño intentará so segundo éxito, pero el costoso hijo de Parlanchín que nuevamente será piloteado por Sauro, hallará varias piedras en el camino y esos escollos son Lindo Pial, El Dorado, Bayano y Amador. Un desquite muy tentador: Hachador.

¿Qué Hará Newell's Frente al Nuevo Rácing?

"La Academia" Presentará Esta Noche su Flamante Elenco de Cracks

GRAN INTERES RODEA AL COTEJO QUE SE JUGARA EN EL ESTADIO DE SAN L. DE ALMAGRO

Todos los últimos años, antes del comienzo de la temporada Rácing promete ser la sensación. Y las cifras fabulosas que invierte en la contratación de los cracks abren una nueva puerta a la esperanza de sus entusiastas y aguantadores parciales. Fué así que un año puso sus ojos en Rosario y se llevó a Yebra, a Ricardo, a Bravo y después al "torito" Aguirre y el siguiente resurge con otros cracks de Buenos Aires, que le costaron precio de oro sus aspiraciones que cada año fuera el "año de Rácing".

Más todas esas aspiraciones se hundieron ante la realidad y Rácing perdió y ganó partidos como todos. Y junto con los partidos perdió por ejemplo el año pasado nada menos que casi medio millón de pesos. Pero no desmayaron sus dirigentes y este año siguieron gastando oro a manos llenas para formar un cuadro de excepcional atracción y que puede, si responde esa amalgama de valores individuales concretar de una vez por todas en una temporada gloriosa todas las esperanzas, todas las aspiraciones de la vieja academia de Avellaneda.

UN GRAN CONJUNTO ES EL QUE PRESENTARAN ESTA NOCHE

Y así esta noche harán la presentación de su neuvo elenco, lleno de estrellas de primera magnitud, en el estadio de San Lorenzo de Almagro, en el cual ha de volcarse la afición racinguista a la par que los de otros clubes, pues en todo Buenos Aires hay verdadera expectación para ver qué pasa con ese cuadro de excepcional calidad individual y que lógicamente tiene que responder en el esfuerzo colectivo. Las nuevas figuras empiezan a diseñarse en la misma valla donde Rodríguez, la cortina metálica de Lanús llevará la responsabilidad de esa misión formando el triángulo con Filipo que fuera del mismo club y el casi veterano Palma.

La línea media sólo ofrecerá la novedad del debut de Ocampo eje medio internacional paraguayo de quien hay tan buenos antecedentes.

Pero en la delantera está la verdadera sensación ya que de los delanteros del año pasado sólo quedan Bravo y la integran tres hombres que en Huracán hicieron verdadera sensación, especialmente Tucho Méndez, el insider internacional que es considerado como el mejor hombre en su puesto. Con Salvini y Unzué forma una trilogía de justa fama. Pero hay que ver si en verdad todas esas fuerzas juntas logran la homogeneidad indispensable para formar un gran cuadro.

NEWELL'S PROBARA SU VALER

Para presentar ese gran elenco Rácing ha concertado el partido que se jugará esta noche frente al cuadro de Newell's Old Boys. Indudablemente que en un solo match y de carácter amistoso no ha de lograrse el objeto, pero no hay dudas de que Newell's por su calidad puede servir de índice en el cotejo.

El cuadro rojinegro en el cual actuarán elementos jóvenes al lado de los ya veteranos en esas lides, demostró hallarse bien entrenado en Mendoza y hay confianza en que brindará un buen espectáculo en el primer partido que juega este año en Buenos Aires.

COMO SE ALISTARAN LOS CUADROS

Los conjuntos anuncian su presentación así: Rácing lo hará con estos jugadores: Rodríguez, Filipo, Yebra, Palma, Fonda, Ongaro, Ocampo, Gutiérrez, Salvini, Méndez, Bravo, Simes y Sued.

Newell's Old Boys se presentará con este plantel de jugadores: Chamorro, Musimessi, Colmán, Sobrero, Cabrera, Lombardo, Perucca, Arnaldo, Martínez, Mardiza, Giosa, Buján, Alarcón, Benavidez, Moyano, Rodríguez, R. Ráccaro y Durán.

CRONICA Deportiva

Firmó Walcott Para Pelear con J. Louis

NUEVA YORK, 27 (INS.) — El 23 de junio volverán a enfrentarse Joe Louis y su último contendiente Joe "Jersey" Wallcott.

Este último firmó ayer los contratos oficiales para librar un encuentro de revancha con el campeón mundial en esa fecha y en el que también se pondrá en juego el título que Louis detenta desde hace más de diez años.

Navarrita Ganó en su Debut en Chicago

Se le considera como uno de los más serios candidatos

CHICAGO, 28. (INS.) — Ezequiel Navarra, "Navarrita" el campeón argentino tuvo anoche un brillante debut en el torneo de carambolas a tres bandas iniciado anoche en esta ciudad.

Venció por 50 a 46 haciendo una demostración de habilidad que fué debidamente apreciada considerándosele desde ya como uno de los más serios aspirantes al triunfo final. El torneo ha reunido a 24 competidores y los ganadores recibirán 11.250 dólares en premios.

Las competencias de eliminación terminará el 4 de marzo venidero, y en los días 5, 6 y 7 de Marzo, el vencedor del torneo de carambolas a tres bandas disputará el título de campeón mundial a su actual poseedor, Wille Hoppe. El triunfador de la eliminación en mesas con tronera también se enfrentará al campeón mundial en esta categoría, Willie Mosconi.

Entre los billaristas participantes en dichos torneos figuran varios ex-campeones: Tiff Denton, Irving Crane, Andrew Ponzi, Jimmy Caras y Benni Allen.

Arcos Demasiado Caros...

...POR EL DE TIGRE PIDEN 200.000 PESOS

No se ha dicho por lo visto aún la última palabra entre nosotros con respecto a lo que puede pedirse por un jugador de fútbol, pues el derecho de pedir no está restringido por cierto, por exagerada que sea la pretensión.

Arcos es un eje medio discreto que actúa en Tigre donde reemplazó a Maurino por emergencia ya que venía actuando de half de costado y a veces de zaguero. Pero como es hombre joven y no hay muchos hombres tienen en su puesto hubo algunos clubes interesados. La respuesta fué fulminante: Tigre quiere nada menos que Doscientos mil pesos por su pase. Hay cosas que no se pueden comentar más que con una sonrisa.

Iníciase el Preparación de Baseball

HABRA PARTIDOS EN LAS CANCHAS DE ROS. CENTRAL Y NEWELL'S O. BOYS

MAÑANA por la tarde se iniciará el campeonato Preparación que organiza la Asociación Rosarina de Base Ball y en el que intervienen los equipos representativos de los clubes Newell's Old Boys, Rosario Central, Policial y Rosario Base Ball por la disputa de la copa "Dr. Fernando R. Ruiz".

De acuerdo a la reglamentación que regirá al mismo los clubes locales deben poner a disposición del árbitro dos pelotas una nueva y la otra en buenas condiciones de uso.

Este campeonato se disputará a 7 innings. El programa para la primera fecha, es el siguiente: Cancha Newell's Old Boys. 15 y 30 horas.

Newell's Old Boys vs. Policial. Arbitros: Sres J. Márquez y D. Tesca. Anotador: N. Libonatti.

Cancha Rosario Central. 15 y 30 horas. Rosario Central vs. Rosario Base Ball.

Arbitro: Sr. Luis Arigós. Anotador: N. Ceferatti.

En este campeonato hará solamente una tolerancia de 15 minutos para los jugadores y de 30 para los árbitros y anotadores.

Se Inicia un Cuadrangular de Basquet

Huelga en Principio en el Puerto Rosario

Hoy en el Club de Niños 27 de Febrero, se iniciará un torneo de basketbol cuadrangular por eliminación, interviniendo cuatro clubes, entre ellos C. A. Témperley, C. A. Sportivo Rosario, C. A. Los Once Unidos y Club de Niños 27 de Febrero en la categoría novicios.

Se disputará este torneo por una artística copa y medallas para los jugadores, citándose a los siguientes jugadores del club de Niños: A. Alcaráz, A. Maglione, M. Bozzo, A. Romero, E. Acuña, J. Hernández, A. Pistelli. Delegado: A. Ocanto.

Jugará con Unión el Team de Belgrano de San Francisco

En la cancha que el club Unión posee en la capital de la provincia se realizará esta noche un encuentro entre el primer equipo de la entidad y el de Sportivo Belgrano de San Francisco de Córdoba, conjunto que participó en el certamen último, certamen efectuado por la liga cordobesa de fútbol y que recientemente se impuso a Bánfield por dos tantos a uno.

Se Disputa Esta Noche el Campeonato Santafesino de Fantasía Sobre Patín

Ha de lograr atraer numeroso público la interesante reunión deportiva que se llevará a cabo esta noche en la pista construída en la sede del club Libertad y bajo el auspicio de la Federación de Patín de la Provincia de Santa Fe.

Sirve de base a la reunión la disputa del campeonato santafecino de fantasía sobre patín en el cual competirán conocidas figuras de esa rama del deporte.

Las pruebas darán comienzo a las 21.30 horas.

Ferro se Prepara

Tratará de ganar el ascenso..

Cuando descendió Ferro Carril Oeste se creyó que el ascenso a primera sería cuestión de poco tiempo. Pero los hechos han demostrado lo contrario ya que le tocó el turno a Gimnasia y Esgrima y Ferro pese a sus esfuerzos y tener un cuadro más que discreto se vió postergado.

Con el fin de que ello no vuelva a ocurrir los "verdes" están buscando formar un equipo de gran fuerza y es así que han solicitado los pases de Piano y Giúdice de Platense, Albella de Bánfield y algunos elementos que pertenecen a Boca Juniors.

Claro está que si consiguen todos estos bien, puede 1948 significar el retorno de los verdes de Caballito a primera división.

MARIO FILIPPO, recio y ágil zaguero que forjara su fama en Lanús ha de hacer esta noche su debut en Rácing, donde con compañeros de defensa de más calidad que los que tenía, va a tener amplia oportunidad para justificar su prestigio. Deberá jugar mucho, pues en el mismo puesto está Yebra que sigue siendo figura de pretensiones.

UNA VERDADERA "Cortina Metálica" fué por mucho tiempo, también en Lanús, el guardavalla Rodríguez a quien vimos en fields rosarinos lucir sus extraordinarias condiciones de agilidad, colocación y ubicación. Rodríguez logró destacarse así en un puesto en el cual abundan los jugadores muy buenos, y ese es el mejor elogio que se puede hacer en favor.



Los Remeros También Tienen su Pre Selección Olímpica

FRENTE A LAS INSTALACIONES DEL CLUB DE REGATAS DE SAN NICOLAS SE CUMPLIRA MAÑANA LA 61a. REGATA

La necesidad de ir preparando los conjuntos que representarán a nuestro país en las olimpíadas que se realizarán en Londres, hace que sean varias las instituciones que están abocadas a la organización de pruebas selectivas.

La Comisión de Regatas del Río Paraná ha dispuesto hacer realizar mañana la 61a. regata frente a las instalaciones del Club de Regatas de San Nicolás, teniendo las pruebas carácter de pre selección olímpica, es decir que los remeros que participarán en las carreras a correrse en aguas del Paraná, tendrán oportunidad de demostrar sus condiciones y estado actual para pretender alistarse en las tripulaciones que correrán en las olimpiadas.

EL PROGRAMA DE PRUEBAS

La disputa de las pruebas dará comienzo a las 14, siendo el programa preparado el siguiente: novicio, cadete cuatro, veterano cuatro remos largos, junior cuatro remos largos,, junior un par de remos cortos, junior dos remos largos con timonel, junior dos pares remos cortos sin timonel, junior ocho remos largos, senior cuatro remos largos con timonel, senior un par remos cortos senior dos remos largos sin timonel, senior cuatro remos largos sin timonel, senior dos pares remos cortos sin timonel y senior ocho remos largos.

CLUBES QUE PARTICIPARAN

Estarán representados en la competencia a disputarse mañana los siguientes clubes: Buenos Aires Rowing Club, Tigre Boat Club Club de Rmo Teutonia, Rosario Rowing Club, Club Italiano de Remo, Club de Regatas de Avellaneda, Club de Regatas San Nicolás, Club de Regatas Hispano Argentino, Club de Regatas Santa Fe, Nahuel Rowing Club, Club de Regatas Rosario, Club de Regatas La Plata, Club de Regatas América, L'Aviron Club de Regatas, Club San Fernando, Club de Regatas Almirante Brown, Club Náutico El Timón.



FINAS EN EL CRUCE..

VIENDOLO ACCIONAR A GALVAN FRENTE A Teodoro Pacheco con la seguridad de un verdadero campeón, no fueron pocos los espectadores que pensaron que sería conveniente que el pupilo de Natale, vaya aprendiendo inglés... así puede guiarse bien en las calles de Londres.

OSCAR PITA CON SUS ESCASOS QUINCE AÑOS, SUS POCOS kilos y un inconveniente físico que se hizo presente apenas iniciado el combate de anoche, consiguió una victoria clara sobre Héctor Unzuga, que empezó muy bien, pero al final tuvo que ceder ante la mayor habilidad del rival.

UN PRELIMINARISTA QUE LLAMO PODEROSAMENTE la atención de todos los espectadores fué el peso mediano Angel Núñez. Anoche, en su segunda pelea que realiza en público evidencia condiciones poco comunes. Tiene de donde salir pues es sobrino de Leonidas Castillo, aquel destacado profesional de hace 20 años.

LOS SANLORENCINOS SE QUEJABAN DEL FALLO que declaraba empatada la pelea entre Silvano Altamirano y Virginio Galeano, nuestra impresión es que el jurado se equivocó pues el campeón de la selección para el guantes de oro, había hecho sobrados méritos en el último round como para ser declarado vencedor.

LOS HERMANOS PACHECO, UNO SOBRE EL RING; Y EL otro desde el rincón habían preparado todo para voltear de su pedestal de gran figura a Amílcar Galván. Por eso es que apenas iniciada la pelea Teodoro se lanzó al cambio de golpes, confíado posiblemente en su resistencia al castigo. Pero el "Torito del Swift" demostró que es bueno sin cuentos y de allí la razón de su espectacular victoria.

LOS PUPILOS DE LITO MUÑIZ,, FORMAN UN APRETADO grupo en el rincón donde se halla uno de los muchachos del Justo Suárez Boxing Club. Es agradable ver la camaradería que reina entre esos muchachos y simpática la manera de "hinchar" de todos cuando uno del club está sobre el ring defendiendo su chance.

COMO EN LOS SECRETOS BELICOS RIGUROSAMENTE guardados durante el conflicto "ahora puede decirse". Amílcar Galván subió al ring anoche con las amigdalas inflamadas, habiendo tenido que soportar hasta el día anterior una temperatura elevada. Sin embargo, era tanta su seguridad en el triunfo que insistió ante los organizadores para que la pelea se llevase a cabo.

Ganó en Chile un Amistoso River

CON fines de beneficencia y de entrenamiento el cuadro de River Plate integrado en su mayoría por los suplentes jugó ayer en Rocas de Santo Domingo, Chile, un partido de fútbol oponiéndose a un seleccionado local.

River hizo una excelente demostración de buen juego y logró anotar siete goles siendo muy aplaudidos y agasajados sus integrantes.

El dinero recaudado se destinó a los bomberos de la localidad.

Estudiantes Viaja a Porto Alegre

Por vía aérea viajan a Porto Alegre Brasil, los delegados y jugadores de Estudiantes de La Plata que debutarán mañana debiendo jugar otros dos partidos los días cuatro y siete de marzo, aunque es probable asimismo que la jira se prolongue hasta Río de Janeiro.

Forman la delegación platense: delegados: Señores Víctor A. Sautell y Carlos Sozzam. Director técnico: Alberto Zozaya. Director Físico: Gastón Pages. Kinesiólogo: José Escudero. Jugadores: Ogando, Buiack Ferretti, Violini, Guzmán, Garcerón, Villa, Bouchet, Rodríguez, Romo, Gagliardo, Reynoso, Infante, Arbios, Pellegrina, Ferreyra, Cerioni, Benítez y Gerisola.

Martegani Tiene sus Exigencias

En Estudiantes de La Plata

Negri ya es de Boca, pero no está del todo resuelto el problema puesto, que ahora ha salido Martegani con unas exigencias que no creemos que sea el club Platense el que logre la solución.

En efecto, el centro delantero que ha cambiado de casaca como consecuencia de la transacción por Negri ha solicitado un sueldo de 1500 pesos y 150 pesos por punto. Hay que tener en cuenta que Martegani es un elemento útil, ya que se desempeña en cualquier puesto de la línea delantera, bastante discretamente por cierto, aunque ello no signifique que su cotización tenga que ser tan alta.

El Equipo de Basquetball de Newell's Actúa hoy en Gálvez

EN el tren de las 13 partió hoy a Gálvez el equipo de basquetball del club Newell's Old Boys que hará su presentación en dicha ciudad en un cotejo que ha despertado mucho interés ya que se enfrentará con Gimnasia y Esgrima de Santa Fe, es decir un partido en el que actuarán los dos mejores equipos de la provincia.

La delegación está constituída por Italo Scolara, Juan Batilana, Arturo Alegrechy, Hugo del Vecchio, Alberto Lozano, José Mustafá, Raúl Pettit, José Blaña, Luis Alegrechy y Carlos Gulleserian; delegados, los señores: Héctor Carrozzo, Carlos E. Sodo y Antonio del Vecchio.

Amilcar Galván Revalidó sus Títulos: Venció por K.O.

Ante una cantidad de público que colmó por completo las instalaciones del Cruce Park revalidó Amilcar Galván los títulos que conquistara recientemente en Buenos Aires y que lo sindicaban co mo uno de los valores más destacados de cuantos hay en el país en la categoría medio pesado.

Anoche frente a Teodoro Pacheco se lució ampliamente el pupilo de Humberto Natale, pues si bien es cierto que consiguió imponerse por k. o. en la segunda vuelta, no fué porque el adversario acusara faltas de condiciones, poca experiencia o declinación física, sino como consecuencia del extraordinario momento por el que pasa el campeón del guantes de oro, que anoche apenas iniciada la lucha aceptó el ritmo que intentó imponer el adversario, es decir la pelea franca y abierta. Castigándose ambos rudamente se cumplió el primer minuto del match, pero ya en los últimos 30 segundos, varios secos impactos de Galván en el estómago del adversario, hicieron que Pacheco finalizara la vuelta en desventajas.

El segundo round se inició con el mismo rigor del primero. Pacheco a la media distancia pretendía ubicar su fuerte cross, pero alcanzado por una seguidilla de golpes al cuerpo cayó por ocho segundos y al levantarse totalmente sentido fué fácil presa para Galván que tranquilamente castigó por dos veces a la cara, para tomar distancia y castigar rudamente luego con un solo punch a la línea baja, provocando el k. o. de su rival, que debemos repetirlo se comportó valientemente, permitiendo así que su rival se luciera y el combate alcanzara gran emotividad.

Rosario Central Jugará con Rácing el 6 en Buenos Aires

RACING sigue su programación para ir entrenando el equipo de ases que presentará esta noche frente a Newell's Old Boys y será otro cuadro rosarino el que jugará el segundo partido de pretemporada con la academia.

En efecto, ha quedado concertado en principio para el sábado próximo seis de marzo el bado próximo seis de marzo el match Rácing Rosario Central.

Mucho Precio por un Préstamo

Boca Juniors y Quilmes

Boca Juniors, es un club conocido como de los que no dan puntada sin nudo y en la práctica lo está demostrando. Quilmes tenía en su poder a préstamo, se entiende, a los jugadores de divisiones inferiores Berez Berot, Fedencrini y Delhacha y resolvió cederlos de nuevo en la misma calidad en vista de que en Boca no tenían puesto en las divisiones superiores.

Pero los de Boca picaron alto. Pidieron nada menos que el pase de Paz, el wing derecho que fué cotizado en más de cien mil pesos. Es difícil, como es lógico que esa transacción llegue a concretarse.

Para que Usted Recuerde...



EL EQUIPO DE ROSARIO CENTRAL que en 1919 se clasificó campeón rosarino estaba integrado así: O. Díaz; P. M. Clarke y Florencio Sarasíbar; R. Mulhall, Furlong y J. Perazzo; A. Macías, A. Blanco, H. Hayes, E. Hayes y A. Miguel. — La escuadra desarrolló una brillante campaña.

LA Copa Reyna se disputó por vez primera el 9 de junio de 1912 entre teams de fútbol porteños y rosarinos. Vencieron por 4 a 3, en Buenos Aires.

Tres nombres ha tenido el Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario. En su origen, 1902, se llamó Estudiantes; desde 1904, Argentino; y desde 1915 lleva la denominación actual.

LA Virgen María de Loreto, patrona de los aviadores argentinos, fué coronada en Mendoza el 10 de diciembre de 1920.

LA jabalina es de madera, con una punta aguda de hierro o acero. Completa, no debe medir menos de 2 m. 60 y su peso no será inferior a ochocientos gramos.

REGLAMENTARIAMENTE, las piletas de natación para mayores deben tener una profundidad de 0.90 mts. a 2.50 o 2.75, y para los niños de 0.70 a 1.20.

LAS dos carreras de Gavea que ganó Manuel de Teffé, la primera en 1933 y la última en 1939, se realizaron sobre 20 vueltas de circuíto; las demás, sobre 25. De ahí la confusión que padecieron algunos con respecto a los records.

EL movimiento de arraché, en el levantamiento de pesas, consiste en elevar éstas ejecutando con las piernas un movimiento de tijera.

EN mayo de 1914 Benjamín Giménez Lastra, piloto aviador, fué el primer argentino que ensayó el looping the loope y Detomassi, poco después, realizó la prueba completa.

$ 1.500.000 a Newell's

POR un decreto que dió a conocer anoche el Poder Ejecutivo de la Nación, se anunció que se había otorgado al Club Newell's Old Boys de nuestra ciudad un préstamo por la suma de pesos 1.500.000, que la institución roji-negra solicitará para la adquisición de su nuevo campo de deporte y construcción de la sede social de la entidad.

★ ★ ★ ★

Reaparecerá José Gatica en el Luna

SE ENFRENTARA CON OSCAR FLORES

José Gatica, el destacado peso liviano porteño que se ha constituído en la figura de más atracción de los cuadriláteros argentinos y que a la sola mención de su nombre lleva al Luna Park impresionante cantidad de espectadores, reaparecerá esta noche, luego de la paréntesis que motivó en su campaña el haber contraído enlace.

Dotado de todo lo necesario, para constituirse en ídolo, las actuaciones que cumplió luego del accidente que sufrió en la pelea contra Alfredo Prada, lo muestran en la plenitud de sus energías físicas. Por ello es que la pelea que sostendrá esta noche ha despertado mucho interés por cuanto el adversario con el que medirá sus fuerzas es un elemento que lo exigirá desde los minutos iniciales.

Será rival de Gatica el marplatense Oscar Flores, boxeador que se mantiene invicto en el campo profesional y que ha llegado a constituirse en uno de los mejores valores de su categoría, siendo de destacar que en la última pelea realizada en el Luna Park obtuvo la decisión favorable de los jurados en el match que sostuvo con su comprovinciano Valeriano Mesa, que posteriormente hizo un gran match contra Alfredo Prada, hasta el punto que muchos eran los que creían que a él debió haberle correspondido la victoria.

Las perspectivas del combate no pueden ser mejores, Gatica en el ataque y Flores contragolpeando habrán de brindar un espectáculo que promete ser extraordinario.

CREASE O NO

Se Retira del Fútbol por no Estar Satisfecho con su Actuación

AQUELLO de que "nada hay nuevo bajo la luz del sol", ha quedado desvirtuado, pues creemos que nunca hasta ahora se habrá dado el caso que un jugador profesional, de cualquier rama deportiva, haya dispuesto dejar la práctica del deporte por una actuación desafortunada.



Este caso, digno de la sección de "Créase o No" aconteció en Santiago de Chile y fué protagonista del mismo el jugador Alfonso Domínguez, titular del equipo del Colo Colo, quien disconforme con la actuación que cumplió en el partido contra Litoral de La Paz, resolvió abandonar la práctica del fútbol, y para respaldar su resolución devolvió un cheque que por la cantidad de 180.000 pesos chilenos le habían entregado recientemente la autoridades del club para la renovación del contrato.

Ahora es de preguntarse si los dirigentes de Colo Colo aceptarán la determinación de su destacado defensor, y lo más lógico es pensar que insistirán para que vuelva a continuar practicando ftúbol profesional, pero cualquiera sea la determinación última que tome el jugador Domínguez, quedará como un hecho insólito y que difícilmente se habrá de repetir el de un profesional del deporte que resuelve hacer abandono del mismo por una actuación que él estima como desafortunada.

EL TORNEO DE CAMPEONES CONTINUARA DISPUTANDOSE LOS DOMINGOS POR LA TARDE

CON el propósito de conseguir mejores recaudaciones ya que el frío que está reinando de noche en Santiago de Chile aleja en algo al público y los gastos del torneo que se está realizando son enormes, el club Colo-Colo, organizador del torneo de campeones ha dispuesto que los partidos se jueguen en lo sucesivo los días domingo por la tarde en lugar de los sábados por la noche como venía ocurriendo hasta ahora.

Es por ello que los partidos programados para hoy sufrirán una postergación hasta mañana, debiendo medirse el Emelec, campeón del Ecuador con el Vasco de Gama, campeón de Río de Janeiro.

El segundo cotejo de mañana enfrentará en un partido que ha despertado extraordinario interés al Municipal de Lima y al Colo-Colo. La rivalidad existente entre el fútbol chileno y el peruano y la buena posición del cuadro local han de rodear al match de mucho interés y se calcula que se logrará una de las mejores recaudaciones del torneo.

Antonio Báez Ya es Jugador de Platense

Ayer se llegó a un acuerdo entre las autoridades de los clubes River Plate y Platense por el pase del jugador Antonio Báez, elemento de la reserva del club "millonario". Platense pagó por el pase la cantidad de pesos 50.000, pero si se tiene en cuenta la juventud y condiciones del nuevo delantero puede decirse que los dirigentes "calamares" han efectuado una excelente operación.

ACTIVIDADES DE ESGRIMA EN N. OLD BOYS

Se reanudarán a epartir de la semana próxima las actividades de esgrima en Newell's Old Boys dictándose las clases de 19 a 21 los días lunes, miércoles y viernes.

La subcomisión respectiva esta organizando un festival el próximo seis de marzo con el objeto de entregar premios y ha sido designado intendente de la pedana el conocido esgrimista, señor Esteban Ocaña.

Mañana Terminará la Disputa de la Doble Coronel Pringles

Con la disputa de la segunda y última etapa, finaliza mañana la competencia automovilística denominada Doble Coronel Pringles que se inició hoy con la intervención de destacadas figuras del automovilismo nacional que van de esa manera preparando sus coches para la gran competencia que anuncia el Automóvil Club Argentino para el mes de septiembre y en la que los volantes que intervengan tendrán que unir Caracas con Buenos Aires, como puede apreciarse. un esfuerzo extraordinario como nunca se ha exigido a máquinas y corredores.

LA ETAPA DE MAÑANA

La última etapa de la prueba que se inició hoy comprende un extenso circuito que abarca gran número de localidades próxima a Buenos Aires. Los corredores que serán puestos en carrera de acuerdo a la colocación que alcancen en la etapa que se cumplió hoy tendrán que cubrir esta ruta.

Coronel Pringles, Raulet, Quiñihual, D'Orbigny, Bathurst, Coronel Suárez, La Primavera, Huaguelén, Otoño, Louge, Arboledas, Caseros (Est. Daireaux), Pirovano, Urdampilleta, Ibarra, Bolívar, Corbett, Doce de Octubre, Nueve de Julio, French, Cambaceres, La Dorita, Carlos Casares, Santo Tomás, Guanaco, Chiclana, Pehuajó, Francisco Madero, Passo, Berutti, Trenque Leuquen, Treinta de Agosto, La Porteña, Tres Lomas, Ingeniero Thompson, Salliqueló, Fatraló, Lago Epecuén, Carhué (Adolfo Alsina), Arroyo Corto, Pigüé, Saavedra, Dufaur Torquist, Saldungaray, Sierra de la Ventana, Peralta, Stegmann y Coronel Pringles.

La fama de José Ocampo, el eje medio que debutará esta noche en Racing se acrecentó con su actuación excepcional en el torneo sudamericano de Guayaquil donde fué una de las figuras cumbres del equipo nacional de su país. Varios fueron los clubes interesados en conseguir sus servicios, pero Racing lo logró. Muchos que lo han visto jugar compararán sus virtudes como jugador, con la del inolvidable Fleitas Solich, por su modalidad.

En el Circuito Parque se Disputará el Trofeo Roque Corizzo

DEBERAN CUMPLIR CIEN VUELTAS LOS COMPETIDORES

Una de las pruebas de mayor importancia del calendario ciclista de la provincia, se llevará a cabo mañana en el circuito Jardín de Niños, y con la atracción que significa el hecho de que pertenece a las pruebas de preselección para las olimpíadas en Londres. Se trata de la carrera por el trofeo Roque Corizzo, que se disputa anualmente dando lugar a interesantes competencias. La de mañana ha reunido un calificado y nutrido lote que ha de brindar un excelente espectáculo sobre cien vueltas al circuito con embalaje cada 25 de ellas y un embalaje final con doble puntaje. La carrera está reservada para corredores de primera, segunda y tercera categoría y la señal de largada se dará a las 7 de la mañana en punto. El historial de la Copa Roque Corizzo, instituída en memoria del que fuera prestigioso dirigente, indica que sus ganadores fueron desde 1944 Angel Bellia, Jorge Rovere, Manlio Guillen y Antonio Peralta, éste último el año pasado.

La prueba será fiscalizada por las autoridades de la Asociación Ciclista de la Provincia.

Antonio Peralta (F. Carrasco) 1a. categoría; Juan Martín, (F. Carrasco), Pablo Galvano (F. Carrasco) Angel Bellia (Los Ases) 1a. Natalio Luzzi (Echesortu) 3a. Luis Rivero, (Echesortu), 3a. Alberto Guillen (Ñandú, 1a,; Manlio Guillen (Ñandú) 1a. Enrique Grigioni (Casas) 1a. Luis Biondi (Ñandú) 3a. Nicolás Acosta (F. Carrasco) 3a. Rodolfo Di Capua, (Echesortu) 1a. Pedro Antonietta (Echesortu) 1a.; Alejandro Di Capua (Echesortu) 1a.; Delfor Gerlero (F. Carrasco) 3a. Orlando Verduna (Sind Ind. Carne) 3a.; Roberto Pierabella (Sind. Ind. Carne) 3a. Guillermo Miranda (Casas) 3a. Justo Arustimuño (Casas) 3a. Nuncio Zeino (Sind. Ind. Carne) 3a. Antonio D'Agostino (El Favorito) 3a. Tomás Vallejo (Ñandú) 3a. José A. Peralta (F. Carrasco) 3a. Ferruccio Zatta (N. Avellaneda) 3a. José Aguero (Ciclón) 3a. Eduardo Ramírez (Ñandú) 3a. Rino Miazzo (Echesortu) 3a. Carlos Hacquin (Los Ases) Pedro Balaguero (F. Carrasco) 3a.

Nadadores de Huracán Actúan en Paraná

En la ciudad de Paraná, se llevarán a cabo esta noche las pruebas finales de los campeonatos nacionales para menores cadetes y menores. De nuestra ciudad participará una delegación del club Huracán que está compuesto por elementos de gran valer y que integran Beatriz Aragon, Susana Chiarello, Pedro Molineris, Carlos Ficarrotti, Héctor Ferrero, Miguel A. Rollero, Carlos Rubio, Fernando Milanoli, Alán Crosby y J. Rodríguez.

LA VICTORIA DE PEP FUE UN EXITO

Pero el combate acusó un fracaso financiero

Miami, 28 (INS). — El encuentro entre el campeón de peso pluma Willie Pep y el pugilista cubano Humberto Sierra, fué un éxito en lo que a Pep y sus partidarios se refiere, pero un fracaso financiero.

El promotor Clarence Kantrowitz informó que asistieron al encuentro 7.757 personas que pasaron un total de 50.253 dólares, Kantrowitz había anticipado una concurrencia de 25.000 personas y una recaudación de por lo menos 125.000 dólares.

Pep retuvo su corona al triunfar por knockouth técnico sobre Sierra en el décimo round de un encuentro concertado a quince.

Pruebas de Natación para Seniors Habrá hoy en Newell's O. Boys

DE discretas perspectivas de interés es la reunión de natación que se llevará a cabo hoy a partir de las 19 horas en el natatorio del club Newell's Old Boys en el Parque Independencia y de las cuales participarán los nadadores de la categoría seniors de nuestra ciudad con el fin de seleccionar los que han de medirse en breve con los ganadores de otras zonas los nadadores inscriptos son los siguientes:

100 m. libre, para caballeros 1o. Alberto Cavalcanti (C. A. N. O. B.); 2o. Néstor Córdoba (C. A. N. O. B.).

100 m. pecho, caballeros: 1o. César Benetti (C. R. R.); 2o. Leo Rambaldi (C. A. N. O. B.)

100 m. espalda, caballeros: 1o. Neris J. Bonilla (C. A. E. P.)

100 m. pecho, damas: 1a. Helena Bruera (C. A. N. O. B.)

Saltos ornamentales para caballeros: 1o. R. R. Abascal (C. H.): 2o. E. G. Blank (C. R. R.) 3o. A. Piepper (C. R. R.)

200 m. libres, caballeros: 1o. Alberto Cavalcanti (C. A. N. O B): 2o. Néstor Córdoba, (C. A. N. O. B.)

200 m. pecho, caballeros: 1o. César Benetti (C. R. R.: 2o. Leo Rambaldi (C. A. N. O. B.)

200 m. espalda, caballeros: 1o Neris J. Bonilla (C. A. E. P.)

200 m. pecho, damas: 1a. Helena Bruena (C. A. N. O. B.)

Partido de water polo entre equipos combinados.

LEOPOLDO DE BELGICA PARTICIPARA EN UN TORNEO DE GOLF

..LA HABANA, 28. (INS.) — El rey Leopoldo de Bélgica se ha inscripto para participar. en el campeonato nacional de golf que se inicia mañana en el Country Club de esta capital. También se ha inscripto el jefe de la delegación de la India a la conferencia internacional de. comercio y empleo, Sardar. Malik,. antiguo amigo de Leopoldo, y se. espera que a última hora lo. haga el Infante Don Juan de Borbón, pretendiente al trono de España.

ADIVINE SU SUERTE

8 M	5 C	4 M	7 G	2 F	3 G	8 A	6 A	4 E	5 A	7 R	2 E	8 Y
7 A	2 L	3 R	8 O	5 M	4 J	7 N	2 I	6 Ñ	8 R	3 A	4 O	5 B
6 O	8 S	7 C	4 R	2 C	8 U	3 N	5 I	7 O	4 E	6 D	8 E	2 I
4 P	2 D	8 L	5 O	3 N	7 N	6 E	4 O	8 D	5 M	2 A	3 E	7 V
8 O	5 A	3 G	2 D	4 C	6 A	8 P	3 O	2 U	7 E	4 A	8 R	6 M
5 G	6 O	2 N	4 A	8 O	7 N	6 R	2 I	5 I	4 Q	8 N	6 E	3 C
7 I	8 T	3 I	5 C	2 C	4 U	3 O	7 O	8 O	5 O	2 A	4 I	6 S

CUENTE las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si su nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces anote en un papel todas las letras que corresponden a ese número, de izquierda a derecha y tendrá usted descifrada su suerte para las 24 horas que median entre las 17 de hoy e igual hora de mañana.

Salpicón de Noticias

MAÑANA DISPUTARAN UN partido amistoso de tenis criollo los equipos de C. S. y D. El Luchador y el C. A. San Sebastián de Pérez. El encuentro tendrá lugar en el local social de la entidad rosarina, a las 21.

— *.*.* —

EN SU LOCAL DE LA CALLE San Lorenzo 2470 el C. A. S. Cuba Libre hará realizar esta noche y mañana las grandes kermeses que habrán de continuar los días 7, 13, 14, 20, 21 y 27 de marzo.

— *.*.* —

EXCELENTE ACTUACION vienen teniendo los equipos superiores de pelota del club Provincial en el torneo nocturno de ese deporte que se está disputando con tanto éxito y en el cual ocupa el primer puesto en primera y segunda categoría.

— *.*.* —

EL CLUB DE BOCHAS GRAL. Rodríguez ha dado a conocer la forma en que ha quedado integrada su nueva C. D. que fuera elegida últimamente:

Presidente, Luis Locret; vice, Roberto Moya; secretario, Carlos Testa; pro, Miguel Di María; tesorero, Carlos Fortunato; pro, Ricardo García; vocales titulares: Manuel García, Rómulo Velázquez, Humberto Fortunato, Armando Dimangano, José Orellano, Antonio Nonis; vocales suplentes: Juan A. Maure, Angel Pagnutti, Orlando Cazzoli, Mario Nardone; síndico titular, Alejandro Benedetto; síndico suplente, Higinio Avena.

Armando Suárez Hará el Semifondo en el Luna Park

Enfrentando al porteño Omar Guarch, pelea esta noche en el Luna Park el rosarino Armando Suárez, pugilista que se está abriendo camino entre los profesionales que animan las luchas que se realizan en el Luna Park.

Esta noche hará el combate de semifondo, lo que es claro indicio de que el pupilo de Humberto Natale puede llegar a constituírse en un futuro cercano en uno de los buenos valores que actúan en Buenos Aires. Para la pelea de hoy Suárez se ha preparado en forma intensa y en las sesiones de entrenamiento ha demostrado hallarse en condiciones de poder defender en buena forma su chance.

Refirmación de los Derechos y Libertad de la Persona Humana es la Declaración Conjunta de los Presidentes Argentino y Uruguayo

"Que en Bien y la Firmeza de la Paz han de Luchar por Consolidar la Democracia Para que sea una Verdad en una América Libre"



JUAN D. PERON

EL encuentro de las naves "Tecuara" y "Capitán Miranda" en que viajaban los presidentes argentino y uruguayo, general Juan Domingo Perón y doctor Luis Batlle Berres respectivamente, vino a reafirmar una vez más los vínculos de confraternidad y amplia solidaridad internacional que han privado en las relaciones de ambas naciones del Plata.

La entrevista tuvo su contorno de honda emotividad histórica, pues las naves habían anclado en aguas del Uruguay, frente al monolito que rememora la épica gesta de los famosos 33 orientales de Lavalleja, como simbolizando la continuidad en el tiempo de una trayectoria de hermandad en los derroteros comunes de ambos países.

La entrevista se llevó a cabo a bordo del "Tecuara", donde ambos mandatarios se confundieron en un estrecho abrazo y mantuvieron una conferencia que duró desde las 11.15 hasta las 13.20, la que fué reanudada a las 15.?? para prolongarse hasta las 17.15

Al término de la conferencia, se hizo entrega a los representantes de la prensa de la siguiente declaración conjunta que firman el Presidente de la Nación Argentina, general Juan Domingo Perón, y el presidente de la República Oriental del Uruguay, doctor Luis Battle Berres:

"Los gobiernos de la Nación Argentina y de la República Oriental del Uruguay, interpretando el sentir de los pueblos que representan y cumpliendo con su tradicional conducta internacional declaran: Que los intereses de las repúblicas americanas se hallan esencialmente ligados a su comunidad de ideales democráticos y a su permanente cooperación para realizar los principios y propósitos efectivos de una política de paz, y afirman como verdad manifiesta que la organización jurídica es una condición esencial de la seguridad y de la paz y que ésta se funda en la justicia y en el orden moral, y, por tanto, se asienta en el reconocimiento y la protección internacional de los derechos y libertades de la persona humana y del bienestar indispensable de los pueblos y en la efectividad de la democracia.

"Para la realización internacional de la justicia y de la seguridad, es propósito de ambos gobernantes, se obligan a acordar todo arbitraje amplio como medio de solucionar cualquier diferendo que se suscitara entre ambos países, y declaran ante América que igual propósito los anima frente a los restantes países americanos, y harán cuanto esté a su alcance para que el arbitraje y otros medios pacíficos constituyan el orden jurídico que rija la vida de la comunidad americana, como medio de afirmar y consolidar la paz de América.

"Que en bien y la firmeza de la paz han de luchar por consolidar la democracia para que sea una verdad en una América libre y fuerte por la que lucharon los héroes de la independencia, cuyos pasos trataron de honrar y seguir cuidadosamente respetando la libertad de los hombres, sus derechos y luchando por el engrandecimiento de sus respectivos países en sus deseos de contribuir así a formar una América feliz y próspera. Declaran asimismo las conclusiones que a continuación anuncian en los siguientes problemas:

1o. RIO URUGUAY, límite: a) Designar comisiones de estudio sobre el río Uruguay. Zona limítrofe para trabajar en conjunto. b) Aprovechamiento hidroeléctrico de Salto Grande; Acelerar el proceso de estudios y construcción.

2o. CONVENIO COMERCIAL: Constitución de una comisión permanente presidida por las personas que designe cada presidente para mantener al día las relaciones comerciales.

a) Convocarlas oportunamente en cada caso.

TURISMO: a) Supresión de toda traba por ambas países. Encomendar el estudio a las soluciones del balance de pago al Banco Central de la República Argentina y al Banco de la República Oriental del Uruguay.

4o. AERONAVEGACION: Designar una comisión para el estudio integral del problema de aeronavegación uruguayo - argentina.

5o. SERVICIO DE BALSAS AUTOMOVILES SOBRE EL RIO URUGUAY. Autorizar los servicios mencionados: a) Concordia - Salto. b) Paysandú - Colón. c) Fray Bentos - Gualeguaychú.

6o. LUCHA CONTRA LA LANGOSTA. Actuación libre de las aeronaves de ataque a las mangas de langostas indistintamente sobre ambas fronteras por aviones argentinos y uruguayos.

En el barco "Tecuara", 27 de febrero de 1948".

BATTLE BERRES

De aquí y de allá

Chocaron 27 vehículos

COPENHAGUE. — En las afueras de esta capital ha ocurrido en la tarde de ayer el mayor choque de automóviles que se conozca en el mundo, cuando en medio de una densa niebla se estrellaron entre sí 27 vehículos formando un enorme montón que cerró el tránsito en una de las principales carreteras.

* * *

Los "espaldas mojadas"

WASHINGTON. — El secretario de Justicia Tom Clark anunció que en los Estados Unidos entran ilegalmente unos doscientos mil inmigrantes por año y que la mayoría de ellos son mexicanos, a los que se les llama "espaldas mojadas", por entrar cruzando el Río Grande a nado.

* * *

Protestan los periodistas

CIUDAD DE GUATEMALA — La Asociación de Periodistas ha protestado ante los pueblos de América y el periodismo continental "contra la injustificada manifestación de fuerza del gobierno británico en aguas de nuestro territorio de Belice, manifestación que tiende a prolongar un sistema opresivo de coloniaje sobre la soberanía americana, como un reto a la solidaridad continental y un triste mentís a los ideales que conjuntamente pactaron las Naciones Unidas para luchar contra el imperialismo y los regímenes totalitarios". W

* * *

Por "colaborar con el enemigo"

JERUSALEN. — Dos polacos a quienes los judíos acusaron de haber "colaborado con el enemigo" fueron ahorcados ayer por la asociación clandestina judía "Stern". Los ejecutados son Witheld Hulanicki, ex-vice cónsul de Polonia en Jerusalén, y Stefan Arnold, en otro tiempo jefe de los servicios le información de Polonia en el Cercano Oriente. Hulanicki había perdido su empleo cuando Polonia cayó dentro de la órbita de influencia soviética. Otros numerosos polacos han sido ejecutados anteriormente en Palestina bajo la acusación de haber sido espías de los árabes.

Requisitos Para Ingresar a la Escuela de Samaritanas

La Escuela de Samaritanas, Enfermeras y Enfermeros, dependiente de la Cruz Roja Argentina, hace saber que, de acuerdo a los reglamentos los requisitos para la inscripción en los distintos cursos son los siguientes:

Curso de Samaritanas: Certificado de buena salud extendida por el Departamento Nacional de Higiene, certificado de sexto grado aprobado certificado de buena conducta extendida por la policía, edad de 16 a 35 años (duración un año).

Curso de Enfermeras de la Escuela diurna: Los mismos requisitos que para el curso de Samaritanas (Duración tres años).

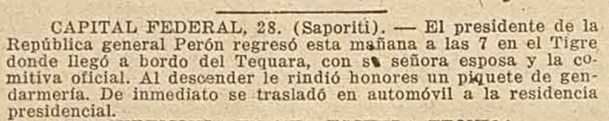
Escuela Mixta Nocturna: Certificado de buena salud, extendida por el Departamento Nacional de Higiene, certificado de buena conducta extendida por la policía, certificado de sexto grado aprobado, edad de 16 a 35 años y cédula de identidad (Duración tres años).

El personal que trabaja en hospitales y sanatorios, se les exigirá certificado de 4o. grado, y certificado de trabajo de la dependencia donde actúan.

Curso de Instrumentadoras de Cirugía: Para enfermeras egresadas de la Escuela de la Cruz Roja (Duración un año).

Para la inscripción y demás datos, concurrir a la sede del Comité La- [illegible] 1553, por informes por medio [illegible] los teléfonos 27930 y 23878.

Esta de Regreso en Buenos Aires el Presidente de la Nación



Se Construirá una Línea Telefónica que Unirá a Santo Tomé con San Borja

CAPITAL FEDERAL, 28. (Saporiti). — El presidente de la República general Perón regresó esta mañana a las 7 en el Tigre donde llegó a bordo del Tequara, con su señora esposa y la comitiva oficial. Al descender le rindió honores un piquete de gendarmería. De inmediato se trasladó en automóvil a la residencia presidencial.

CEREMONIA EN UNA ESCUELA TECNICA

CAPITAL FEDERAL, 28. (Saporiti). — En la escuela técnica se celebró hoy a las 9.30 la ceremonia de graduación de los ingenieros militares del curso 1947. También quedaron inaugurados los cursos de 1948.

CONSTRUCCION DE UNA LINEA TELEFONICA

CAPITAL FEDERAL 28. (Saporiti). — Se autorizó la construcción de una línea telefónica que unirá a Santo Tomé en la provincia de Corrientes con San Borja, Brasil. El costo autorizado es de $ 236.341.

ECOS DE LA ENTREVISTA PERON - BATLLE BERRES

BUENOS AIRES, 28. (Saporiti). — Todos los comentarios en Montevideo acerca de la entrevista de los presidentes Perón y Battle Beres coinciden en destacar la influencia que tendrá para estrechar los vínculos fraternales, económicos y comerciales entre ambos países y unificar ideas sobre palpitantes problemas continentales.

El arbitraje obligatorio se considera un éxito internacional. Se adelanta que esta entrevista influirá sobre la unidad continental y que posiblemente tendrá repercusiones sobre la conferencia de La Habana y la americana de Bogotá.

LOS MARTILLEROS PUBLICOS VISITARON AL PRESIDENTE

CAPITAL FEDERAL, 28. (Saporiti). — Doscientos cuarenta integrantes de la Federal Argentina de Entidades de Martilleros presididos por el señor Rufino de Elizalde, visitaron al presidente de la nación general Perón. La recepción se realizó en el Salón Blanco de la Presidencia. El objeto de la visita fué agradecer la celeridad con que se le acordó a dicha federación la personería jurídica. A la vez le entregaron al general Perón un memorial en el que se resumen las aspiraciones y problemas del gremio. Hicieron uso de la palabra el señor de Elizalde y varios representantes, y luego el general Perón, que estaba acompañado por el presidente de la Bolsa de Comercio, señor José Hernández.

NUEVOS MIEMBROS DE LA CAMARA DE APELACIONES DE JUSTICIA DEL TRABAJO

CAPITAL FEDERAL, 28. (Saporiti). — Hoy al mediodía prestaron juramento en la Cámara de Apelaciones de la Justicia del Trabajo, tres nuevos camaristas y 16 jueces, que recientemente fueran designados por el Poder Ejecutivo.

QUEBRANTOS COMERCIALES

CAPITAL FEDERAL 28, (Saporiti). — Los quebrantos comerciales y civiles totalizaron en el mes de febrero la cantidad de $ 6.359.227, contra 1.360.826, del mes de febrero del año anterior.

Esta cifra revela, para 1948, un aumento en los quebrantos de 4.998.598 pesos, o sea 1.367 o|o.

SE DIO POR TERMINADA LA CAMPAÑA CONTRA LA LANGOSTA

CAPITAL FEDERAL 28, (Saporiti). — El ministro de Agricultura declara que habiendo terminado con los últimos focos de la langosta saltona en el N.E. de Buenos Aires y Sur de Santa Fe, se ha dado término a la campaña contra la langosta en la zona agrícola del país. Con este motivo se ha dispuesto la reconcentración de los elementos y personal empleados en la campaña contra el acridio.

ASUETO DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

CAPITAL FEDERAL 28, (Saporiti). — El ministro del Interior informó que con el objeto de facilitar la concurrencia del personal de la Administración Pública Nacional a los actos que se realizarán el lunes con motivo de la toma de posesión de los FF.CC. de capital británico, se ha dispuesto dar asueto a partir de las 12, en todas las reparticiones nacionales y dependencias oficiales.

ALCANCES DE UN DECRETO

CAPITAL FEDERAL 28, (Saporiti). — El Ministerio de Agricultura dió a conocer una resolución por la cual se aclaran los alcances del decreto No. 37.239 que autoriza al Ministerio para facilitar en préstamo y sin cargo, a pequeños ganaderos de reproductores de bovinos exclusivamente destinados al mejoramiento de sus haciendas. Esos préstamos serán hechos solamente a los pequeños ganaderos situados en la zona de influencia de las estaciones zootécnicas de Jujuy, Tucumán y Catamarca.

ANTE LA AGRESION

DESDE el Adriático hasta el Mar del Norte y a través de casi todo el extenso curso del Danubio, poco a poco, con frialdad calculada y usando de los mismos conocidos métodos, va cumpliéndose, con firmeza inalterable, un vasto plan de conquista y dominación que ha ido dando por tierra con naciones seculares y amenaza con derribar el régimen de la libertad en Europa. Los sucesos recientes de Checoslovaquia y los que ya se presienten en Filandia, marcan nuevos episodios de la lucha emprendida contra el sistema democrático. Con la misma inflexibilidad con que el nazismo de Hitler cumplió su plan de avasallamiento de Europa, el totalitarismo comunista de Stalin va realizando el suyo con precisión y suficiencia aterradoras. Aquel planeaba la agresión desde afuera y, en un rápido movimiento de fuerzas, apoyado desde adentro por minorías bulliciosas, invadía las naciones y cambiaba los gobernantes, sin hacerle asco para ello, al asesinato o a la traición. Este, aprovecha de la turbulencia y de la escasez de la post guerra, y desata el desorden organizado a la perfección. Consigue, mediante mentiras, maniobras de frentismo político, puestos en gabinetes y posiciones llaves, desde las cuales traba la acción defensiva de los gobiernos democráticos y controla los movimientos de quienes defienden la libertad y la democracia y luego, cuando ha logrado la impunidad para los suyos y el manejo arbitrario de los recursos de la fuerza, desata el tumulto y asalta el gobierno. Depone funcionarios y catedráticos. Persigue y encarcela a ministros del culto. Y fusila acusándolos de traición, y condenándolos en parodias de procesos, a quienes fueron modelo en la resistencia contra el avance del nazismo, con quienes, muchas veces, los infiltrados comunistas compartieron las responsabilidades del gobierno. Se da al movimiento la apariencia de cosa interna.

Se habla de reacción popular y se pregona la defensa de una democracia, cuya violación está en el desconocimiento de los pronunciamientos libremente expresados en comicios intachables, a la vista de todo el mundo y en la negación, inmediata al golpe de estado, de los derechos inherentes a la persona humana. Y luego la cortina de acero tendida a lo largo de Europa hunde al pueblo conquistado en la impenetrable obscuridad del dominio comunista. Ya nada puede saberse de él, que no sea lo oficialmente dictado. Empiezan las migraciones obligadas de grandes sectores de población. Las conscripciones del trabajo. La privación de la liberta de opinar, de leer, de oir, de rezar, y hasta de componer y cantar la música que brota de lo íntimo de los sentimientos como explosión de un estado de alma. Ya todo entra en el campo de lo dirigido por una minoría que tiene en sus manos los resortes para dominar a doscientos millones de hombres, cuyo trabajo explotado por un sistema rapaz es utilizado para desatar el desconcierto en las transacciones mundiales, en beneficio de una revolución cuyo éxito está desvirtuado en el hecho de la prohibición absoluta



JOSE STALIN

que existe para ver y auscultar tras de la cortina que la oculta.

Régimen materialista por esencia, sostenido en el terror y en la explotación del trabajo humano, el comunismo aprovecha del malestar reinante en muchas naciones que combatieron y sufrieron, incluso para evitar que las huestes del nazismo hicieran de Rusia un dominio más, para desatar sobre esas naciones indefensas su poder, por el momento irresistible.

El mundo entero tiene que reaccionar contra este nuevo sistema agresivo que no cede ante ninguna reclamación. En defensa de los principios básicos de la civilización cristiana, de los derechos esenciales de la personalidad humana y de las fuerzas morales que mueven en definitiva el progreso de la humanidad, las naciones deben desechar la inútil política del apaciguamiento de la que hay tristísimos recuerdos y poner freno drástico a los desbordes conquistadores de los bárbaros modernos.

DECLARACIONES DEL INTENDENTE MUNICIPAL

Con motivo de la toma de posesión de los ferrocarriles argentinos de capital extranjero, por el Estado, requerimos esta mañana sus impresiones al Intendente Municipal, don Ernesto Villarroel Puch, quien tuvo la gentileza de remitirnos los siguientes conceptos:

Sr. Presidente de la Nación, general Juan D. Perón, que en la continuidad histórica del pensamiento y de 1810 y 1816 se anticipa al reconocimiento de la perpetuación en el bronce, muestra la pujanza del espíritu de la culminando en el acontecimiento de la transferencia de los ferrocarriles que, al señalar una fecha en azul y blanco, rubrica la recuperación integral de los valores, recursos, posibilidades, iniciativas y reservas del país. Lógico, entonces, que la emoción argentina apure otra

La Declaración de la Independencia Económica, afirmativa revolucionaria del Excmo. jornada de extraordinaria grandeza viendo que las esperanzas se conviertan en realidades en el gobierno del general Perón nidad histórica. La exaltación que en todo acto alcanza dignpatriótica del pueblo es la comprobación que el acontecimiento que se celebra se entiende en toda su magnífica acepción y alcance renovándose, aún más la confianza en torno al Excmo. Sr. Presidente de la Nación, forjador esforzado de la patria que soñaron nuestros mayores y deseamos, por encima de todo sacrificio, los buenos argentinos. — Ernesto Villarroel Puch - Intendente Municipal".

Renuncia en Casilda un Candidato Peronista

En franca disconformidad con las directivas impartidas por el interventor del Partido Peronista, senador nacional Dr. Vicente Saadi, y las autoridades provinciales de esa organización, ha renunciado en su carácter de candidato a concejal y afiliado al partido el señor Fortunato Bonavera, que se incorpora al Partido Obrero de la Revolución. La renuncia expresa:

"Sr. Interventor del Partido Peronista, Dr. Vicente Saadi. Santa Fe. De mi consideración: Por la presente elevo a Ud. mi renuncia de carácter indeclinable como miembro de la Junta Reorganizadora Departamental de Caseros que fuera designado por esa Intervención con fecha 9 de enero del corriente año.

"De la misma manera renuncio indeclinablemente a la candidatura de concejal por Casilda a que fuera elegido por la convención de ese partido el día 25 de enero último.

Refirmo mi fe por el líder de los trabajadores, general de brigada, Don Juan Domingo Perón, por su dignísima esposa y primera dama argentina, Da. María Eva Duarte de Perón y por el Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez.

"Sin otro particular, salúdole muy atte. Fortunato Bonavera".

La Escuela Mecánica de Aviación Será Habilitada Para el Mes de Abril

Siguen activándose los preparativos para la creación de la escuela de mecánica de aviación auspiciada por las autoridades del Aero Club Rosario. Los mismos se llevan a cabo por intermedio de la subcomisión designada oportunamente, la que habrá de estructurar las bases sobre que se asentará definitivamente la nueva escuela.

Esta, según anticipan sus organizadores, se hallará en condiciones de funcionar para la primera quincena de abril, ya que existe el propósito de aprovechar integramente el presente curso lectivo para dictar la enseñanza de carácter general para todos los alumnos, dejando para el año próximo la correspondiente a las distintas especializaciones.

La inscripción quedará abierta tan pronto se ponga término a las tareas preliminares de organización.

Ha efectuado gestiones la Soc. Vecinal Ludueña Sur

Las autoridades de la Sociedad Vecinal Sur se ha dirigido al Intendente Municipal Ernesto Villarroel Puch, interesándole en la obtención de diversas mejoras sanitarias que son de vital importancia. Menciona entre ellas la boca de tormenta, situada en la esquina de Córdoba y Paraná, que se halla en condiciones muy deficientes y los servicios de aguas corrientes que fueron omitidos en la calle Tucumán, desde Rouillón hasta las vías del F. C. y Liniers y Pje. Argentino, desde Urquiza a Tucumán.

Será Inaugurado Mañana a las 11 el Hospital del Pueblo de Acebal

Actividades del Gobernador

SANTA FE, 28. (Corresp.) — En un sencillo acto será inaugurado el Hospital de Acebal, el que fuera construído hace 20 años, y que hasta la fecha, no había sido habilitado. A las 11, con asistencia del Dr. Manuel González Loza, en representación del gobernador, el director de Sanidad de la 2a. Sección, doctor Antonio Foz, procederá a su inauguración. Esta obra forma parte del plan trienal. El acto tendrá lugar mañana.

CASA DE GOBIERNO

SANTA FE, 28. (Corresp.) — El gobernador, doctor Suárez concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno, dedicándose al estudio y solución de asuntos de importancia y conferenciando con los ministros de Gobierno, señor Ghio, interino de Salud Pública, doctor Enrique Cárcamo, quien después de atender el Departamento de Salud Pública, se trasladó al de Instrucción Pública, concediendo algunas audiencias.

LA TOMA DE POSESION DE LOS FERROCARRILES

SANTA FE, 28. (Corresp.) — A raíz del traspaso a la Nación de los Ferrocarriles británicos, la Dirección de prensa y publicidad, dedicará un preferente espacio en su audición radial "Santa Fe en marcha", de ese día; asociándose así al referido suceso. En esta oportunidad, ocupará el micrófono, disertando sobre el tema, el señor Adalberto Damianovich.

PAGOS AL MAGISTERIO

SANTA FE, 28. (Corresp.) — La Tesorería del Consejo de Educación, pagó hoy al personal administrativo del Consejo. Además, se remitieron giros a las Inspecciones escolares de 16 departamentos. El lunes, continuará pagándose.

ENTREGA DE JEEPS

SANTA FE, 28. (Corresp.) — El Ministerio de Gobierno, entregó dos jeeps a la policía caminera.

VIAJE DEL DOCTOR CARCAMO

SANTA FE, 28. (Corresp.) — Llevado por asuntos privados, viajó a la metrópoli, poco después de medio día, el doctor Cárcamo. Regresará el lunes.

CRONICA

ROSARIO, SABADO 28 de FEBRERO de 1948

UN DIA INOLVIDABLE

EL pueblo argentino no puede, ni quiere olvidar cuan decisiva ha sido para el progreso del país y el bienestar de sus habitantes la construcción de los ferrocarriles británicos. Puntas de lanzas colocadas estratégicamente en el seno de la pampa inmensa y solitaria, los rieles han llevado a los rincones más apartados de nuestro dilatado territorio, junto con la civilización, el adelanto, el bienestar y la riqueza. Recordaremos siempre, porque así nos lo obliga nuestra hidalguía y nuestra sinceridad, que la inversión de los capitales foráneos en una empresa que no pocos consideraban temeraria fué el punto de partida de una nueva etapa de la economía argentina. A la vera de las vías en las que corrían trenes de pasajeros y carga, se fundaron pueblos, se levantaron nuevas industrias, se forjaron fortunas inmensas y el patrimonio de nuestra nación se acrecentó de pronto, debido precisamente a la inyección de optimismo y de energías que el riel inoculó a los trabajadores del campo que vislumbraron de pronto la posibilidad de negociar sus cosechas sin tropiezos ni demoras y con el máximo de beneficio. Todo esto lo sienten los argentinos; pero es preciso reconocer que la nacionalización de los ferrocarriles que se hará efectiva pasado mañana llega a su hora y devuelve amistosamente al país una autonomía por la que clamaron varias generaciones.

Hemos intitulado estas líneas: "Un día inolvidable". Así será el día 1o. de marzo del año 1948 y la Plaza del Retiro, enorme, espléndida, símbolo de nuestra grandeza y de nuestro porvenir, se verá pequeña para contener a la inmensa muchedumbre que asistirá a la toma de posesión solemne y desde ya histórica de los ferrocarriles británicos convertidos en argentinos. Frente a la realidad promisoria que significa el acto quce tendrá como magnífico escenario la Estación y la Plaza del Retiro, el pueblo argentino, reunido en Cabildo Abierto, al igual que lo hiciera el pueblo de Buenos Aires, en la mañana del 25 de Mayo de 1810, aprobará en medio de un júbilo intenso y justificado, la declaración de independencia de los rieles tendidos sobre la inmensidad de nuestras ubérrimas pampas. No puede discutirse la importancia de una transacción que satisface, amplia y generosamente, a nuestros sentimientos de independencia, de libertad y de justicia y ante el hecho consumado, deben deponerse recelos y resquemores, para saludar aborozadamente el comienzo de una nueva etapa en nuestro glorioso historial.

Un día inolvidable será el 1o. de Marzo de 1948. El pueblo argentino sellará con su presencia y sus vítores la firma de un convenio que dice de nuestras sentimientos de argentinidad y de nuestra confianza ilimitada en los destinos de un país que, en poco más de un siglo ha podido incorporarse al concierto de las grandes naciones del mundo sin claudicaciones y sin renunciamientos. Argentinos, los ferrocarriles seguirán siendo el factor imponderable de nuestro progreso y la palanca insustituíble de nuestras posibilidades. La nacionalización de los ferrocarriles británicos constituye, pues, un episodio trascendental que la posteridad calificará como un paso, en el afianzamiento definitivo de nuestra nacionalidad.

La Lucha Contra la Langosta

Situada su extensa red en aquellos lugares del país que se ven periódicamente azotados por la langosta, el Ferrocarril Central Argentino mantiene una constante preocupación por todo cuanto se relaciona con los métodos de defensa contra el acridio, que puedan surgir de descubrimientos científicos. Por lo general, no se tiene conocimiento de la extención que abarca esta plaga en todo el mundo, pues actualmente casi 80 países están permanentemente infectados o sujetos a visitas periódicas de la langosta. Comenzando por las plagas en Egipto, descriptas en la Biblia, a través de la historia corre un trágico saldo de devastación causado por la langosta y seguido luego por el hambre que diezma pueblos enteros.

También en nuestros días se impone una lucha tenaz contra la langosta, que, aún después de muchísimos años, sigue siendo la preocupación mundial, pues se calcula en más de 120.000.000 de pesos anuales su acción devastadora en las cosechas.

Durante estos últimos años, hombres de ciencia han puesto al servicio de tal causa sus máximos conocimientos, estudiando el ciclo de vida y hábitos de la langosta al par que se dedican, también, al descubrimiento de medios cada vez más eficaces para mantener bajo control las invasiones periódicas del acridio que provoca la ruina de tantos colonos laboriosos y causa considerables trastornos en el servicio ferroviario.

En una época no muy lejana, los métodos de exterminio de la langosta no habían progresado mayormente, pero ahora la ciencia ha puesto en manos de hombre un arma química mucho más efectiva y de alcances combativos superiores a las del pasado. La misma se conoce con el nombre de "Benceno Hexacloruro", que, mezclado con afrecho, produce un mortífero cebo tóxico, el cual puede también mezclarse con tiza, obteniéndose con ello un mortífero polvo de contacto.

Merced al uso del "Benceno Hexacloruro", el Ferrocarril Central Argentino, en su constante acción contra esa plaga, ha podido conjurar cualquier disminución de su tráfico

Durante la presente campaña, la citada empresa ha exterminado no menos de 10.200.000 metros cuadrados de mosquita y 8.000.000 kilos de saltona, quedando muy poca o ninguna voladora que pueda perjudicar los sembrados que abarcan su zona de influencia.

ARGENTINA ROSARIO
FRANQUEO PAGADO Concesión No 2617
TARIFA REDUCIDA Concesión No. 2398